LA NACION

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

Año XV Núm. 4183 — Buenos Aires, Domin 27 de Julio de 1884 — Imprenta y Redaccion, 208 San Martin

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital y suburbios	$ 1.25 m/n
Provincias	" 1.50 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60 "
Otros países	" 2.— "
Numero suelto	" 0.05 "

LA NACION

Don Félix Frias

Están próximas á publicarse las obras completas de Don Félix Frias, en cuyas páginas revivirá lozano el noble espíritu de este patriota, este pensador, este creyente, que tuvo la inspiracion sana del bien, y á cuyo servicio puso su inteligencia y su generosa pasion.

Precediendo la aparicion de esas obras, acaba de publicarse un pequeño libro, que deberá servirles de introduccion, y que será como la síntesis de los diversos escritos por primera vez coleccionados, que constituyen la herencia literaria de tan distinguido argentino.

Su título es:—"Don Félix Frias", por Pedro Goyena.

Es á la vez que una biografía, un estudio crítico de las doctrinas políticas, religiosas y morales profesadas y sostenidas por el Sr. Frias en el curso de su laboriosa carrera, en que se bosqueja un juicio sobre su papel contemporáneo y su accion póstuma en el órden de las ideas sociales y de los principios políticos incorporados á la trama de su vida.

El nombre del autor de este ensayo, bastaria por sí solo para garantir á libro cerrado la belleza de su forma, aun reservando el juicio sobre su criterio filosófico.

Penetrando á su fondo, en sus relaciones con la forma literaria, nótase desde luego, que los contornos del cuadro histórico en que está encerrada la biografía, se estrechan, que la luz que se refleja en sus primeras páginas disminuye, y que en ellas no circula el aire vital. Poco á poco, la controversia y hasta la polémica amarga, van invadiendo el lugar que corresponderia á una crítica amplia, á un juicio sereno y á una apreciacion completa del carácter del hombre, del patriota, del escritor y del creyente objeto de ese estudio.

Las líneas fundamentales de la figura de Don Félix Frias, están correctamente trazadas por las acciones en que intervino y por las ideas de que fué propagador, acentuándolas un rasgo distintivo que lo caracterizaba, y es el sentimiento religioso que constituia la base de su criterio moral, á que ajustaba sus opiniones políticas, imprimiendo á sus escritos y palabras un sello típico.

Las tendencias religiosas de Frias se diseñaron desde los primeros años de su juventud, y tuvieron por orígen un movimiento literario más bien que ascético. El romanticismo, que al evocar los recuerdos de la edad media rejuveneció el catolicismo, poetizándolo y haciéndolo intervenir en la literatura y en el arte, como elemento de inspiracion, fué la primera revelacion que tuvo de ese sentimiento. Su espíritu serio, lo incorporó á su alma como elemento moral, y así fué como empezó sistemáticamente á ser un literato religioso y acabó por ser un creyente convencido.

Pero Frias es al mismo tiempo un soldado de su idea en la lucha por la libertad, un publicista apasionado en las cuestiones políticas en que intervino, un hombre de accion y pensamiento que tuvo su moral pública independiente de su fé religiosa, y un carácter original digno de estudiarse del punto de vista puramente humano con relacion á su tiempo y á sus contemporáneos.

Ardiente por naturaleza, severo por su educacion, propenso á la irritabilidad, con una moderacion sistemática que la exageracion del sentimiento dominaba á veces, tenia los defectos de sus grandes calidades, y por eso su inteligencia se dilataba en vastos espacios, no obstante los pesos con que deliberadamente habia cargado sus alas.

El Dr. Goyena ha empequeñecido la figura cívica y moral de Don Félix Frias al estudiarlo desde un punto de vista limitadísimo, y éste es el gran defecto de su libro como obra literaria. Como síntesis filosófica, adolece del vicio insanable de un criterio artificioso y una moral convencional con propósitos preconcebidos, que todo lo refiere á un objetivo de proselitismo, convirtiendo al héroe de la biografía en pretexto de controversia religiosa y polémica acerba.

El autor de un libro es muy dueño de imprimirle el carácter que le plazca y hacerlo servir á un objeto determinado, sea como medio de propaganda ó de lucha, sea como manifestacion de convicciones propias que se dilatan por la publicidad, pero es á condicion de ser fiel á la verdad, y dominar su asunto desde un punto de vista humano, que afoque las simpatías en vez de dispersarlas.

El Dr. Goyena, al estudiar el carácter del Sr. Frias, estirándolo ó amputándolo segun las exigencias de su estrecho plan, ha tenido que falsear los hechos de la historia universal y de la historia nacional, á fin de ajustarla á su tésis, y éste es el defecto esencial de su obra.

El autor del libro que nos ocupa, trata incidentalmente las cuestiones del matrimonio civil, la enseñanza religiosa en las escuelas, los cementerios eclesiásticos y urbanos, la religion de Estado y de paso algunas cuestiones políticas en que el Sr. Frias fué actor como periodista ú hombre de parlamento.

Justo es que un discípulo tribute al maestro el debido homenaje, procurando poner de relieve los rasgos prominentes de su figura, toda vez que trate de un hecho con que simpatice, de una creencia de que participe, de una idea que constituya una parte de su propio sér intelectual; pero si para llenar tal objeto altera las líneas originales del modelo, así como sus atributos, tiene necesariamente que producir un efecto contrario.

Es permitido sostener todo, hasta el absurdo mismo, cuando se procede de buena fé, pero no lo es disfrazar la historia, adulterar la conciencia ó violentar las opuestas doctrinas con espíritu sistemático, sin comprometer la causa que se defiende.

El Sr. Goyena podria sostener su tésis contra el matrimonio civil, del punto de vista religioso, social y jurídico, pero no ha debido apelar á los números de la estadística mal aplicados á fin de reforzarla, porque esto, debilitándola en sus fundamentos, arguye en su contra y hace sospechosa hasta la misma verdad.

El admite que el matrimonio civil ó *republicano*, como lo llama, ha detenido en Francia el crecimiento de la poblacion. Lo natural era que citase como comprobacion de su tésis, el ejemplo de una nacion esencialmente católica,—como la España,—en que el fenómeno social se revelase en sentido contrario en términos numéricos. En vez de esto, cita á la Inglaterra protestante, olvidándose de citar á los Estados-Unidos, donde la poblacion aumenta como en ninguna otra parte del mundo, no obstante el *matrimonio republicano*.

Refiriéndose á la legislacion sobre los cementerios, declara que ella tiene un carácter irreligioso y que no se apoya en ningun principio de derecho; y para sostenerlo tiene que falsear los hechos, aseverando que el poder civil pretendió obligar á la iglesia á bendecir los despojos de todos los muertos que se inhumasen en un cementerio católico.

Como es sabido, lo que motivó tal cuestion en Buenos Aires, fué la denegacion absoluta de sepultura por la autoridad eclesiástica, en un sitio designado al efecto por la autoridad civil. No se trataba de la sepultura eclesiástica, ni de las preces de la Iglesia. El arzobispo Escalada, más tolerante y más ilustrado que el Dr. Goyena, reconociendo el derecho de la potestad civil en cuanto al enterratorio, se reservó simplemente bendecir ó no cada sepultura, conciliando así sus creencias y sus deberes espirituales con las exigencias del órden social.

Cuando el Dr. Goyena, llevado por su asunto, pisa el terreno de la política contemporánea, lo hace con paso vacilante y con tan escaso caudal de informaciones y de observacion, que pareceria no haber consultado ni los documentos del caso. Así sucede en lo que se refiere á la lucha entre Buenos Aires y la Confederacion, á los sucesos que precedieron á la batalla de Pavon, á las complicaciones que con motivo de la revolucion del general Flores surgieron con la República del Uruguay, á otros incidentes conexos con la guerra del Paraguay, y especialmente á las cuestiones fundamentales que se agitaron con ocasion de la reorganizacion nacional en 1862.

D. Félix Frias, espíritu recto en todo lo que se relacionaba con los hombres y las cosas en general, alma apasionada en los dominios de la conciencia, con una irritabilidad que la lógica inflexible de sus convicciones exaltaba, poniéndolo con frecuencia en contradiccion consigo mismo, era un político desequilibrado que se guiaba más por sus impresiones que por su razon, prevaleciendo al fin en él los impulsos de un corazon generoso. Habia en él un dualismo moral. Sectario de la paz á todo trance, expidiéndose por ese sentimiento predominante, muchas de sus aparentes contradicciones en la vida; así como se explican otras de sus veleidades guerreras por la intensidad de un patriotismo tan ardiente, como imprevisor. Esto explica en parte, por qué durante la resistencia de Buenos Aires, fué más urquizista que porteño; como despues de Pavon, fué más porteño que nacionalista; la causa de que durante la campaña del Paraguay defendiese con más ardor á los cabecillas que á los hombres que combatian cabalgándolos en defensa de la seguridad nacional; porque, queriendo la paz ántes del conflicto que surgió con motivo de la última eleccion presidencial, sostenia despues de celebrada, todas las consecuencias extremas de una guerra, y nos da tambien la clave de su actitud en la discusion sobre capital de la república, cuando tuvo lugar en el Senado de la Provincia de Buenos Aires en la época indicada.

D. Felix Frias salió electo Senador por Buenos Aires por la influencia directa del General Mitre. Hallábase ausente, y al regresar á esta ciudad, el buque que lo conducia hubo de ser puesto en cuarentena. El General Mitre, gobernador de la Provincia á la sazon, influyó para que sufriese los ménos dias posibles de cuarentena, á fin de que alcanzase á tomar parte en la discusion de la ley de capital, contra la opinion del doctor Alsina que le aconsejaba prolongarla, por cuanto segun le constaba, estaba contra la ley. El General Mitre, contestó:—Si la ley se pierde, se perderá por un voto honrado.—Así fué como el Sr. Frias alcanzó á tomar parte en la discusion sobre capital de la República. El discurso que pronunció en tal ocasion es histórico, pero su actitud como hombre político no ha sido aun juzgada en presencia de los documentos, que su biógrafo cita incorrectamente hoy, sin duda por falta de la atencion imparcial, de que se resiente su ligero trabajo.

El Dr. Goyena asevera un hecho históricamente inexacto, á saber, que el General Mitre sometió al Congreso un proyecto de ley para federalizar toda la provincia de Buenos Aires.

El Dr. Goyena no pareceria haber leido los diarios de sesiones del Congreso y de la Legislatura para confeccionar su biografía póstuma; se daria cuenta de la pesada responsabilidad con que carga la memoria del Sr. Frias.

Hoy que la ciudad de Buenos Aires con su municipio federalizado, es la capital de la República, hoy que esa idea iniciada por Rivadavia y renovada por el General Mitre en 1862, es un hecho y un derecho impuesto y aceptado por los mismos que por espacio de diecinueve años le negaron su voto, como se lo negó entónces el Sr. Frias, era el caso de traer á juicio hombres y opiniones, y pronunciar el fallo definitivo de la historia con serena imparcialidad.

Lo que el General Mitre sometió á la deliberacion del Congreso, fué la idea de Rivadavia, fué la federalizacion del municipio de Buenos Aires. El Congreso al declarar á la ciudad de Buenos Aires capital provisoria de la República, adicionó este proyecto con la idea de federalizar por el espacio de tres años toda la provincia, creyendo así dar base más sólida al nuevo gobierno nacional. El Encargado del Ejecutivo Nacional, sometió ambas ideas alternativas á la Legislatura de Buenos Aires, al darle cuenta de la sancion del Congreso.

Consta así de la sesion del Senado de 4 de Octubre de 1862, en que D. Félix Frias pronunció su famoso discurso que decidió de la votacion, rechazando *in limine* la idea del Congreso, y la alternativa propuesta por el Poder Ejecutivo.

En el acta de esa sesion está inserto el Mensaje firmado por el General Mitre, como Gobernador de Buenos Aires, en que dirigiéndose á las Cámaras provinciales les decia:

"Al prestar su apoyo á esta ley, el gobierno declaró, que aceptaria cualquier pensamiento que produjese el mismo resultado, y que á la vez que conciliase las diversas opiniones y las legítimas aspiraciones de todos, respondiese á las primordiales exigencias de la actualidad y del futuro, es decir, la organizacion definitiva de la nacionalidad argentina sobre bases sólidas y regulares.

"En consecuencia, el gobierno en el curso de la discusion formuló definitivamente su pensamiento, proponiendo que se declarase la ciudad de Buenos Aires, capital de la República, federalizando al efecto su municipio.

"El Congreso sancionó la ley condicional que el Poder Ejecutivo tiene el honor de presentaros.

"Por esa ley se declara capital provisoria de la República, la ciudad de Buenos Aires, federalizando á la vez todo el territorio de la Provincia por el término de tres años, previa aceptacion por parte de Buenos Aires.

"Despues de las prolongadas y luminosas discusiones que sobre capital han tenido lugar, solo dos ideas serias han quedado en pié y por lo tanto solo dos combinaciones son posibles, para que la Nacion Argentina y la autoridad que la haya de presidir sean una verdad, que inspire confianza y dé garantías, y son:—ó la idea de "la federalizacion de la Provincia", *por la cual se ha decidido el Congreso*,—ó "la federalizacion del municipio de Buenos Aires" *en los términos en que el Poder Ejecutivo la propuso al mismo Congreso*."

El Senador Frias, movido por uno de esos impulsos complicados propios de su temperamento y de su desequilibrio político, encaró la cuestion por su faz politiquera, haciendo fuego á la idea del Congreso, en que cayó envuelta la federalizacion del municipio, á que tambien era opuesto por impresion del momento y por un espíritu exajerado de independencia, más que por convicciones profundas, como lo fué hasta de la ley del compromiso dando residencia con jurisdiccion en la ciudad de Buenos Aires á las autoridades nacionales, lo que se impuso apesar de él y de todos por la fuerza de las cosas.

Con motivo de este voto irreflexivo, que pesa como una seria responsabilidad sobre la memoria de Félix Frias, dada su alta autoridad moral, cuando las lecciones de la experiencia no le han dado la razon, el Dr. Goyena le llama "tribuno del pueblo", sin acertar siquiera á delinear correctamente los perfiles de esta cuestion célebre, ni aun en sus rasgos más elementales, como se ve.

Despues del libro del Dr. Goyena, la biografía histórica, política, literaria y moral de D. Félix Frias, queda todavia por escribirse, pues la de aquel, además de los defectos señalados, es descarnada de hechos y adolece de notables vacíos. Un espíritu sereno y simpático, que penetrara en el carácter complejo de D. Félix y se tomase el trabajo de consultar los documentos que con su vida se relacionan, estudiándolos con un criterio imparcial y amplio, podria escribir un libro tan interesante como nuevo, modelando con los elementos de sus mismas obras el medallon que ha de servirle de simbólico frontispicio.

EL CÓLERA

LA EPIDEMIA EN TOLON Y MARSELLA

PRECAUCIONES EN ITALIA

Noticias diversas

En los diarios italianos recibidos ayer, cuyas fechas alcanzan al 1º de Julio, hallamos los siguientes telegramas referentes al cólera reinante en Tolon y Marsella.

París, Junio 28—Desde ayer á las 12 m. hasta hoy á la misma hora, han ocurrido en Tolon seis defunciones de cólera.

Desde la declaracion de la epidemia, ha habido cinco defunciones de cólera en las comunas de los alrededores de Tolon.

Segun *Le Temps*, ayer ha habido en Marsella seis defunciones.

Se ha distribuido en Tolon cincuenta tiendas de campaña á los italianos pobres; quinientos de éstos han sido repatriados gratuitamente. Se habla de suspender las fiestas del 14 de Julio.

París, Junio 29—La mayor parte de los boteros de Tolon han partido para las islas vecinas. La emigracion continúa. Las tiendas se cierran. En Marsella quemáronse anoche grandes fogatas en las plazas y en las calles.

Marsella, Junio 29—Ayer desde las 10 a. m. hasta las 10 p. m., hubo cuatro defunciones de cólera.

Paris, Junio 30—Apesar del mucho calor, la epidemia permanece estacionaria en Tolon. En el dia de ayer hubo dieciseis enfermos de cólera y una docena de defunciones, ademas de algunas en los puntos circunvecinos.

En los hospitales hay en todo noventa coléricos de los cuales cincuenta ó son convalecientes ó sanarán segun todas las probabilidades.

Richard, inspector sanitario de Marina, telegrafía que hasta ahora no se ha producido ningun caso en los hospitales.

En Tolon cerráronse hoy muchos negocios. En Marsella ocurrieron pocos casos leves y dos defunciones dudosas; en Saulnes hubo una defuncion de cólera esporádico.

Aquí en Paris reina una tranquilidad increible. Hay carreras, conciertos y bailes á los cuales asiste mucha gente.

Marsella, Junio 30—Ayer se comprobó una sola defuncion aquí: una niña de nueve años que se hallaba en un monasterio. Ayer, despues de asistir á los oficios divinos, la infeliz sintió los primeros síntomas del mal. Horas despues moria entre crueles padecimientos.

Anoche quemáronse nuevamente fogatas en todas las calles, lo que infundió cierta animacion, tanto más cuanto que se lanzaron á su alrededor petardos y fuegos artificiales.

Cerca de trescientos obreros italianos partieron por el ferro-carril, de Tolon á Ventimiglia.

La emigracion en Tolon continúa siempre en vasta escala. Las calles y las plazas están cada vez más desiertas.

—

En *Le Sémaphore*, de Marsella, del 28 de Junio, se lee:

"Entre las defunciones de cólera ocurridas ayer se cuenta la del jóven Luis Girard, alumno del Liceo de Tolon, llegado á Marsella el domingo (22)

Este jóven no habia sentido novedad alguna desde su llegada á Marsella, cuando ayer por la mañana abrió su maleta para sacar sus efectos y se sintió inmediatamente indispuesto, muriendo poco despues."

Eso dice el citado periódico marsellés.

Se recordará que la alarma cundió en Tolon precisamente cuando ocurrió un caso de cólera en el Liceo de aquella ciudad. Hasta entónces habia se conseguido mantener en reserva los casos ocurridos en los dias anteriores, pero produciéndose la muerte de Serres, que así se llamaba el alumno fallecido de cólera, la ocultacion fué imposible. El establecimiento fué fumigado y clausurado, siendo en consecuencia licenciados los alumnos.

Parece, pues, indudable que en virtud de ese asunto, Girard partió para Marsella, donde tuvo el desgraciado fin de que dá cuenta *Le Sémaphore*.

—

Le Courrier de Lyon dice que una veintena de habitantes de Tolon, huyendo de la epidemia, han llegado á Lyon. Un número igual de individuos se ha refugiado en Niza, unos cincuenta en Marsella y unos diez en Paris. Los demás emigrantes se han quedado en los alrededores de Tolon.

Esperamos, dice *Le Courrier*, que los toloneses no nos habrán traido la epidemia.

El Consejo Municipal ha dictado medidas para que se proceda á la limpieza de las cloacas, y ha votado para gastos veinte mil francos.

—

Un telegrama de Paris dice que el doctor Roux, el colaborador de Pasteur, y uno de los miembros de la mision enviada el año pasado á Egipto, habia partido para Tolon, donde en union con su colega el doctor Strauss, proseguiria sus investigaciones etiológicas sobre el cólera.

Ni uno ni otro llevan mision oficial alguna, para que puedan así conservar toda su libertad de accion. Ambos han partido por su sola voluntad y por su sola cuenta.

—

En el Reichstag aleman hízose una interpelacion respecto de la invasion del cólera en Tolon.

Virchow criticó durante las disposiciones ineficaces adoptadas por Francia.

Bötticher respondió que segun los informes de la embajada alemana en Paris, Francia ha tomado todas las medidas necesarias. Añadió que Alemania daria pasos para provocar la adopcion de medidas sanitarias internacionales alrededor del canal de Suez.

—

Aténas, Junio 29—La cuarentena de cinco dias establecida para las procedencias de Tolon, se ha hecho extensiva á las procedencias de todos los demás puertos franceses del Mediterráneo.

Si llegara á presentarse algun caso sospechoso de cólera, la cuarentena seria de once dias, y se obligaria á los pasageros sospechados de cólera á que pasaran á un lazareto.

—

Corrió en Roma el rumor de que se habia producido un caso de cólera en Como, causando tan grave noticia la consiguiente sensacion.

L'Araldo, de Como publica estos informes tranquilizadores:

"Varios síndicos han respondido á la circular del prefecto de fecha 24. Resulta de esas contestaciones que el número de nuestros obreros en Tolon es menor de lo que se creia, y que casi todos están establecidos allí de una manera permanente. Es, pues, muy difícil que regresen al país.

"Un único obrero, de Briena, ha regresado, pero ha llegado aquí el 12 del corriente Junio. La noticia de un caso producido en Zelbio, no tiene fundamento".

—

El *Caffaro*, de Génova, anunció que se habian manifestado dos casos de cólera en San Remo.

El sub prefecto de aquella ciudad dirigióle inmediatamente el siguiente telegrama:

"Agradeceria que fuera desmentida la noticia publicada en el número de esta mañana. La salud es aquí excelente."

—

Respecto de las condiciones sanitarias en Liguria, escriben de Génova á *Il Secolo*, de Milan, con fecha 30 de Junio:

Ante todo me place dejar sentado un hecho, y es que la salud en Génova y sus alrededores es no solo satisfactoria, sinó óptima. Informes fidedignos que tengo de los principales centros de las dos provincias de Puerto Mauricio y de Génova, me ponen en condicion de asegurarlo así.

Ha ocurrido, es cierto, un caso de cólera en Ventimiglia, pero ha sido aislado y hasta ahora no ha tenido consecuencias en aquella poblacion.

Muchas comarcas y ciudades de la Liguria y especialmente de la Ribera Occidental, dejan que desear. Velen las autoridades superiores y locales, y ayude la buena voluntad de los ciudadanos, de manera que sean respetadas las leyes de higiene. Entonces podremos considerarnos garantidos contra el cólera.

—

El Ministro de Marina de Italia dirigió órdenes urgentes á los comandantes de los departamentos marítimos de Nápoles y Spezia, para que pusieran en estado de ser ocupados los lazaretos de Ninda y Varignano.

A disposicion de las capitanías de los puertos se pusieron los fondos, material y personal necesarios para establecer en todas partes un servicio sanitario eficaz.

En las provincias de Puerto Mauricio y de Cúneo se estableció un cordon sanitario, para someter á rigurosa vigilancia, las procedencias francesas.

—

El Ministerio del Interior de la misma nacion dictó el 24 de Junio la siguiente ordenanza:

Art. 1º Los buques que lleguen al reino procedentes de Tolon, sea cual fuese la época en que salieron de allí, serán sometidos al siguiente tratamiento:

Diez dias de observacion si han tenido una travesía mayor de diez dias, sin novedad. Quince dias de observacion si han tenido una travesía menor de diez dias sin novedad. Veinte dias de cuarentena de rigor si han tenido durante la travesía casos de cólera á bordo, ó la menor sospecha de dicha enfermedad entre las personas embarcadas.

Art. 2º Los buques partidos de otros puertos del litoral francés del Mediterráneo, desde el 20 del corriente en adelante, serán sometidos á su llegada al reino al siguiente tratamiento:

Cinco dias de observacion si han tenido una travesía mayor de diez dias sin novedad. Siete dias de observacion si han tenido una travesía menor de diez dias sin novedad. Veinte dias de rigorosa cuarentena si han tenido durante la travesía casos de cólera á bordo ó la menor sospecha de dicha enfermedad entre las personas embarcadas.

Art. 3º Los buques procedentes de Tolon, sometidos á cuarentena de observacion, podrán cumplirla en un lazareto siempre que en el puerto de llegada falten los medios de anclage seguro en localidad perfectamente aislada. Los buques sometidos á cuarentena de rigor deberán dirijirse inmediatamente á un lazareto.

Art. 4º En las cuarentenas de observacion deberán ser cumplidas las medidas higiénicas de ventilacion previstas en las instrucciones ministeriales de 1871, y en las de rigor es obligatorio el desembarco en un lazareto de las mercaderías de primera clase, y su desinfeccion.

Art. 5º Hasta nueva órden queda prohibida la importacion en el reino, tanto por la via del mar como por la de tierra, de trapos y ropas viejas no lavadas, procedentes de Francia.

El 28, el mismo Ministerio dispuso que:

Los buques salidos de cualquier puerto del litoral francés del Mediterráneo, y de los del litoral de Argel y de la Regencia de Túnez, desde el 27 del corriente en adelante, serán sometidos al tratamiento previsto en los artículos 1º, 3º y 4º de la ordenanza del 24 de Junio.

—

Recordará el lector que un telegrama de Marsella, de nuestro servicio especial, nos comunicó la noticia de haberse suicidado el capitan Belot, á causa de haber fallecido de cólera su esposa.

Hé aquí lo que al respecto dice un despacho de Marsella, que publica *Il Secolo*, de Milan:

Marsella, Junio 30.—El capitan de fragata Belot, residente en Tolon, viendo moribunda á su esposa y sin esperanza de curacion, se precipitó de un balcon á la calle, despedazándose el cráneo. La muerte fué instantánea.

El mismo despacho agrega que un tal Berna se suicidó en Tolon, disparándose un pistoletazo, para no morir del cólera.

EXPOSICION

DE PRODUCTOS ARGENTINOS EN BREMEN

(Traducido de la *Weser Zeitung* para La Nacion)

IV

Lanas y vellones—Lavadero de lana en Bremen—Cueros y pieles—Los saladeros y graserías—Productos industriales y literarios.

Bremen, Junio 6.

Debido al desarrollo del tráfico en la industria del mundo, á la extraordinaria multiplicacion y facilidad de los medios de comunicacion, y á la apertura de mercados en paises nuevos, y que son el resultado de la inmigracion en ellos establecida, es que para proporcionarnos una importante materia para los géneros, la lana, no tenemos, como ántes, que concretarnos á la limitada produccion de nuestro país.

Los progresos que la cria de ovejas ha hecho en las llanuras extensas y fértiles que la naturaleza ha ofrecido como dehesas á la Australia y á las regiones de la Plata, rayan, en verdad, en lo maravilloso. En estas últimas regiones se principió en el año 1820 á ocuparse de la cria de ovejas teniendo en vista la produccion de lana. Diez años más tarde principiaron los experimentos de la cruza con las razas ovinas mejores de Europa, los que dieron brillantes resultados.

En el año 1865 se calculaba que la existencia de ovejas en la Argentina era de 25 á 30 millones de animales, y á la apertura de nuestra exposicion ha comunicado el delegado argentino, que solo en la provincia de Buenos Aires, la cual con la de Entre-Rios forman propiamente la region lanar argentina,—se cuentan 72 millones de ovejas!

Es verdad tambien que la lana forma más de la mitad del valor de toda la exportacion argentina, y los precios que este artículo de comercio alcanza en los grandes mercados europeos, son siempre de importancia decisiva para la prosperidad económica del país.

Los compradores más importantes de lanas argentinas son, al presente, Francia y Antwerpen, y esta plaza comercial suele á su vez traspasar la mayor parte del artículo á las fábricas alemanas de lana.

Una seccion de nuestra exposicion pone de manifiesto las diversas muestras de lana y diferentes clases de vellon en todas sus calidades, y un mapa especialmente dibujado para el objeto contiene los datos necesarios para su explicacion. Las condiciones favorables para la cria de ovejas dice, las ofrecen las provincias de Buenos Aires como así mismo Entre-Rios y el Sud de Santa-Fé, en aquellas planicies casi desnudas de árboles, que se extienden desde el grado 32 hasta la Sierra de la Ventana y Bahía Blanca.

En la pingüe tierra amarillosa y rojiza, gredosa y caliza de esta pampa, brotaron aquellos pastos abundantes y constantes en su crecimiento que tambien se pueden ver en la Exposicion en una coleccion completa, y los que segun su cantidad, ya fuertes (duros), ó tiernos (blandos, gramilla), sirven de excelentes dehesas naturales para animales vacunos, caballares y ovinos.

La dehesa natural, atravesada con ciénagas salitrosas y médanos, se extiende sin embargo, aun muy al Sud hácia la Patagonia y hasta el Rio Negro, donde la cria de ovejas es al presente muy poco cultivada, por cuanto no dá sino lanas "huecas, terrosas y flacas."

Es bueno saber que en la Provincia de Buenos Aires en particular, se hace extraordinariamente mucho para levantar y perfeccionar la cria ovina. Todos los años compran los comerciantes argentinos carneros padres en Inglaterra, Alemania, Mecklenburg, Silesia, Sajonia y Francia, y á veces pagan hasta un precio de 4000 marcos por uno. Estos son enviados á los sitios expresamente arreglados para el mejoramiento de la cria ovina, pequeñas estancias llamadas allí *cabañas*; aquí se practica el mantenimiento de las ovejas en la manera que se acostumbra en Europa, poniéndolas á la noche bajo techo; el tiempo y en tiempo, exactamente como entre nosotros, se remata al mejor postor una seleccion de animales padres, ó se venden luego públicamente los carneros introducidos, y éstos se envian por los estancieros á sus majadas para mejorarlas.

En general, las ovejas lo mismo que los animales vacunos, rara vez son encerradas en corral, y más bien andan en la dehesa en invierno y en verano. Las majadas se aumentan con la cria en un 25 por ciento anualmente, y en circunstancias favorables, hasta un 40 por ciento, pero por otra parte sufren tambien particularmente en años secos ó de muchas lluvias.

En las grandes estancias,—y hay de ellas algunas que tienen muchas millas de circunferencia, y que dan un producto libre de 160,000 marcos y más,—está dividido el campo de pastoreo en *puestos*, y bien cercados (de ahí el consumo cada vez mayor de alambres galvanizados y de acero, alemanes é ingleses); en cada puesto se apacienta un número determinado de ovejas bajo la vigilancia de un pastor (puestero), que siempre anda á caballo. Sobre una legua cuadrada se calculan hasta 4000 ovejas.

La época de la trasquila es á principios del mes de Octubre, pero á veces se hace un poco ántes ó despues, segun esté el tiempo en cada año.

En cuanto está terminada la trasquila, se conduce la lana suelta en carretas—el primitivo medio de conduccion en toda la Argentina, en donde aun no hay ferro-carril ó trasporte por agua—hasta la estacion de ferro-carril más inmediata ó hasta el punto en que se halla el vapor que ha de trasportarla á la frontera; se calcula que una carreta de bueyes puede llevar de 200 hasta 250 arrobas de lana, (cada arroba de 11½ kilog.)

Desde la última estacion, respectivamente al buque, es llevada la lana á las barracas de Buenos Aires. Aquí tiene lugar bajo la direccion del propietario ó encargado de la barraca, la clasificacion de las lanas, segun su calidad, á la que se sigue su venta, si ésta ya no ha sido convenida de antemano por encargo. Recien aquí es prensada la lana por medio de presion ejercida por máquinas, y arreglada en fardos en una cubierta de arpillera ceñidos por siete aros de hierro, cada fardo como de 800 libras aduaneras; y así queda en condiciones para el mercado y pronta para el trasporte marítimo.

El exámen de las numerosas muestras de lana que se han expuesto (de H. Hollmann y Cª, así mismo de Clausets—lana de cruzamientos de Lincoln—y de los hermanos Clairian y Cª. en Buenos Aires) ofrecerá sin duda alguna á los agricultores y comerciantes mucho de interesante é instructivo; solo quisiéramos recordar aquí con una palabra la Exposicion del Lavadero de lana de Bremen en Lesum (lanas lavadas y productos anexos, como potasa, etc.), ocupacion que recien se ha introducido entre nosotros conforme al sistema belga, y que dá resultados pecuniarios muy favorables.

Son de interés, no solo para el hombre de profesion, los irreprochables productos de la primera fábrica de lana en el país (de Prat en Buenos Aires) y que se hallan en la seccion "Productos de la industria", como asimismo en parte los hermosísimos cobertores de colores y ponchos de diferentes provincias que recien han llegado á la Exposicion: todos son obra de mano. Esa clase de productos son muy buscados hoy en dia, aun en el mismo país y pagados á alto precio como artículos de lujo; la mayor parte de la demanda en ponchos y otros artículos de ropa de lana es llenada desde hace tiempo por la Europa, de sus fábricas rhenianas, inglesas y francesas.

Al lado de la lana argentina forman las "pieles de Buenos Aires", un importante artículo de comercio en el mercado del mundo, y tambien vemos, pues, en nuestra Exposicion los productos de los grandes saladeros y graserías argentinos, en una gran coleccion selecta de cueros de novillos y de caballos, y pieles de las diversas provincias, extendidos sobre elevados caballetes adornados con cornamenta. La carne seca y salada (1) secada al aire, tal cual aparece en el comercio para el Brasil y las Indias Occidentales como tasajo ó charqui, sebo y demás productos accesorios.

Para el año 1885 se calcula el valor total de los productos de los saladeros argentinos en 36 millones de marcos. Los cueros vacunos son probablemente el artículo del comercio por mayor más antiguo de la Argentina, porque ya á fines del siglo pasado se introdujeron á Europa en grandes cantidades los cueros de ganado salvaje.

El valor de la exportacion ha sido sobrepujado considerablemente por la produccion de lana, sobre los productos de la cria vacuna y caballar: cueros de novillo y de vaca, carne seca, crin, astas, huesos y ceniza. Esto tambien se ve en nuestra estadística de importacion en Bremen, pues mientras en el año pasado, el valor introducido por los cueros de novillo, de ovejas y de cabras de la Argentina y del Uruguay fué de 209,029 marcos, y el de cueros salados de 1.878,048 marcos, montó el valor de la lana introducida á 27.007,988 marcos, con un peso de 16.061,604 kilg. (Antwerpen importó en 1882 de La Plata 49.103,332 kil. de lana).

Actualmente las grandes posesiones para el ganado vacuno están al norte de la provincia de Buenos Aires, en las de Córdoba, Santa Fé, Entre Rios y Corrientes. Pero aun están disponibles inmensurables llanuras de muchos miles de leguas cuadradas en los territorios del sud, recientemente limpiados de indios por la campaña llevada á cabo por el general Roca: allí, con motivo de ser campos de pastos fuertes, la cria de ovejas solo será posible dentro de algun tiempo, el pastoreo de ganado vacuno tiene que ir primero, miéntras que la agricultura desaloja á la ganadería de las buenas tierras de la provincia de Buenos Aires, que están colocadas favorablemente para el trasporte por la proximidad de algun rio ó de un ferro-carril, y que los actuales campos de pastoreo de las ovejas serán utilizados para la siembra de trigo, maiz, lino, etc.

Estos productos de la agricultura son ya llevados en considerable cantidad á Inglaterra, Francia y Bélgica.

Sobre la clasificacion comercial de las pieles de Buenos Aires, segun su destino y manera de emplearlas, se nos ha facilitado un informe por persona competente, que lo damos en seguida como una ayuda para el conocimiento de la mercancía.

1. *Cueros vacunos secos de matadero*—Estos cueros van, segun sean de novillo ó de vaca y segun su peso, á Alemania, Francia ó Italia; son los mejores cueros secos de Buenos Aires, y se venden garantizado el peso, *libres de derechos*.

2. Los *cueros vacunos de la Provincia de Buenos Aires* se venden en las Plazas, *al barrer*, y que son clasificados por los tratantes segun su peso y calidad. Estos van á Alemania, Italia y los Estados Unidos. Los *cueros de Entre Rios* no se diferencian mucho de los de campo de Buenos Aires, y llevan el mismo destino.

3. *Cueros de Corrientes*—Estos varian mucho segun el lugar de donde vienen y se distinguen de los ya mencionados por su *estaqueo natural angosto* con mezcla de más ó ménos *anchos*. Entre estos cueros hay más *desechos*, porque tienen peores lados de la carne y tienen ménos fuerza de resistencia. Generalmente son comprados para Italia y últimamente para España. Los mejores vienen de Goya, Esquina, La Paz y Concordia (en Entre Rios), los peores de la ciudad de Corrientes. Estos últimos son cueros de la parte norte de la provincia y de Misiones; son en su mayor parte *anchos* y debido á su lado de la carne color rojo-terroso no son queridos. Iguales á estos cueros de Misiones son los del sud del Paraguay y del Gran Chaco. Del Norte del Paraguay vienen cueros igualmente lindos y de ancho estaqueo, que debido á su delgadez son muy buscados para España.

4. *Santa Fé*—Estos cueros fueron designados en Europa como que tenian cabeza puntiaguda y no son queridos, porque tienen un estaqueo angosto en la cabeza, el pecho y las ancas, teniendo ademas malos lados de la carne.

5. Los *cueros de Córdoba* son anchos, van á España y pesan generalmente 23 libras.

6. *Santiago, San Luis, Mendoza*—Los primeros son como los de Córdoba, pero más pesados. Las dos últimas clases son mas *ancho natural* y desiguales. Como los muy anchos no son comprados con gusto para España, y como para Alemania se busca un peso de 28 á 34 libras, son estos últimos los que deben ser recomendados. Estos cueros, por supuesto, vienen poco al mercado, pero son más baratos que los regulares españoles de 23 libras, y como angostos de matadero del mismo peso, pero tienen el inconveniente de ser anchos (por lo que naturalmente se aspira á cueros más grandes), y en el norte de Alemania son poco conocidos. Ellos tienen muchas *raspaduras* ó tajos, pero en cambio no pierden tanto en peso como los de matadero."

De todos estos diferentes cueros se pueden ver muestras en la Exposicion; tambien hay allí cueros de caballo, y algunos en gigantesco espécimen.

Segun el informe de la casa Hollmann sobre la exportacion de cueros de Buenos Aires en el año 1883, ha habido la siguiente: Cueros salados de novillo y de vaca 384,578 (de los cuales fueron 237,757 para Antwerpen), cueros secos de novillo y de vaca (principalmente para los Estados Unidos, Francia, España, Italia y Antwerpen) 815,857; cueros salados caballares 220,989 (más de la mitad para Alemania), cueros secos caballares 43,048 (principalmente para Francia).

La Francia es tambien la que para sus fábricas de pieles adobadas y de guantes, usa principalmente los cueros argentinos de oveja y de cabra.

Fuera de esto forman artículos de comercio importantes las pieles de animales que pueden cazarse y que están á la vista en la Exposicion representadas por una coleccion completa, como por ejemplo las de nutria, el carpincho, id. Aquella sirva para reemplazar al castor en la fabricacion de sombreros, miéntras que el carpincho, el más grande de los roedores argentinos, proporciona el material para el trabajo de talabartería en los Estados Unidos.

Ya hemos hecho referencia más arriba de una produccion de la industria argentina, la fabricacion de la lana. Bajo 145 números del catálogo nos presenta ahora la Exposicion muestras de todas clases de la industria argentina: fabricaciones de harina y fideos, dulces, chocolates y cosas de pasta y masas, fabricaciones de suelas y tabacos, perfumería, artículos de laton y de zapatería, obras de litografía, etc.

Cabalmente estos son los objetos que llaman la atencion y despiertan particularmente el interés. Los extractos de carne, la salada y la hervida, las lenguas secas, las harinas de albumina y demás de la gran fábrica de carne conservada de Kemmerich en Santa Elena (Entrerios), que se hallan expuestos con el mayor gusto en un hermosísimo estante, están aquí realmente en su lugar; pero apénas se podia haber esperado hallar en un país, escaso de ciudades, y que solo vive de la ganadería y la agricultura, tantos principios dignos de consideracion de industrias de ciudades.

De igual modo llama la atencion la rica exposicion de vinos, licores y demás bebidas espirituosas. Estos vinos, cosechados en las cercanías de San Juan, en las faldas orientales de los Andes, particularmente las clases fuertes, eran consumidos desde hace tiempo en Buenos Aires, aunque tenian que andar á lomo de mula ó en carros tirados por ellos unos 480 kilómetros para llegar á la más próxima estacion de ferro-carril.

Ahora, que ya está terminada la via hasta Mendoza, se reduce la distancia de este transporte pesado y caro como á unos 180 kilómetros, y cuando la via trasandina conduzca hasta la costa del gran Océano, hasta Valparaiso, podrán enviarse con ventaja los vinos y pasas de San Juan como así mismo la rica fruta de esos lugares, no solo á la capital de Chile sino tambien á Buenos Aires que está más distante.

Hasta cierto punto hay que nombrar entre las producciones de la industria, la yerba ó té del Paraguay, que en toda la América del Sud es usada como bebida grata y alimenticia, en cuanto las hojas secadas de este arbusto, que crece espontáneo y cultivado en las regiones subtropicales del norte, son preparadas en molinos movidos por agua, y últimamente por máquinas á vapor, para el comercio y consumo: es decir, machacadas y enfardadas en cueros.

Vemos este té, cuya introduccion en Europa en sustitucion del chino tuvo lugar hace años y ya en Berlin, ya que fué recomendado con motivo de la exposicion brasilera; además los mates, bombillas y demás útiles que se usan cuando se toma este té.

Prescindiendo de los objetos etheulógicos, vamos á referirnos á la seccion literaria.

La coleccion de libros separados, segun sean obras de legislacion, de historia natural, ó de bella literatura, cuenta cerca de 200 ejemplares. Aquí tambien encontramos las obras de célebres compatriotas, el Burmeister, Hieronimus, Lorentz y otros, como tambien las últimas obras sobre la Argentina de Friedrich y Beck-Bernard, miéntras que hallamos repetido el nombre de nuestro estimado huésped, el profesor von Seelstrang, en la coleccion de mapas que cuenta 29 números.

De interés consideramos dar aquí la noticia de que el Gobierno argentino acaba de encomendar al profesor Seelstrang la publicacion de un mapa de la República Argentina.

Con verdadera sorpresa vemos en el catálogo el hecho, de que en la Argentina aparecen no ménos de 153 diarios y revistas.

Una preciosa vista ofrece al lado del gran cuadro *La Pampa*, de Mühldörfer, que ocupa todo el ancho y elevacion de la sala, las numerosas fotografías y bosquejos grandes y chicos. De estos últimos sobre todo, y con razon, es hojeado con interés por los visitantes el album de Nolte en Buenos Aires, con figuras y escenas del país y de los habitantes de la Argentina. Esta coleccion rica y llena de mérito, procede de los dibujos del pintor francés Paillé. Tambien son dignas de verse las fotografías colocadas sobre un pedestal giratorio, y que representan paisajes del gran ferro-carril del Sud, especialmente la *piedra movediza* en la sierra del Tandil.

La seccion de botánica y agricultura va á ser apreciada debidamente por otro, y por eso terminamos esta comunicacion con la reiterada seguridad de que la Exposicion contiene muchos y muy variados objetos, y que nadie debiera dejar de visitarla durante el corto período que aun permanecerá abierta—segun oimos decir, hasta el 15 de Junio.

Miéntras que por lo demás la visita á la Exposicion de los de aquí y de afuera ha sido constantemente numerosa, parece muy sorprendente que lamentablemente los miembros de la Junta Comercial hasta ahora solo hayan visitado la Exposicion en muy limitado número.

Con razon la Comision Directiva de la Sociedad Geográfica ha tomado medidas para facilitar la visita de estos círculos. Porque es á ellos justamente á quienes la Exposicion les ofrece una enseñanza técnica de una manera y una extension tal, como difícilmente se repetirá muy pronto.

(1) La sal que se usa en los grandes saladeros no es beneficiada en el país tan rico de ella, sino que se recibe de España.

SECCION HIPOTECARIA

EN EL BANCO NACIONAL

Mensaje y proyecto de ley

Al Honorable Congreso de la Nacion:

Cumpliendo lo anunciado en el Mensaje de apertura de vuestras sesiones, el Poder Ejecutivo tiene el honor de presentaros el adjunto proyecto de ley, para el establecimiento de una seccion de préstamos ó habilitaciones garantidas con hipoteca, en el Banco Nacional de la República.

El pensamiento, por su importancia, reclama algunas explicaciones que el Poder Ejecutivo se complace en someter á vuestra consideracion.

El desenvolvimiento progresivo de la República toma cada dia mayor vuelo. Su comercio, sus industrias se multiplican con rapidez, y á su facilidad del trabajo, recibe nuevos y constantes impulsos con la corriente de inmigracion que afluye al país desde las más lejanas zonas de la tierra. El nombre de la República se hace más conocido en los grandes centros de poblacion, las comodidades que ofrece son mejor apreciadas, y la amplitud de nuestro crédito demuestra la confianza que el país inspira.

Pero, en medio de este conjunto de circunstancias satisfactorias, no es posible dejar de apercibirse que el progreso mismo exije nuevos y mayores alientos, para el desarrollo creciente de las fuerzas productoras. El movimiento no puede detenerse, y, desde que se reconozca la necesidad de vigorizar su expansion, hay que satisfacerla respondiendo á las conveniencias del presente y del porvenir. El proyecto tiende, pues, á servir grandes propósitos.

Estudiando detenidamente la situacion de la República bajo el punto de vista de su poder productivo y de los medios de impulsar su desarrollo, se encuentran hechos muy dignos de llamar la atencion.

La naturaleza ha protegido nuestro suelo con las más variadas producciones, y es una circunstancia consoladora, que, si bien no todas las provincias y territorios están sobre una misma línea litoral y equidistantes de los principales centros comerciales, esos inconvenientes tienen, empero, hasta cierto punto, su compensacion en la diversidad de climas y en la distinta aptitud territorial, para las más variadas producciones.

Así, cuando la República esté dotada de un plan completo de viabilidad, que permita atravesar rápida y económicamente las más dilatadas distancias, los hechos demostrarán que la providencia ha repartido equitativamente sus dones, y que cada seccion, cada provincia, tiene elementos propios y adecuados para su prosperidad.

Los esfuerzos hechos hasta el presente, no han sido estériles. La faz de la República viene cambiándose en cuanto á sus medios de trasporte y de comercio. La inmigracion, las vias férreas, los telégrafos, la creciente navegacion de nuestros ríos, la ocupacion de nuevos y valiosos territorios, han dado lugar al desarrollo de industrias y operaciones mercantiles que presenciamos; y la experiencia ha venido á demostrar que todas las sumas empleadas en tan benéficos objetos, han sido proficuamente invertidas, puesto que reembolsan los mas plausibles resultados; pero es necesario complementar esos esfuerzos.

Si hemos abierto las puertas á las corrientes humanas de poblacion, si hemos entregado nuestros rios á la libre navegacion, si hemos amparado la construccion de ferro-carriles por empresas particulares, garantizándoles con liberalidad la renta de los capitales empleados, ó han sido aquellos ejecutados directamente por la Nacion y por sus propios recursos, todos esos adelantos cooperan al desenvolvimiento de la poblacion y de la riqueza, al mismo tiempo que requieren el desarrollo de la poblacion, de las industrias y del comercio para encontrar su solucion económica en los más ventajosos rendimientos.

Resulta pues, que los hechos que económicamente resuelven un problema, una dificultad social, imponen nuevas dificultades y problemas á resolver para su debida eficacia; y es justamente la situacion en que se encuentra el mayor número de las provincias ó una gran parte del territorio poblado y en aptitud de producir.

La más sencilla observacion demuestra que las grandes fortunas, los grandes capitales, las grandes casas de negocio y de crédito, y aun las más grandes masas de poblacion se han aglomerado en los puntos principales del litoral: y que, por razones que son fácilmente explicables, tienden á condensarse más y más sobre los mismos puntos.

Miéntras tanto, el resto de la República ha venido pasando por una carrera no interrumpida de penurias y dificultades, que obligaba á las provincias más mediterráneas y lejanas á languidecer y estrecharse en su propio desamparo.

Sin brazos suficientes, sin grandes capitales acumulados, sin medios fáciles y baratos de viabilidad, la voluntad para el trabajo quedaba como suprimida, porque era impotente para luchar con las dificultades insuperables que se oponian; ó que ha dado lugar á que hasta se dudase de si podrian algunas de esas provincias continuar figurando como estados federales.

Indudablemente el error de semejantes dudas, provenía de que solo se tomaban en cuenta los resultados aparentes, y no se investigaban con reposado criterio las causas.

Pero, sea como sea, y aun cuando mucho se haya adelantado en el sentido de obviar tales inconvenientes, en el estado en que el país se encuentra, las cosas que se relacionan con su prosperidad y engrandecimiento, no pueden marchar con lentitud ó incertidumbre, miéntras sea posible remediarlas con regularidad.

Tales son las ideas dominantes del proyecto. Toca ahora exponeros su plan y fundamentos.

La cuestion primordial es encontrar capitales con que atender las necesidades que en las provincias se siente de ese principal agente de produccion, para cooperar al desarrollo de sus industrias y riqueza.

Si hemos hecho ferro-carriles, si hemos ocupado nuevos territorios, si aumentamos activamente la poblacion por medio de la inmigracion que nos viene del extranjero, forzoso es aumentar tambien el elemento principal para el trabajo—el capital circulante, en condiciones cómodas de interés y amortizacion.

Aun más, la República, no puede ni debe consentir que una gran parte de sus territorios poblados, y en situacion de dar al comercio los más valiosos productos, se mantenga indefinidamente en la inaccion y esterilidad ó poco ménos, porque ello importaria no solo un daño positivo para las provincias, sinó tambien un perjuicio evidente para la economía y prosperidad de la Nacion entera.

Media, por otra parte, una circunstancia especial en el asunto de que se trata. Sea en razon de las azarosas dificultades porque atravesó el país ántes de ahora, por el alejamiento en que estaban las poblaciones del interior, por falta de incentivo industrial, por la de circulacion comercial fácil y barata, por inseguridad y aun por la tendencia tradicional de emplear con preferencia los capitales acumulados en un limitado género de negocios, no se han establecido instituciones de crédito por empresas particulares, tendentes á desarrollar el trabajo, las industrias y el comercio, facilitando sus recursos, para reintegrarse á largos plazos, por medio de un sistema combinado de amortizacion é reducidas, y con intereses módicos que no absorban la mayor parte del lucro en los negocios, y extingan, como consecuencia, todo espíritu de iniciativa.

Pero no solamente no se han fundado aun tales establecimientos, sino que tampoco se nota hasta el presente la tendencia á crearlos, por más que sea discreto suponer que podrian desenvolverse con seguridad y obtener ventajosos resultados.

Así se observa que, á pesar de haber tomado un grande desenvolvimiento la agricultura en importantes puntos de la República, no se han establecido bancos agrícolas, que anticipen fondos en condiciones regulares sobre los rendimientos de las cosechas, como sucede generalmente en otros pueblos que alientan esos trabajos.

Se vé igualmente que, no obstante la riqueza territorial de las provincias, y estar ya algunas de ellas en plena actividad industrial y comercial, elaborando productos de valiosa importancia, que han acrecentado considerablemente el valor de la propiedad raíz, no se han establecido, empero, instituciones hipotecarias que, aseguradas sus operaciones sobre esos bienes, den mayor impulso al trabajo y faciliten los reembolsos á largos plazos, con importantes utilidades para los accionistas.

Sabido es que los bancos hasta ahora existentes en el país, son de carácter puramente comercial y como es consiguiente, sus operaciones se efectuan en términos y condiciones breves, perentorias; y que, por lo tanto, no pueden dar lugar á devoluciones lentas y reducidas como lo requeriria la marcha de las nuevas industrias.

Verdad es que el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en tiempos anteriores, hacía préstamos en condiciones, hasta cierto punto, cómodas de pago; y no puede desconocerse que los resultados fueron satisfactorios para el progreso y prosperidad de la provincia. Más tarde esas facilidades han sido continuadas por el Banco Hipotecario.

A su vez el Banco Nacional, tan luego como ha podido disponer de crecidos capitales, ha empezado á desenvolver su accion benéfica en las provincias; y el país entero reconoce la eficacia de tan valioso concurso.

Ahora bien, en presencia de los hechos enunciados hasta aquí, el Poder Ejecutivo no ha podido mirar con indiferencia la situacion que se ha relacionado ni la necesidad de remediarla, respondiendo á las más positivas conveniencias de la República.

Desde que falta aun la iniciativa y accion particular, el Gobierno debe suplirla, como corresponde á su mision, satisfaciendo así las mas legítimas aspiraciones del país.

Dos medios podian adoptarse para el fin propuesto, y sobre los cuales tendria que basarse el proyecto.

¿Se estableceria un Banco Hipotecario sometido en todo á los principios y combinaciones que rijen la materia, con facultad de emitir cédulas ó títulos de crédito hipotecario, para préstamos á largos plazos, con tasas proporcionales de renta y amortizacion, como lo hacen los establecimientos de su género en diversas Naciones, y aquí mismo el de la Provincia de Buenos Aires, y por cantidad limitada ó ilimitada?

¿Se darian simplemente certificados hipotecarios, para que el propietario los colocase en manos de prestamistas, constituyéndose entónces la obligacion directa entre el deudor y el acreedor, bajo la fé pública de la certificacion?

O bien, ¿se optaria por simples préstamos ó habilitaciones garantidas con hipoteca, con renta y amortizacion proporcionada para operar el reembolso en un lapso de tiempo prudente, conciliando, en cuanto fuese posible, el capital de que pueda disponerse, con las necesidades á servir y con el desarrollo gradual de las industrias, por medio del movimiento combinado de los servicios.

Estudiando estos sistemas que pueden concretarse en dos netamente, porque el de certificados es una mera forma que sustituye á las cédulas, se encontró desde luego que todos ellos serian factibles y ofrece ventajas positivas para su manejo.

Desde luego, tratando el sistema de emision de cédulas, es fuera de duda, que lo se podria poner en ejecucion, contando con fondos suficientes para atender á las operaciones que el Banco tuviera que hacer en casos dados.

Esa institucion tendria en su favor la ventaja de poder desenvolverse al amparo de los capitales particulares que se empleen en la negociacion de esos títulos, atraido no solamente por el lucro que obtienen con la renta, sino tambien por el incentivo que ofrecen á la especulacion las alternativas de las cotizaciones en los mercados de los valores fiduciarios.

Podria decirse que con ese sistema se procede tal como si fuese sociedad por acciones transferibles por la simple entrega de los títulos, porque los capitales particulares son los que producen la operacion de préstamo con la adquisicion de los títulos, de modo que, tenedor de ellos bien puede ser equiparado á un accionista, con la diferencia que el primero contribuye anticipadamente con el capital y en el segundo lo hacen despues de producida la operacion; además de que la responsabilidad de las cédulas pesaria directamente sobre el Gobierno en cualquier emergencia, y no sobre los tenedores, como sucederia con los accionistas en la sociedad por acciones.

Tendria además la ventaja que los préstamos podrian ser llevados á una suma mucho más alta de capital, dando lugar á mayor expansion en las operaciones. Las amortizaciones podrian hacerse á largos plazos, y como es natural, ofreceria condiciones más cómodas á los deudores para el pago de sus deudas.

Examinadas todas esas ventajas, el Poder Ejecutivo habria formulado sobre ese sistema el proyecto á presentarse ante Vuestra Honorabilidad, pero no ha podido dejar de tener en cuenta consideraciones muy sérias que, en su opinion, hacen inconveniente esa combinacion, al menos mientras pueda optarse por otra que no ofrezca los mismos tropiezos.

Para establecer esa institucion seria indispensable organizar un Banco con su legislacion, directorio y dependencias propias, porque, por su carácter, por lo complicado de su manejo y operaciones, y por la extension de sus atenciones, no seria posible anexarlo al Banco Nacional, ni recargar de su desempeño al Directorio de ese establecimiento.

La Provincia de Buenos Aires al crear su Banco Hipotecario, lo puso bajo la dependencia del Banco de la Provincia, pero se sabe que esa dependencia no ha sido práctica en el órden de los hechos, porque tratándose de operaciones de distinta naturaleza, los Directorios y procedimientos de uno y otro Banco han debido desenvolverse en diversas esferas de accion; y así cada uno ha marchado con independencia en sus funciones, si bien el segundo ha prestado su concurso al primero, para aliviarlo en las dificultades que en casos dados ha tocado.

Pero en la ejecucion del pensamiento de que se trata no seria posible ni conveniente establecer esa dependencia alguna, por las mismas razones que en el primero, y por la doble circunstancia de que el giro del nuevo establecimiento debe verificarse en un terreno mucho más vasto. Determinar, pues, una dependencia más ó ménos directa, seria una creacion meramente nominal é impracticable, pues, como se ha dicho, ni el mismo Directorio podria encargarse de correr con el manejo de las operaciones y cédulas hipotecarias, ni se decidiria tampoco á aceptar la responsabilidad de su desempeño á un directorio extraño.

Si como resulta de estas consideraciones, la emision no seria prácticamente posible, el Banco Hipotecario tendria que ser constituido con entera independencia; y en tal caso, por muy positivas que sean las necesidades que se trata de subsanar y muy atendibles las consideraciones que preceden, hay que tener en cuenta las dificultades constitucionales del Gobierno de la Nacion para proceder, y la conveniencia ó desventaja que habria en darles una interpretacion más ó ménos lata y discrecional.

La Constitucion ha fijado entre las atribuciones del Honorable Congreso la de establecer y reglamentar un Banco Nacional en la Capital y sus sucursales en las provincias con facultad de emitir billetes. Esa institucion está creada, y con ella ha quedado cumplida la prescripcion.

Levantar, pues, un nuevo Banco, para operaciones hipotecarias, separado del Banco Nacional, seria crear una institucion que si bien no está prohibida, tampoco está prevista en las cláusulas de la Constitucion.

Además, por la naturaleza de esas instituciones y por la garantía en que reposa el fundamento de las operaciones que ellas atienden, no seria aventurado pensar, que incumbe á las autoridades provinciales autorizar su organizacion y establecimiento.

Pero, aparte de estas consideraciones, median otras de órden puramente económico.

Si bien es cierto que la emision de cédulas ó títulos de crédito hipotecario ofrecen un expediente de fácil ejecucion para el establecimiento del Banco de que se trata, con todas las demás ventajas que se han relacionado, no es ménos cierto que en los hechos tambien se presentan desventajas ó inconvenientes de no poca importancia.

Las cédulas como títulos negociables están sometidas á las más variables é inesperadas alternativas, que redundan siempre en perjuicio de los deudores y del crédito mismo del establecimiento que las emite.

En el caso propuesto, las dificultades aumentarian, porque entregarian las cédulas en la casa central del Banco, ó bien en sus sucursales ó dependencias en las provincias, y en uno y otro caso la enagenacion solo podria hacerse en esta plaza, trayendo consigo un inevitable recargo de comisiones y gastos que pesarian sobre los deudores, además de las diferencias de cotizacion, haciendo así más onerosos sus gravámenes.

En tal caso, pues, si lo que guia los propósitos del proyecto no es la idea del lucro, ni el perjuicio innecesario de los deudores, sino por el contrario, permitir la más franca y decidida cooperacion al desarrollo de las industrias y de la riqueza del país, la sana razon y los más rudimentales principios de buena economía aconsejan emplear como instrumento de préstamo aquello que más favorezca los intereses de los deudores, sin que cause daño á los del acreedor.

Si el Banco habia de dar cédulas á la par de su valor nominal, y habia de amortizarlas del mismo modo, con absoluta prescindencia de la depreciacion que tuvieran, es de todo punto preferible, si es dado hacerlo, que preste y cobre dinero efectivo, con lo cual se concilian todos los intereses.

Finalmente, uno de los mayores inconvenientes que, á juicio del Poder Ejecutivo, suscitaria el establecimiento de un Banco en esa forma consiste en que, siendo indispensable rodearlo de todas las precauciones y privilegios indispensables para la seguridad de los intereses públicos comprometidos, haria imposible, ó por lo ménos alejaría toda probabilidad, de que empresas particulares pudiesen dedicar sus capitales al mismo ramo de negocio, desde que no podrian soportar la competencia de los privilegios; y, á no dudarlo, ese seria un mal gravísimo para los verdaderos intereses del país, cuando, por otra parte, tampoco podria preverse el tiempo en que fuera posible la liquidacion y terminacion de ese establecimiento.

Consideradas todas estas razones, ha creido el Poder Ejecutivo que sin vacilacion es preferible el sistema de préstamos ó habilitaciones garantidas con hipoteca, creándose al efecto una seccion para esas operaciones en el mismo Banco Nacional, en el modo y forma que expresa el proyecto adjunto.

Segun esa combinacion, los préstamos se harán sobre la base de un servicio fijo y uniforme de renta y amortizacion que aplicado á esta última por el sistema acumulativo, siendo al tipo de 8 % la primera y 5 % la segunda, produciria la extincion de las obligaciones en un término de doce años con un pequeño saldo que podria abonarse conjuntamente con el último dividendo para establecer el término redondo.

El servicio de renta y amortizacion se hará trimestralmente, empezando el primero desde la entrega de la suma en préstamo.

Las formalidades á seguirse están consignadas en el proyecto, y seria redundante repetirlas en tanto que no hayan de versar consideraciones al respecto.

Las solicitudes se dirigirán ante la casa Central ó ante las respectivas Sucursales del Banco, y el Directorio será el que en vista de la responsabilidad de los solicitantes de bienes raices que ofrezcan en garantía y de la situacion y marcha de los negocios acuerde los préstamos pedidos.

La única excepcion que se hace al derecho comun en los procedimientos es que el Banco dispondrá por sí mismo la venta de los bienes hipotecados, de acuerdo con lo que se pactará en los contratos respectivos, para dar la debida celeridad al desenlace de las obligaciones, pero ese acto ha sido rodeado de todas las garantias para los derechos de los deudores.

Por este medio como se ve, quedarán satisfactoriamente llenados los propósitos en vista, y satisfechas las aspiraciones públicas.

La renta fijada es módica y mas aun si se tiene en cuenta lo que costará el capital á emplearse; la cuota de amortizacion es igualmente mínima y facilita el servicio; y el término para el reembolso es prudencial, pues no se puede dudar que da tiempo suficiente para el completo desarrollo de toda industria, por lenta que sea en su desenvolvimiento.

El Banco de la Provincia de Buenos Aires prestando sus recursos con cierta liberalidad fijaba el 5 % de amortizacion trimestral, y con esa concesion se levantaron las industrias y se desenvolvió su riqueza local.

Ahora pues, con las mayores facilidades que por el proyecto se ofrecen no es posible dudar que los resultados corresponderán á las esperanzas que en aquel están cifradas.

Pero al optar por este sistema que allana todas las dificultades ya señaladas, se presentaba una que podia considerarse como principal, era la de encontrar capital para hacer frente á los préstamos proyectados. Pero esto solo podian tenerse en vista dos medios, dado el hecho de que el capital del Banco debe ser estrictamente respetado y aplicarse á las operaciones que por su ley orgánica le competen.

Esos medios serian, promover la formacion de una sociedad anónima con el concurso del Gobierno, como se ha hecho para la creacion del Banco Nacional, ó bien ocurrir directamente al crédito de la Nacion por una emision de títulos que podrá negociarse dentro ó fuera del país en caucion ó venta, segun convenga, fijándoles una renta y amortizacion adecuadas.

El Poder Ejecutivo ha juzgado que es preferible el segundo temperamento, aun cuando tiene en cuenta lo recargado que se encuentra el crédito de la Nacion; pero es indudable que por la índole de la institucion, y tratándose de servir los intereses públicos en la forma ménos onerosa posible, habria sido de problemático resultado la organizacion de una sociedad por acciones.

Así pues, si es justificado usar del crédito para objetos reproductivos y de evidente utilidad pública, no puede desconocerse que en este caso se llenan cumplidamente esas condiciones; y que los fondos creados podran ser correctamente servidos con las utilidades que se obtengan en las operaciones á realizarse.

La suma que se fija como capital permanente para los préstamos seria indudablemente reducida, si hubiera de atenderse con amplitud á todos los pedidos, y bien pronto podria verse agotada; pero con las limitaciones que el proyecto establece, con la medida del tiempo en que deben operarse las amortizaciones, con la aplicacion de los mismos servicios á nuevos préstamos y con una administracion bien ordenada, espera el Poder Ejecutivo que podrá producirse una conveniente evolucion económica, sirviendo satisfactoriamente los propósitos indicados.

Con las ideas que quedan expuestas, cree el Poder Ejecutivo haber demostrado los fundamentos del proyecto, y las razones que ha tenido en vista para prepararlo en esa forma.

No abriga la ilusion de haber encontrado un medio que llene todas las necesidades y satisfaga todas las aspiraciones, porque debe limitarse en muchas consideraciones sociales y económicas, y principalmente en las que se marcan las facultades del Gobierno.

La Seccion que se propone solo tiende á fomentar en la esfera de lo posible, la marcha de progreso en que hoy felizmente se encuentra la República, remediando exigencias que ni el Banco Nacional por su carácter y leyes orgánicas ni otro alguno de su clase pueden satisfacer en las condiciones necesarias, para responder cumplidamente á los objetos mencionados.

La duracion de esa seccion será de carácter temporario, porque á la verdad, no entra en el órden de nuestras instituciones el mantenimiento indefinido de esa clase de empresas que deben dejarse al interés de los capitales particulares, dando lugar á que éstos ejerciten su poder en todas las esferas del trabajo y actividad humanas.

Así pues, con ese establecimiento, solo se dará principio á un género de negocios que más adelante han de extenderse en todo el país, porque en todas sus zonas hay productos y riquezas á desenvolver; y cuando el espíritu de instituciones semejantes se haya desarrollado, podrá cesar la accion de los poderes públicos, para contraerse á nuevos ramos, haciendo prácticos los altos fines del Gobierno de la Nacion.

El Poder Ejecutivo cree haberos expuesto con entera franqueza sus opiniones, y se felicitará si ellas pueden serviros en vuestra deliberacion.

Dios guarde á V. H.—Julio A. Roca.—*V. de la Plaza.*

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Seccion primera

PRÉSTAMOS Ó HABILITACIONES HIPOTECARIAS

Art. 1º Créase en el Banco Nacional de la República una seccion de préstamos ó habilitaciones hipotecarias, que deberá funcionar tanto en la casa principal como en cada una de las sucursales establecidas en las capitales de las provincias.

Art. 2º Los préstamos ó habilitaciones se harán en moneda, con garantía hipotecaria de uno ó más bienes raices situados en la República, y que estén dentro de la jurisdiccion de la provincia ó capital en donde estuviera situada la casa ó sucursal que haya de hacer el préstamo.

Art. 3º Los préstamos ó habilitaciones sobre propiedades raices situadas en territorios nacionales podrán hacerse por la casa principal ó por la sucursal más inmediata, segun lo determine el Poder Ejecutivo por decreto.

Art. 4º Los préstamos ó habilitaciones serán reembolsables por sistema acumulativo en el término fijo de 12 años y devengarán el interés uniforme de 8%, y 5 % de amortizacion anuales.

Art. 5º Todo préstamo se hará previa tasacion de los bienes raíces que hayan de afectarse, por medio de uno ó más peritos nombrados por el Banco.

Art. 6º Cuando por circunstancias especiales, ó por haber trascurrido más de seis meses desde que se hubiese hecho la tasacion pericial, sin que se hubiere obtenido el préstamo, el Banco creyese necesaria nueva tasacion, podrá ordenarla para acordar el préstamo.

Art. 7º Los gastos de tasacion serán siempre á cargo del interesado, segun tarifa que se establecerá al efecto, y como lo serán igualmente los de constitucion, y chancelacion de la hipoteca.

Art. 8º En ningun caso podrá concederse mayor suma de préstamo que por la mitad del precio de tasacion de los bienes ofrecidos en hipoteca.

Art. 9º Tampoco podrá concederse aumento en la cantidad prestada sobre hipoteca, miéntras subsista parte de la deuda, no obstante cualquier aumento que el valor de los bienes hipotecados hubiesen tenido, sea por el trascurso del tiempo, por razon de mejoras hechas, ó por cualquier otra causa.

Art. 10 El servicio de intereses y amortizacion á cantidad fija, sobre el capital primitivo, cualquiera que sea el estado de la deuda, se hará trimestralmente, debiendo descontarse el primer trimestre de servicio al hacerse el préstamo, y abonarse el importe del saldo en el último.

Art. 11 En caso que se faltase al servicio de un trimestre, el Banco intimará al deudor, que en el término de treinta dias se presente á hacer el pago. Si apesar de las requisiciones del Banco pasaren dos trimestres continuados sin que se abonen los servicios de renta y amortizacion, el Banco exigirá el pago total de la deuda, y en caso de no haberse verificado dentro de los quince dias siguientes al dia del vencimiento del segundo trimestre, procederá por sí y sin forma de juicio á la venta en remate del bien ó bienes hipotecados, en el modo que en esta ley se determina.

Art. 12 Miéntras dure la mora en el pago de los servicios de renta y amortizacion, el Banco cobrará el 2 % mensual de interés sobre las sumas que se adeuden por dichos servicios hasta su pago efectivo.

Art. 13 No podrá hacerse préstamos por menor suma de mil pesos, ni por mayor de doscientos mil, á favor de una misma persona ó sociedad, aun cuando sea por medio de diversas hipotecas.

Art. 14 Los contratos de préstamo serán debidamente escriturados ante escribano público, y se tomará razon en los respectivos registros de hipotecas. En ellos se hará constar la facultad del Banco para proceder por sí y sin forma de juicio á la venta de los bienes en caso de falta de pago, y á otorgar la correspondiente escritura de venta á favor del comprador, quedando éste, por el hecho, subrogado en los derechos que al deudor correspondian sobre los bienes vendidos.

Art. 15 El Banco deberá llevar, además de los libros de contabilidad, un registro bien organizado donde se hará constar los préstamos que haga, las personas ó sociedades deudoras y los bienes hipotecados, con designacion de su situacion, linderos y todas las demás circunstancias que sirvan para el esclarecimiento de los hechos.

Art. 16 En cualquier tiempo podrá el deudor amortizar el todo ó parte de su deuda, abonando además de los intereses que adeude hasta el dia del pago, un trimestre de intereses por el todo ó parte que amortice. El pago por partes no podrá ser inferior á la décima parte de la deuda primitiva.

Art. 17 Los pedidos de habilitacion ó préstamo deben ser presentados por escrito, con designacion de los bienes raíces, libres de todo gravámen, que se ofrezcan en hipoteca, su situacion y linderos; acompañando al efecto los títulos de propiedad, y boletos de pago de contribuciones é impuestos sobre los bienes.

Art. 18. Los títulos deben representar por lo ménos treinta años de dominio continuado y ser libres de todo vicio ó defecto de derecho. El Banco podrá asi mismo, si lo juzgase necesario, exigir que se compruebe la posesion continuada por el mismo término.

Art. 19. Concedido el préstamo, los títulos quedarán depositados en el Banco hasta el completo pago de la deuda y chancelacion de la hipoteca.

Art. 20. El Banco solo podrá prestar en primera hipoteca, y de ningun modo se concederá préstamos sobre bienes que estén sujetos á cualquier gravámen.

Art. 21. El Banco podrá exigir á los propietarios, en caso que lo creyese necesario, que aseguren los bienes que se ofrezcan, ó que hubiesen ya sido dados en hipoteca, y en caso de pérdida, el importe del pago del seguro corresponderá al Banco.

Art. 22. En caso de transferencia de los bienes hipotecados ya sea por título universal ó singular, el Banco podrá exigir que el sucesor haga declaracion en forma de hacerse cargo de la deuda y responder á su pago, no solo con los bienes hipotecados, sinó tambien con todos los que le pertenezcan, en la misma forma y condiciones que el deudor primitivo.

Art. 23. La transferencia por venta, permuta, donacion, ó cualquier otro título singular, solo podrá hacerse con consentimiento expreso del Banco.

Art. 24. Los que obtuvieren préstamos en virtud de la presente ley responderán al pago no solamente con los bienes hipotecados, sinó tambien con todos los demás que le pertenezcan, por el excedente que pudiera resultar en la deuda, siguiéndose en el segundo caso el órden de preferencias establecido por las leyes comunes de la Nacion.

Art. 25. No podrá concederse préstamo sobre bienes indivisos, á ménos que todos los condóminos prestasen su conformidad, suscribiendo al efecto la escritura de obligacion, ó una declaracion por acto público.

Art. 26. Satisfecho el pago íntegro de la deuda, el Banco hará extender la chancelacion de la hipoteca y devolverá los títulos al propietario.

Art. 27. En el caso previsto en el artículo 14 si el deudor no hubiese pagado el capital é intereses dentro de los quince dias subsiguientes al vencimiento del segundo trimestre impago, el Banco procederá por sí mismo á la venta en remate público y al más alto postor, del bien ó bienes hipotecados, anunciándose al efecto la venta por avisos publicados durante 30 dias consecutivos, en dos periódicos de la localidad. Si no hubiese periódicos se fijarán avisos en los parajes públicos y en el mismo Banco.

Art. 28. Hecha la venta y escriturada por el Banco, á favor del comprador, se formará la liquidacion de la deuda, intereses y gastos, aplicando á su pago el producido. Si hubiere sobrante se entregará al deudor ó sus sucesores declarados en juicio, si no se presentasen á recibirlo será colocado á premio en el establecimiento, por cuenta de su dueño.

Art. 29. Los jueces nacionales ó provinciales bajo ningun pretexto podrán suspender ni trabar los procedimientos del Banco para la venta en remate de las propiedades hipotecadas, á ménos que se tratase de tercería de dominio. En este último caso la tercería ha de resolverse en el perentorio término de dos meses contados desde el dia de la suspension, vencidos los cuales, el Banco llevará adelante la venta aun cuando no se hubiese resuelto el juicio. Los interesados podrán en tal caso reclamar contra los jueces ó funcionarios causantes de la demora, ó contra quien hubiere lugar, por los perjuicios que sufrieren.

Art. 30. Cuando despues de diez años no se presentase parte legítima á reclamar los excedentes depositados á premio en el establecimiento, se extinguirán los derechos á todo reclamo, y el depósito pasará á formar parte del capital destinado á préstamos hipotecarios.

Seccion Segunda

CAPITAL

Art. 31. Créase un capital de veinte millones de pesos en títulos de deuda pública de la Nacion, de 5 % de renta y de 1 % de amortizacion anual acumulativa, que se verificará semestralmente por sorteo y á la par.

Art. 32. El P. E. queda facultado para negociar los expresados títulos dentro ó fuera del país, en la forma que más convenga, y su producto será entregado al Banco Nacional para ser aplicado á los préstamos que autoriza esta ley, por cuenta exclusiva del Gobierno de la Nacion.

Art. 33 El Directorio del Banco procederá discrecionalmente al conceder los préstamos, y si obrase en contravencion á las cláusulas de esta ley, los directores serán personal y solidariamente responsable, por los perjuicios resultantes, á ménos que probasen por las actas de sus sesiones que votaron en contra de la operacion ó préstamos de que se trate, ó que no tuvieron parte en el asunto.

Art. 34 Los pedidos que se presentaren ante las sucursales habilitadas al efecto, serán pasados sin demora y previa tasacion en consulta al Directorio para que resuelva si ha de concederse ó nó el préstamo, y con su asentimiento expreso se procederá á escriturar el contrato en la sucursal respectiva, en la forma que esta ley prescribe, y entregar la suma acordada.

Art. 35 Con las utilidades que se obtenga se atenderá primero al servicio de los títulos creados y del excedente se asignará un beneficio de 30 % al Banco, incorporándose el resto á capital.

Art. 36 El Banco presentará mensualmente al P. E. un balance detallado de las operaciones practicadas durante el mes, y una Memoria anual de todo el movimiento, en la época que el P. E. determine, la que será incluida en la Memoria de Hacienda. Los balances mensuales deberán publicarse en los diarios de la Capital.

Art. 37 El P. E. hará publicar tablas de amortizacion, de las cuales se entregará un ejemplar á cada deudor al hacerse el préstamo.

Art. 38 Comuníquese, etc.—Plaza.

Explicaciones al Cuadro de Servicios

El cuadro que sigue á continuacion demuestra el curso de una operacion, tomando por base un préstamo de $ 1,000.

Como se ha dicho en el proyecto, el servicio se hará á renta y amortizacion fija de 8 % la primera y 5 % la segunda, por año, lo que forma una cuota de 13 % al año.

Resulta entónces que sobre un empréstito de $ 1,000 se requiere un servicio anual de $ 130, ó sea $ 80 de renta y 50 de amortizacion, que divididos por cuatro trimestres, corresponde á razon de $ 32.50 por cada uno.

Las columnas del cuadro representan en el órden siguiente:

1º El capital adeudado, ó mejor dicho, el estado de la deuda en cada uno de los cuarenta y ocho trimestres del plazo de la obligacion.

2º Lo que corresponde á la renta parcial en cada trimestre, ó sea la renta segun el estado de la deuda, llevándose el excedente del interés fijo que se paga al fondo amortizante.

3º La cuota de amortizacion parcial acumulada con el excedente de interés.

4º Lo que representa la renta pagada hasta el principio de cada trimestre segun el estado de la deuda.

5º El monto de la deuda amortizada con el fondo respectivo y con el excedente de la renta en cada trimestre.

6º Los totales acumulados que representa en conjunto lo que se ha pagado por servicios.

7º El capital que queda pendiente en cada trimestre.

8º La cantidad que se amortiza por ciento en cada trimestre.

9º La cantidad total por ciento amortizada hasta el principio de cada trimestre.

Como se vé por las explicaciones que preceden, por esta combinacion se hace servir el excedente de la renta misma en favor del deudor para la más breve extincion de la deuda, haciendo así menos onerosa su condicion; de modo que el desembolso de interés solo viene á representar un poco más de la mitad del capital tomado en préstamo.

Cuadro que representa el estado y servicios de una deuda

Trimestre	Capital adeudado	Renta parcial	Amortizacion parcial	Renta pagada	Deuda amortizada	Total de servicios pagados	Capital á amortizar	Por % parcial	Por % acumulados
Al principio del 1er. Trimestre.	1000 —	20 —	12 50	20 —	12 50	32 50	987 50	1 25	1 25
" 2 "	987 50	19 75	12 75	39 75	25 25	65 —	974 75	1 27	2 52
" 3 "	974 75	19 50	13 —	59 25	38 25	97 50	961 75	1 30	3 82
" 4 "	961 75	19 23	13 27	78 48	51 52	130 —	948 48	1 33	5 15
" 5 "	948 48	18 97	13 53	97 45	65 05	162 50	934 95	1 35	6 50
" 6 "	934 95	18 70	13 80	116 15	78 85	195 —	921 15	1 38	7 88
" 7 "	921 15	18 42	14 08	134 57	92 93	227 50	907 07	1 41	9 29
" 8 "	907 07	18 14	14 36	152 71	107 29	260 —	892 71	1 44	10 73
" 9 "	892 71	17 85	14 65	170 56	121 94	292 50	878 06	1 46	12 19
" 10 "	878 06	17 56	14 94	188 12	136 88	325 —	863 12	1 50	13 69
" 11 "	863 12	17 26	15 24	205 38	152 12	357 50	847 88	1 52	15 21
" 12 "	847 88	16 96	15 54	222 34	167 66	390 —	832 34	1 55	16 76
" 13 "	832 34	16 65	15 85	238 99	183 51	422 50	816 49	1 58	18 34
" 14 "	816 49	16 33	16 17	255 32	199 68	455 —	800 32	1 62	19 96
" 15 "	800 32	16 01	16 49	271 33	216 17	487 50	783 83	1 65	21 61
" 16 "	783 83	15 68	16 82	187 01	232 99	520 —	767 01	1 68	23 29
" 17 "	767 01	15 34	17 16	302 35	250 15	552 50	749 85	1 72	25 01
" 18 "	749 85	15 —	17 50	317 35	267 65	585 —	732 35	1 75	26 76
" 19 "	732 35	14 65	17 85	332 —	285 50	617 50	714 50	1 78	28 54
" 20 "	714 50	14 29	18 21	346 29	303 71	650 —	696 29	1 82	30 36
" 21 "	696 29	13 93	18 57	360 22	322 28	682 50	677 72	1 86	32 22
" 22 "	677 72	13 55	18 95	373 77	341 23	715 —	658 77	1 90	34 12
" 23 "	658 77	13 18	19 32	386 95	360 55	747 50	639 45	1 93	36 05
" 24 "	639 45	12 79	19 71	399 74	380 26	780 -	619 74	1 97	38 02
" 25 "	619 74	12 39	20 11	412 13	400 37	812 50	599 63	2 01	40 03
" 26 "	599 63	11 99	20 51	424 12	420 88	845 —	579 12	2 05	42 08
" 27 "	579 12	11 58	20 92	435 70	441 80	877 50	558 20	2 09	44 17
" 28 "	558 20	11 06	21 44	446 76	463 24	910 —	536 76	2 14	46 31
" 29 "	536 76	10 64	21 86	457 40	485 10	942 50	514 90	2 19	48 50
" 30 "	514 90	10 20	22 30	467 60	507 40	975 —	492 60	2 23	50 73
" 31 "	492 60	9 75	22 75	477 35	530 15	1007 50	469 85	2 27	53 —
" 32 "	469 85	9 30	23 20	486 65	553 35	1040 —	446 65	2 32	55 32
" 33 "	446 65	8 83	23 67	495 48	577 02	1072 50	492 98	2 37	57 69
" 34 "	422 98	8 36	24 14	503 84	601 16	1105 —	398 84	2 42	60 11
" 35 "	398 84	7 88	24 62	511 72	625 78	1137 50	374 22	2 46	62 57
" 36 "	374 22	7 38	25 12	519 10	650 90	1170 —	349 10	2 51	65 08
" 37 "	349 10	6 88	25 62	525 98	676 52	1202 50	323 48	2 56	67 64
" 38 "	323 48	6 37	26 13	532 35	702 65	1235 —	297 35	2 61	70 25
" 39 "	297 35	5 85	26 65	538 20	729 30	1267 50	270 70	2 67	72 92
" 40 "	270 70	5 31	27 19	543 51	756 49	1300 —	243 51	2 72	75 64
" 41 "	243 51	4 77	27 73	548 28	784 22	1332 50	215 78	2 77	78 41
" 42 "	215 78	4 2	28 28	552 50	812 50	1365 —	187 50	2 83	81 24
" 43 "	187 50	3 65	28 85	556 15	841 35	1397 50	158 65	2 89	84 13
" 44 "	158 65	3 07	29 43	559 22	870 78	1430 —	129 22	2 05	87 08
" 45 "	129 22	2 48	30 02	561 70	900 80	1462 50	99 20	3 —	90 08
" 46 "	99 20	1 88	30 62	563 58	931 42	1495 —	68 58	3 06	93 14
" 47 "	68 58	1 27	31 23	564 85	962 65	1527 50	37 35	3 12	96 26
48	37 35	65	31 85	565 50	994 50	1560 —	5 50	3 19	99 45
Al fin del 48 Trimestre...	5 50	11	5 50	565 61	1000 —	1565 61	—	0 55	100
1 Peso cuesta 1.565		565 61	1000 —	565 61	1000 —	1565 61	—	100 —	100 —

FÓRMULA

La fórmula que liga entre sí el capital amortizable *(C)*, el interés anual *(i)*, la tasa de la amortizacion anual *(a)*, y el tiempo en que el capital *C* queda amortizado, bajo la suposicion de que la primera cuota de amortizacion se deja en manos del Banco, en el acto de percibir el préstamo, da para el tiempo *n* de trimestres, en funcion de los demas elementos conocidos:

$$n = \frac{\log\left(\frac{a}{4} + \frac{0{,}0i}{4}\,C\right) - \log\frac{a}{4}}{\log 1{,}\frac{0i}{4}}$$

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

A las 3½ p. m. se abrió la sesion con 20 senadores.

Asuntos entrados

El Sr. Tadeo Moyario pide venia para entablar una demanda ordinaria contra el Gobierno Nacional. (A la Comision de Negocios Constitucionales).

—El P. E. remite el proyecto creando una Seccion Hipotecaria en el Banco Nacional que en otro lugar publicamos. (A la Comision de Hacienda).

—El P. E. pide que se reforme la ley orgánica de los Tribunales de la Capital en lo relativo á los Defensores de Pobres, que hoy desempeñan sus funciones gratuitamente y que deberán ser rentados. (A la Comision de Legislacion).

Despachos de Comision

La de Interior se ha expedido favorablemente en el proyecto acordando 30,000 $ m/n para cooperar á las Exposiciones Industriales que proyectan los Gobiernos de Mendoza y San Juan, para festejar la llegada del F. C. Andino.

La de Negocios Constitucionales se expide de igual modo en el proyecto sobre intervencion á Catamarca. (A la órden del dia).

Orden del dia

Asuntos varios

Sin discusion se sancionaron los proyectos siguientes: abriendo un crédito suplementario al Departamento de Relaciones Exteriores, por 4000 $ m/n, para remunerar sus trabajos como Juez Comisario en el Paraguay, al Sr. Ramon Mendoza, y como Juez Arbitro Argentino en la misma República al Sr. Fábio Capdevila; mandando abonar 1000 $ m/n al Sr. Augusto Belin como remuneracion por la traduccion del "Diges of Parlamentary Law" de Wilson.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesion á las 3.45 p. m.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

El cólera en España

HUELVA, Julio 26—Ha aparecido aquí el cólera. Los habitantes, aterrorizados, cruzan la frontera, huyendo á Portugal.

Suspension de negociaciones entre Francia y China—Ultimatum

PARIS, Julio 26.—Las negociaciones que se seguian respecto á la indemnizacion pedida por Francia á China se han suspendido.

Obstinándose los representantes chinos en sostener su última oferta de dos millones de francos, M. Ferry concedió á China un plazo de ocho dias para decidirse.

Si en dicho plazo no se llega á un acuerdo, la escuadra francesa tomará posesion de Foo.

Noticias de Italia

(De nuestro corresponsal en Génova, por telégrafo de Montevideo.)

Recibimos noticias por el Umberto I, que alcanzan hasta el 1º de Julio.

Van á continuacion los principales que remite el corresponsal de La Nacion en Génova:

—

Se ha desmentido la noticia del viaje de los reyes á Lisboa.

—

Se anuncia que el nuevo gran baile de Manzotti, *Amor*, no se representará en el próximo invierno en el teatro de la Scala de Milan, si no en un teatro de Nueva-York.

—

En Pontrémoli, provincia de Massa-Carrara, ocurrió una horrible catástrofe. Estalló una fábrica de pólvora, causando 30 muertos y 47 heridos. La explosion fué espantosa.

—

Los vinos italianos han obtenido un éxito extraordinario en la exposicion internacional de higiene de Lóndres.

—

La noticia de haber el cólera aparecido en Francia ha causado inmenso pavor en toda Italia.

Tomáronse sin tardanza enérgicas medidas sanitarias.

Todas las procedencias marítimas de Francia deben sufrir siete dias de cuarentena. En Ventimiglia, por la frontera terrestre, los viajeros son visitados escrupulosamente.

Corrieron voces de que en Ventimiglia, en Saluzzo y en Roma habian ocurrido algunos casos de cólera, pero no se ha confirmado la noticia.

Nuestras condiciones sanitarias en toda la Liguria, Lombardia y Piamonte son excelentes.

—

El ministro plenipotenciario de la República Argentina, Sr. Del Viso, encuéntrase en Spezia con toda su familia.

(De la Agencia Havas)

Francia y China

Ocupacion de Fontcheou—El ultimatum

PARIS, Julio 25.—Los despachos oficiales anuncian que el Contra-almirante Courbet ocupa á Fontcheou.

El plazo del ultimatum enviado al Gobierno chino expira el jueves de la semana entrante.

El cólera en Italia

GENOVA, Julio 26—El cólera ha aparecido en el puerto de Spezia. Ayer ocurrieron allí tres casos.

Choque de dos vapores—150 personas ahogadas

LISBOA, Julio 26.— Ha ocurrido anoche una colision frente á la Coruña entre el vapor mercante inglés Laxham, de la matrícula de Whitby y el vapor español Gijon, del puerto de Barcelona.

Los pasajeros y la tripulacion lograron embarcarse en las lanchas, pero algunas de estas zozobraron ántes de llegar á tierra, pereciendo ahogadas ciento cincuenta personas.

Remates de lanas en Amberes

(De nuestro corresponsal)

AMBERES, Julio 26— Los remates de lanas del Rio de la Plata comenzaron ayer, notándose una baja en los precios de 5 céntimos en kilo, con relacion á los remates anteriores.

El precio para lana de Buenos Aires de 30 % de rendimiento, ensemble prima, es de fr. 1.40 el kilo.

El Lazareto Internacional

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Julio 26.—La actitud de la prensa es hostil al establecimiento del lazareto, cuestion que toma un nuevo giro.

Parte hoy para esa el Prefecto Mansilla, llevando las bases. No obstante los obstáculos que se presentan, créese que se arreglará todo satisfactoriamente.

El Prefecto Mansilla regresará á esta en la próxima semana.

Santos se encuentra enfermo.

Manifestacion irredentista suspendida en Montevideo—Baile infantil

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Julio 26. — Debido á intervenciones diplomáticas se ha dado contraórden, prohibiéndose la manifestacion irredentista preparada para mañana.

La medida ha producido mucho disgusto entre los promotores de la manifestacion.

—

Despierta general interés el baile infantil de beneficencia, que tendrá lugar el lúnes.

El Gobernador de Entre-Rios en viaje

(De nuestro corresponsal)

CONCORDIA, Julio 26—El Gobernador General Racedo salió hoy á las 10 a. m. para Gualeguaychú, donde permanecerá tres dias, siguiendo despues viaje para el Rosario.

Ferro-carril á Santiago del Estero

La temperatura

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, Julio 26— La locomotora llegó á la estacion Simbolo, distante siete leguas de esta ciudad.

—

El tiempo es seco y caluroso. Anoche á las ocho, el termómetro marcaba al aire libre 25 centígrados.

Noticias de San Luis

(De nuestro corresponsal)

SAN LUIS, Julio 26 — El Gobernador, acompañado de varios funcionarios públicos y ciudadanos, visitarán mañana los trabajos del canal del dique, próximo á su terminacion.

—

La correspondencia última para San Luis pasó á la Rioja y vice-versa. Estas equivocaciones perjudiciales, tan frecuentes, requieren especial atencion de la Direccion General de Correos.

—

La Policía está desplegando una actividad recomendable. Entre otras importantes capturas acaba de hacer la de los famosos hermanos Felipe y Francisco Quevedo, célebres por sus fechorías en la campaña de esta Provincia.

—

El Comandante Cárlos Panelo, antiguo Jefe de la frontera de Villa Mercedes, falleció anoche en Mendoza á la una de la mañana.

—

Ramon Posse, Gerente de la Sucursal del Banco Nacional en San Juan, pasó hoy para esa Capital.

—

Toda la prensa de Cuyo dedica sentidas frases á la memoria del Sr. Juan M. Serrano.

Euterpe y Terpsícore en Corrientes

(De nuestro corresponsal)

CORRIENTES, Julio 25.—Reunióse anoche la sociedad Musical, cuya comision directiva ha quedado constituida del siguiente modo: Presidente, Dr. Pampin; Vice, Eduardo Lotero; Tesorero, Guillermo Fitz-Simon; Secretario, Dr. Juan Valenzuela; Vocales, Vivar, Avalos, Dr. Amadeo, Dr. Fonseca, Panelo y Sanchez.

Pronto tendrá lugar un gran concierto y baile en el Club del Progreso, por iniciativa del Dr. Pampin.

Organizacion de un club católico en el Rosario—Llegada del Dr. Derqui—Ferro-carril á San Lorenzo—Varias noticias.

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Julio 26—Organizóse anoche el Club católico, asistiendo á la reunion dieciocho personas.

Nombróse Presidente al Sr. Francisco Paula Puig.

—

Llegó ayer el Dr. Derqui siguiendo viaje para Corrientes.

—

Los vecinos de San Lorenzo se reunirán para elevar una peticion al Congreso, solicitando que conceda á la empresa del ferro-carril de Campana al Rosario la prolongacion de la línea hasta ese punto.

—

El ministro Reina regresa mañana á Santa Fé.

—

Hoy reina un fuerte viento sud envolviendo á la ciudad en nubes de polvo.

Marte en Ranchos

(De nuestro corresponsal)

RANCHOS, Junio 26—Anoche la fuerza de policía no hizo el servicio ordinario de seguridad pública amaneciendo acuartelada y municionada en la estacion, esperando órdenes.

El pueblo alarmado, ignorando lo que pasa.

NOTICIAS

Ordenanza sobre cuarentenas—El Departamento Nacional de Higiene ha dictado con fecha de anteayer la siguiente ordenanza sobre cuarentenas:

Siendo conveniente á los intereses comunes, que las medidas precaucionales que deben adoptarse para precaver á los pueblos del Rio de la Plata de la invasion del cólera reinante en algunos puntos de Francia y España, sean uniformes en los puertos de las Repúblicas Oriental y Argentina, y considerando que las disposiciones tomadas por este Departamento en sesion de 5 del corriente, pueden armonizarse en la parte más esencial con la ordenanza que con fecha de anteayer acaba de dictar la Junta de Sanidad de Montevideo, el Departamento resuelve modificar su citada ordenanza de 5 del corriente en los términos siguientes:

1ª Las procedencias de Tolon y Marsella que demorasen en su travesía ménos de 40 dias no serán admitidas en los puertos de la República, miéntras reine esa enfermedad en dichos puntos.

Esta disposicion se aplicará á las procedencias de todo puerto donde invada el cólera morbus.

2º Los que demorasen mas de 40 dias sin novedad alguna á su bordo y cuyas condiciones higiénicas generales (limpieza, clase de carga etc.) sean satisfactorias, serán objeto de una visita rigurosa, no admitiéndose á libre plática, sinó despues de una inspeccion inmediata de pasajeros y tripulantes.

3º Si de los papeles de los buques ó de la visita resultare que durante la travesía ocurrieron casos ciertos ó sospechosos de cólera, serán sometidas á cuarentena rigurosa de quince dias á contar desde la desaparicion de los accidentes y de la desinfeccion de los buques.

4º Las demas procedencias del Mediterráneo, así como las de Francia y España en el Atlántico, serán sometidas á una observacion de cuarenta y ocho horas cuando lleguen en las condiciones del artículo 2º.

5º Las disposiciones del artículo 3º se aplicarán á los buques procedentes del Mediterráneo, en los casos de accidentes ciertos ó sospechosos ocurridos en la travesía ó en el puerto.

6ª La cuarentena para los pasajeros se cumplirá á bordo de los mismos buques y la de las mercaderías en lanchas en la forma usual.

7º Quedan vigentes todas las disposiciones del Departamento contenidas en ordenanzas anteriores que no se opongan á la presente.—Pedro A. Pardo, Presidente.—*J. Torino*, Secretario.

Cuestion cuarentenas—Era ayer objeto de diversos comentarios la conducta observada por la Junta de Sanidad de Montevideo, por haber puesto en libre plática, á su arribo á ese puerto, á los vapores italianos Umberto I y Matteo Bruzzo.

En el convenio celebrado hace pocos dias entre esa junta y el Dr. Torino, delegado del Departamento Nacional de Higiene, se habia estipulado que á las procedencias del Mediterráneo se les impondria cuarenta y ocho horas de observacion sanitaria.

No obstante esto y como lo dejamos dicho, los citados vapores han sido puestos en libre plática, desembarcando los pasajeros en Montevideo algunos de los cuales, venidos de Europa en el Umberto I, llegaron ayer á esta ciudad por el vapor de los rios.

Hasta ayer tarde, la idea que predominaba en el Departamento Nacional de Higiene, era poner en cuarentena en nuestro puerto á esos vapores.

Escusado es observar que la medida, si bien represiva, seria completamente inútil como precaucion sanitaria.

El cólera en España y en Italia—Dos noticias alarmantes nos comunican nuestros corresponsales europeos.

El cólera ha aparecido en Huelva, pequeña ciudad de Andalucía, situada al sud de la Península en la costa española del Atlántico; y en Spezia, puerto de guerra italiano de primera clase, á poquísima distancia de Génova. Suponemos que los atacados en este último punto lo habrán sido en el lazareto, que hay allí establecido, y en el cual van á hacer cuarentena los buques que llegan al puerto de Génova.

Ménos explicable es la aparicion del cólera en Huelva, capital de Provincia, situada en un rincon de España, cerca de la frontera de Portugal, y quizás la poblacion de toda la Península ibérica más distante de Marsella. Pero como es puerto de mar, no seria difícil, que un descuido en los primeros momentos haya determinado la aparicion allí de la epidemia.

Como se ve, la situacion se agrava, y cuantas precauciones se tomen serán pocas para evitar entre nosotros la visita del terrible flajelo.

La renuncia del comisario Hernandez—Cuando incitada por la prensa, se reveló y organizó la oposicion contra el aumento del precio de los pasajes en los tramways, el comisario de la 2ª seccion Sr. Hernandez, deseando coadyuvar en la esfera de sus atribuciones, á la obtencion de la rebaja indicada, hizo observar con todo rigor la ordenanza municipal referente á la velocidad de la marcha de los coches, número de pasajeros que cada uno debe llevar, y distancia que debe guardarse entre coche y coche. La medida fué eficacísima; los resultados óptimos.

Pues este mismo comisario, que tan acreedor se hizo entónces al aplauso de todos, ha recibido más tarde desaires de sus superiores, y segun se nos informa, es esta la causa que ha motivado su renuncia.

Premios á la exportacion de carnes conservadas—El Ministro del Interior Dr. Irigoyen se ocupa en estos momentos de la redaccion del mensage y proyecto, solicitando del Congreso premios para los que se ocupen de la exportacion de carnes conservadas en grande escala, así como aquellos que descubran procedimientos que permitan su conservacion por largo tiempo.

El mensage, bastante extenso, entra en largas consideraciones respecto á las ventajas que reportaría nuestra industria ganadera si con el incentivo del premio, los hombres de la ciencia se preocuparan del asunto y descubriesen un sistema perfecto de conservacion de carne.

Refiriéndose á datos estadísticos hace notar que dia por dia decrece en nuestro país la exportacion de carnes conservadas, miéntras aumenta en el Estado Oriental y en la provincia brasilera de Rio Grande.

La ópera anoche—Ante una sala en que se notaban con extrañeza y como una excepcion vacios media docena de palcos balcones y alguno que otro bajo, estando completamente llenos los demás locales del teatro, tuvo lugar por fin anoche en Colon la funcion llamada de caridad, representándose por segunda vez la ópera *Mefistofele*.

Todas las buenas circunstancias de la primera representacion se han acentuado anoche y muchos de sus lunares desaparecieron.

Esta ejecucion ha sido más corriente que la primera, lo que ha podido comprobarse hasta por la circunstancia de la duracion del espectáculo que el mártes terminó á las 12 y anoche á las 11 y cuarto.

Creemos interpretar fielmente la impresion general considerándola hoy más favorable al actual *Mefistofele* que despues de su primera representacion.

Y no podia ser de otra manera tratándose de un espectáculo en que actúan artistas de tan alta valía como la señorita Theodorini, Tamagno y Tamburlini.

Una tercera audicion de *Mefistofele*, que vuelve á subir á la escena esta noche, acabará de formar un concepto exacto de las condiciones en que se da este año la espléndida partitura de Boito.

El Juez Federal de San Luis—Relaciónase con este funcionario el siguiente telegrama que nos dirije el apreciable caballero Sr. Juan A. Barbeito.

San Luis, Julio 26—Al Director de La Nacion.

Me permito asegurarle, en obsequio de la justicia, la verdad y la seriedad de que es fiel órgano La Nacion, que son completamente infundados los ataques que un litigante anónimo hizo por la prensa al Juez Federal Dr. Campillo. Este digno magistrado goza de respeto y aprecio general.

Salúdale afte.—*Juan A. Barbeito.*

El Coronel Domingo Viejobueno—El Dr. Eduardo Obejero ha recibido una carta del Dr. Wecker en la cual le hace saber que el Coronel Domingo Viejobueno ha recuperado la vision, despues de la operacion de la catarata á que fué sometido.

Prolongacion del Ferro-carril de la Ensenada en el puerto del Riachuelo—Entre el Presidente de la Cámara de Comercio y el Administrador General del ferro carril á la Ensenada, se han cambiado las comunicaciones que van en seguida, sobre un asunto de interés público que mucho convendria se encaminara cuanto ántes á resultados prácticos:

Cámara de Comercio de Buenos Aires.—Buenos Aires, Julio 25 de 1884.—Al Administrador General del ferro-carril de la Boca, Barracas y Ensenada, Sr. Arturo E. Shaw.

La Comision especial de cereales de esta Cámara de Comercio ha llamado su atencion sobre la conveniencia de solicitar la prolongacion de la vía férrea de la Boca, Barracas y Ensenada, de la que es V. representante, en el puerto del Riachuelo, hasta donde lo permitan los trabajos que en él se ejecutan por el Gobierno de la Nacion; y tomado en consideracion dicho asunto, teniendo en cuenta las ventajas que con una medida semejante reportaria el gremio de exportadores, tan numeroso en nuestro mercado, me ha encargado dirigir á V. la presente manifestándole el pedido para que, si lo tiene á bien, se sirva tomarlo en consideracion.

Esperando que no se verá defraudada en el objeto que motiva la presente, la Cámara ha designado á los Sres. Herm Altgelt y Diego J. Ramsay para acercarse á V. y esplayar detalladamente el pensamiento indicado.

Saludo á V. atentamente.—*Cárlos Zorraquin.*

Julio 25 de 1884—Al señor Presidente de la Cámara de Comercio de Buenos Aires—Estimado señor: Tengo el honor de acusar recibo de su apreciable nota fecha de hoy, relativa á la necesidad de prolongar la vía férrea de la Ensenada en el Puerto del Riachuelo, con el objeto de servir al comercio y especialmente á los comerciantes en cereales.

En el mes de Mayo del año ppdo., un miembro de la Comision Directiva de las obras del Riachuelo indicó, al que suscribe, la conveniencia que habia en que esta empresa presentase al Superior Gobierno un proyecto proponiendo extender el ramal de la Boca. No solo acepté la indicacion, sino que me conformé sin restriccion alguna á las condiciones oficiales de empedrar una gran área de la ribera, removiendo la actual Estacion, y colocar además ocho mil metros cúbicos de tierra para el uso de dichas obras; en una palabra, no me opuse á ninguna de las condiciones que exigieron.

Han transcurrido ya catorce meses desde la fecha en que presenté el proyecto referido, y á pesar de la urgente necesidad que hay en llevar dicho proyecto á cabo, hasta la fecha no se ha podido adelantar nada al respecto.

Actualmente no es posible trasportar cereales al puerto, por motivo que el trabajo de hacer cambios con dos ó tres vagones en el espacio sumamente reducido de que dispone el ferro carril, no es solo dificultoso, sino que no conviene á la Empresa practicarlo, pues el pequeño tráfico actual ocasiona muchas veces, por esta razon, pérdidas á la Empresa, por tener ésta que abonar fuertes sumas á otros ferro-carriles por estadías de vagones.

En resumidas cuentas, resulta que la Boca, en su estado actual, es inútil, por carecer de medios rápidos de trasporte en grande escala.

Tendré el mayor gusto en conferenciar con los caballeros nombrados en su carta, pero puedo anticipar que nada podré adelantar en una cuestion que hace catorce meses está en poder del Gobierno para su resolucion.

Saluda á V. atentamente.—*Arturo E. Shaw.*

Defensores de pobres—Por el Ministerio de Justicia envióse ayer al Congreso el mensaje y proyecto, referente á los Defensores de Pobres para la Capital, asunto del cual hemos dado ya detalles en números anteriores.

El proyecto está redactado así:

Art. 1º La defensa oficial de los pobres se hará en la Capital de la República, por un Defensor ante la Suprema Corte y Juzgados Federales; por tres ante los Juzgados del Crimen y por uno ante el Juzgado Correccional, debiendo estos últimos intervenir en los recursos que se interpongan para ante la Cámara respectiva.

Art. 2º Los deberes y atribuciones del primero, serán establecidos por la Suprema Corte y por la Exma. Cámara de Apelaciones en lo Criminal, Correccional y Comercial los que deban corresponder á los demás.

Art. 3º Para ser nombrado Defensor de Pobres se requiere ser ciudadano argentino, haber ejercido en el país durante dos años, por lo ménos, la profesion de abogado ó haber desempeñado durante ese mismo término una magistratura o hallarse en ejercicio del cargo de Defensor á la fecha de la promulgacion de esta ley.

Art. 4º El nombramiento y remocion de estos funcionarios corresponde al P. E., sin perjuicio de que la Suprema Córte ó la Exma. Cámara de Apelaciones en lo Comercial, segun el caso, puedan tambien amonestarlos, suspenderlos temporalmente ó destituirlos.

Art. 5º Gozarán del sueldo mensual de doscientos pesos m/n, imputables á esta ley, hasta tanto el Presupuesto General de la Administracion destine fondos para atender á este servicio.

Art. 6º Quedan derogadas las disposiciones contrarias á las que la presente ley contiene.

Material de dragado—El Departamento de Ingenieros ha pasado ya el informe que se le pidió referente al material requerido para componer el tren de dragado que será necesario encargar á Europa con el objeto de proceder á la canalizacion de los pozos de Martin García, rios Paraná, Uruguay y sus afluentes y Puerto del Rosario.

Piensa el Departamento que son necesarios para aquel objeto: dos dragas, seis chatas á vapor, diez chatas comunes y tres remolcadores, todo con un costo de $ 565,000 m/n, y con destino á los trabajos que deberán ejecutarse en los canales de Martin García y rios Uruguay y Paraná, y sus afluentes.

En cuanto á los elementos que requiere la canalizacion del puerto del Rosario, constarán de dos dragas, cuyo valor asciende á $ 100,500 m/n.

El costo total de todo el material de dragado necesario para los trabajos expresados ascenderá, pues, á $ 665,000 m/n.

El Ministerio del Interior solicitará en breve esta suma del Congreso.

En la colonia Las Toscas—A indicacion de la Direccion General de Correos, el Ministerio del Interior, ha resuelto crear una estafeta de correos en la colonia Las Toscas. Será nombrado para desempeñarla, el Jefe de la oficina telegráfica de ese punto Sr. Manuel E. Ramirez.

Publicaciones—En el vapor Petrópolis ha llegado un cajon conteniendo libros para la oficina meteorológica y observatorio astronómico de Córdoba.

Cobro—Por los trabajos de ensanche y arreglos ejecutados en las oficinas de Vistas de la Aduana de la Capital, el Sr. Emilio Dellapina, cobra al Ministerio de Hacienda $ 1415 m/n.

Dos nombramientos—Por el Ministerio de Hacienda fueron nombrados ayer: Guarda 2º en la Aduana de la Capital el actual Vista en la de Corrientes, Sr. Cárlos J. Villegas, y en reemplazo de éste, el Sr. Eduardo M. Fernandez.

Conflicto administrativo—El señor Galarce, Jefe de la Oficina de Contribucion Directa y Patentes, ha dirijido una nota al Director General de Rentas dándole cuenta de ciertos enojosos incidentes á que da lugar la conducta que á su respecto observa el inspector señor Lamas, el cual no considera al señor Galarce como su superior.

En el curso de la nota dice el señor Galarce:

"No es solamente la Direccion la que conoce las notas que le son dirigidas por el inspector convertido en jefe, y en las que sin entrar á tratar nada serio ni de importancia se personaliza al indicarme y se expresa en términos impropios entre gente culta y más aún en tratándose de empleados que aspiren á ser respetados. Ellas son leidas hasta por los ordenanzas, recibidas por los curiosos y comentadas en público por sus autores ántes de que lleguen á poder de quien van dirigidas.

Numerosos tambien son los expedientes en que esa Direccion interviene y en los que se encuentra constatado el ataque personal de parte de empleados que dependen de aquel á quien injurian, para expedirse en el informe que se les pide por intermedio de otro; y, sin embargo, en ninguno de ellos ha realizado hasta ahora resolucion alguna que contenga tal desmoralizacion y relajamiento del principio de autoridad".

Termina el Sr. Galarce diciendo:

"Espero que, si en las facultades de la Direccion no está el contener los avances de que me quej

...as facultades y atribuciones ...pleo que desempeño, ella las solici... corresponda, evitándome así el que se ...gue á entrar á la defensa que se impone ...el que impunemente es atacado".

...lidas higiénicas—Damos en seguida ...ircular pasada por el Presidente del Concejo Deliberante á las comisiones seccionales de higiene:

Señor Presidente: Me es grato dirigirme por su intermedio á la comision que V. preside, con el objeto de que se dé cumplimiento á las ordenanzas sobre higiene y á todas aquellas que de cualquier modo traten de salvaguardar la salud pública, especialmente á lo que se refiere á las visitas domiciliarias.

Estas medidas son hoy urgentemente reclamadas por la higiene del municipio, comprometido con las amenazas de las epidemias reinantes en puertos que están en inmediato contacto con el nuestro.

Esperando que el señor Presidente quiera cooperar dentro del límite de sus atribuciones á secundar la accion de las autoridades encargadas de velar por la salud del municipio, me resta solo ofrecerle las seguridades de mi mayor consideracion.

Aumento de alumbrado—Se han presentado á la Municipalidad los vecinos de la calle Bermejo, Lavalle, Ecuador y Corrientes, solicitando aumento de alumbrado.

Inspector de calles y ribera—Dentro de breves dias presentará el Sr. Angel R. Ferran su renuncia del empleo de inspector de calles y ribera.

El Sr. Ferrando será nombrado inspector general de higiene de la ciudad de La Plata, empleo creado por la Municipalidad de dicha capital.

Pago de honorarios—El Intendente Municipal ha mandado pagar al Sr. Trifon Güiraldez la suma de cuatrocientos pesos m/n, importe de sus honorarios como perito en el juicio sobre expropiacion de la Recova Vieja.

Rumores alarmantes en la Provincia—Con bastante insistencia se decia ayer en La Plata que el Gobernador D'Amico habia recibido aviso de que de un momento á otro debia estallar un movimiento revolucionario en la parte sud de la Provincia; agregándose que en un largo acuerdo celebrado anteayer entre el Gobernador, sus Ministros, el Jefe de Policía y el Comisario de Ordenes Sr. Gaudencio, habíanse adoptado las medidas que la gravedad del caso requeria.

Los miembros del P. E., interrogados sobre este asunto, aseguran que tales rumores carecen por completo de fundamento. Sin embargo, ellos coinciden con un telegrama de nuestro corresponsal de Ranchos, publicado en otro lugar, en el cual se hace saber que anteanoche la Policía de dicha localidad ha estado acuartelada en la Estacion del ferro-carril, abandonando el servicio ordinario de vigilancia, á la espera de órdenes superiores.

No creemos que se trate de nada serio, pero nos inclinamos á creer que á lo serio lo han tomado en La Plata, por más que lo nieguen.

Nombramientos provinciales—El P. E. de la Provincia ha hecho los siguientes nombramientos:

Juan Hernandez, Sub-Comisario de Policía; Héctor Canaveri, Comisario; Juan M. Picut, Sub-Comisario; Avelino Robledo, Sub Comisario.

Juramento—Ayer prestaron juramento los doctores Passo y Castellanos, nombrado el primero miembro de la Suprema Córte de Justicia de la Provincia, y el segundo Vocal de la Cámara de Apelaciones de la misma.

Cesion de Flores y Belgrano—El P. E. provincial elevó ayer á la Legislatura el mensaje y proyecto de ley referentes á la cesion de los municipios de Flores y Belgrano, para el ensanche de la capital de la República.

Comision de cuentas de la Legislatura—Ha quedado instalada esta comision de la manera siguiente: Presidente, Rodolfo Moreno; Vice-Presidente, Juan José Lanusse.

El General Osborn en La Plata—El Ministro de los Estados Unidos General Osborn, visitó ayer la ciudad de La Plata.

Exámen de contador—Se ha presentado á la Suprema Córte de Justicia de la Provincia el Sr. Edelmiro Baez, solicitando rendir exámen de contador.

Distinciones á una maestra—Con motivo del fallecimiento del esposo de la Sra. Juana Lozardi de Echaburu, que hace treinta y cinco años desempeñaba el puesto de preceptora, ejerciéndolo actualmente en una escuela pública de Barracas al Sud, el Consejo Escolar y la Municipalidad de esta última localidad, reunidos en sesion extraordinaria, resolvieron que los gastos de entierro, etc., se hicieran por cuenta de ambas corporaciones.

Ascensos en la Policía—Con motivo de haber presentado ayer su renuncia el Comisario de la Seccion 8ª, Sr. Vicente M. Hernandez, díjose que será propuesto para reemplazarlo, el Jefe de la Oficina Principal del Departamento de Policía, Sr. Saturnino Marques, y para reemplazar á este, el Archivero de la misma reparticion Sr. Miguel Levalle.

Dícese tambien por otros que el nombrado en reemplazo de Hernandez, será el señor Alfredo Meabe.

Tentativa de estafa—Ha sido constituido en prision Agapito Gonzalez, por haber intentado estafar á Juan Lemos, ofreciéndole en venta un anillo falso como si fuera de oro.

El hecho tuvo lugar en la calle 25 de Mayo entre Cuyo y Corrientes.

Abuso de confianza—Una persona conocida en esta ciudad, cuyo nombre reservamos, ha sido víctima de la mala fé de un sujeto que estaba colocado como sirviente en el Club del Plata y que habia conseguido granjearse su confianza.

La persona en cuestion llamó ayer á su casa al indicado sirviente y le hizo entrega de 65.000 $ m/c para que á su vez los entregase en la Intendencia del Club.

El sirviente partió con el dinero, pero súpose despues que en vez de llenar su cometido, habia desaparecido con el dinero.

El Intendente del Club hizo la correspondiente denuncia en las comisarías de las secciones 3ª y 4ª, manifestándosele en ambas que nada podia hacerse por el momento, por tratarse de un abuso de confianza, hecho del exclusivo resorte judicial.

Robos—Anteanoche se efectuaron un robo á Lorenzo Siffredi, domiciliado en la calle Victoria 1083, en momentos en que se encontraba cenando. Los objetos robados, consistentes en ropas y alhajas, han sido avaluados por el damnificado en 200 $ m/n.

—Nicolas Barbarito robó anteanoche de uno de los cajones del escritorio del almacen de José A. Iriarte, Piedad 579, la cantidad de 27,10 m/n. Barbarito fué reducido á prision por...barbarito.

—Al Sr. José Cobianchi, domiciliado en la calle Artes 263, hiciéronle ayer un robo de alhajas, por valor de 1500 $ m/c.

—Al Sr. Imágenes de Silva Granden robáronle ropas por valor de 27 $ m/n.

Los ladrones no han sido aprehendidos.

Heridas—En momentos en que Marins Gondre iba á pasar anteanoche á las 7.30, con el vehículo que dirigia, por el puente de Barracas, el empleado encargado de cobrar el peaje detuvo á los caballos de las riendas con el objeto de obligar á Gondre á que pagara el mencionado impuesto.

Gondre comenzó á insultar al casillero, y como este le contestara, descargó sobre él dos latigazos que le produjeron otras tantas heridas.

El heridor fué reducido á prision y el herido enviado á su domicilio.

Ataque al olfato y al oido—El vecindario del vaciadero de basuras aspiraba antes las emanaciones de este foco de infeccion, sin más música que la de las maldiciones de los que sufrian del estómago ó la cabeza, á consecuencia del medio envenenado en que vivian.

Hoy la escena ha cambiado.

A la música de las maldiciones se ha unido la música militar, encargándose de esta parte del programa el 2º de artillería.

A las cinco de la mañana empieza el concierto con dianas y redobles á fin de que los moradores de aquel barrio empiecen tempranito á gozar de los perfumes de la vecindad.

Y es fama que las ratas del vaciadero chillan y saltan de gusto al oir la música, miéntras los pobres vecinos braman y patean de rabia al verse despertados á tal hora para oler porquerías.

¡Un poco de compasion para aquellas víctimas desgraciadas de la basura y de la música complotadas para martirizar el olfato y el oido.

Industria azucarera—Hemos recibido del establecimiento *Mercedes*, situado en Lules, provincia de Tucuman, un trozo de azúcar refinada de dos libras y tercia de peso, acompañado al dulcísimo obsequio de los Sres. Padilla Hnos., propietarios del expresado establecimiento, datos é informes que nuestra Redaccion utilizará en oportunidad.

Fábrica de papel—Bajo la razon social de Maupas, Escalada, Estrada y Cª, se ha constituido una sociedad para el establecimiento de una fábrica de papel en Zárate, sobre la costa del rio Paraná, á pocas varas del muelle de ese puerto.

El director técnico de la fábrica partirá en breve para Europa con el objeto de traer las maquinarias necesarias para la nueva fábrica, cuyo edificio se comenzará á construir en la semana entrante.

Viaje editorial—En Agosto entrante partirá para Europa el conocido librero-editor de esta capital Sr. Félix Lajouane. Ademas de las comisiones particulares de que podrá hacerse cargo, relativas á su ramo, el Sr. Lajouane se propone hacer imprimir en Europa los nuevos textos del Colegio Nacional, segun los últimos adelantos de la enseñanza secundaria, las obras de varios constitucionalistas norte-americanos, traducidas al español, tales como las de Pomeroy, Cushing, Paschal, Kent, Story, Curtis, etc., y una edicion de lujo de las poesías del Sr. Rafael Obligado, que será una novedad literaria y artística. Se imprimirá este libro en papeles especiales, "vélin", de Holanda, de China y del Japon, y llevará aguas fuertes ilustrativas. Se harán de las poesías quinientos ejemplares numerados, y no serán puestos en venta.

Acuerdo de consignatarios—Varios consignatarios de los Corrales de Abasto se han puesto de acuerdo para hacer saber á los compradores de haciendas que en lo sucesivo seguirán vendiendo la carne y el sebo con la expresa condicion de que será el comprador quien pagará el impuesto de abasto.

Almuerzo á la criolla—El Sr. Clodomiro Tobal obsequiará el juéves próximo á sus relaciones con un almuerzo cuyo menú será el siguiente:

Conservas surtidas; carne con cuero, á la automista (torito), chat. república; carne con cuero á la liberal, (ternera) chat. capital; carne con cerda (lechon), ponte canet cordobés; carne con lana (cordero), chat. La Plata, carne con pluma (faisan), suave catamarqueño; carne con canuto (pollo), chambertin Chaco; carne con cáscara (peludo), gran vin Lafitte; pastel, chat. pepsina; punch á la Matera, entremets, plompiere, espumante topacio; crema de chantilly, Rœderer frappé, fruits divers, chat. Cafollate, licores surtidos, etc.

Este menú será amenizado con el siguiente programa de diversiones:

1º, gran orquesta de viento; 2º, guitarra y cantos criollos; 3º, bandurria y cantos andaluces; 4º, solo de violin; 5º, juego de sortijas; 6º, cinchadas, carreras, etc.; 7º, domada de potros.

Esta original fiesta tendrá lugar el dia arriba indicado á las 10 a. m. en la esquina de Sarandí y 2ª Cochabamba.

Fiesta de San Cristóbal—Hoy tendrá lugar en la iglesia de San Cristóbal la fiesta de su titular.

El sermon será pronunciado por el canónigo Dr. Milcíades Echagüe.

La Protectora—La sociedad nacional de socorros mútuos La Protectora celebrará esta noche, á las 7.30 una asamblea en general con el objeto de festejar el 7º aniversario de su fundacion, efectuando á la vez la recepcion de la nueva Comision Directiva.

Sociedad Cosmopolita de Proteccion Mútua—Esta asociacion dará mañana á la 1 p. m. una conferencia literaria en su local de la calle Maipú núm. 105, celebrando con ella el octavo aniversario de su fundacion.

The South American Journal and Brazil & River Plate Mail—En forma notablemente mejorada se nos ha presentado por el último correo esta importante publicacion, que lleva ya más de veintiun años de establecida en Lóndres.

Felicitamos á este colega, que tan bien ha servido durante largo tiempo los intereses de la América del Sud, por sus crecientes y merecidos progresos.

Iglesia Evangélica—Sermon esta noche las 8; tema: Las iniquidades de los patriarcas. Escuela dominical, á las 2 p. m.

Iglesia de la Merced—En este templo se celebrarán hoy las siguientes ceremonias religiosas: durante el dia tendrán lugar los actos religiosos de costumbre, y á las 7 p. m. habrá conferencia moral.

El 1º de Agosto á las 7 p. m. comenzará la novena de San Cayetano.

Pasajeros—En el vapor italiano Umberto I, han llegado los pasajeros de cámara siguientes: Pedro Bech, Salvador Cordoner y un hijo, María Dall'Orso y una hija, María Grasso, Adolfo Pozzi, Tito Betita Bon, María Pizzo, Romeu Rivé y Viney, Pedro Rivó, María Rivó, N. Kaufman, Francisco Vignolo, Luis Pitto y 518 de tercera clase.

El Matteo Bruzzo—Anteanoche llegó á Montevideo el vapor italiano Matteo Bruzzo. Llegará mañana á nuestro puerto, conduciendo cuatro pasajeros de cámara, trescientos inmigrantes y 1600 toneladas de carga.

La correspondencia llegará hoy por el Minerva.

La Schelde Rhyn—Este es el nombre de la chata á vapor que debe llegar en estos dias á nuestro puerto, perteneciente á la Castle Line de Liverpool.

Es de 600 toneladas, y como la William Albert, de la misma compañía, que llegó hace algunos dias, será empleada en la carrera de los rios.

Buques entrados—El médico de sanidad, Dr. Canessa, dió ayer entrada á los buques siguientes:

Bergantin inglés Robert et Mary, de Lettlehampton, salido de Cardiff el 5 de Mayo, con 10 tripulantes y cargamento de carbon, consignado á la órden; barca italiana Giovannina, de la matrícula de Castellamare, salido de Marsella el 13 de Mayo con 14 tripulantes y cargamento general, consignado á Melara y Martí; barca italiana Filomena Danovaro, de la matrícula de Génova, salida de Cardiff el 18 de Abril con 11 tripulantes y cargamento de carbon, consignado á la órden; barca inglesa Royal Far, de la matrícula de Liverpool, salida del mismo puerto el 30 de Abril con 15 tripulantes y cargamento de carbon, consignada á la Compañía del Gas; barca inglesa Mispah, de la matrícula de Shoreham, salida de New Port el 26 de Mayo, con 14 tripulantes y cargamento de materiales para el ferro-carril del Rosario.

Gerencia de La Platense—La administracion de la compañía de vapores La Platense en Paris, ha nombrado gerente de dicha compañía en esta ciudad al Sr. Estéban A. Lapierre.

El Ohio—Llegó ayer á Montevideo, con procedencia de Bremen y escalas, el vapor aleman Ohio. Trae pasajeros y carga para Buenos Aires.

Puerto del Riachuelo—Pocas veces se ha notado en el puerto del Riachuelo tanto movimiento como el habido ayer durante la mayor parte del dia.

La creciente que se produjo desde temprano, permitió que muchos buques cambiaran de amarradero, facilitando tambien el acceso de varios barcos de ultramar, algunos de gran porte y calado.

Entraron los buques siguientes: barca inglesa Ralph Peake, consignada á Drysdale y Cª; lugre inglés Live Oak, consignado á C. S. Roberts; barca italiana Federico, consignada á J. Gowland; barca italiana Natale Gallino, consignada al capitan; barca inglesa Andes, consignada al ferro-carril del Sud; barca italiana Emilia Chappe; barca italiana Nuovo Dovere, consignada á M. Forrester y Cª; barca inglesa Harry, consignada al ferro-carril del Sud; barca inglesa David G. Worth, consignada á C. S. Roberts; vapor Maria Adela, de Bella Vista, y algunos buques de cabotaje.

Salieron: barca italiana Madre Antola, barca americana Etla, y algunos buques de cabotaje.

Los vapores Sarthe y Maine-et-Loire—Estos dos vapores llegados últimamente de Europa para la Compañía La Platense, para establecerlos en la navegacion de la costa Sud, serán empleados provisoriamente en el trasporte de los materiales para el ferro-carril á las colonias de Santa-Fé, desde el Rosario hasta la embocadura del Colastiné.

En este punto, los materiales serán trasbordados á otras embarcaciones, las que serán remolcadas por un vaporcito por el rio Colastiné hasta donde sea necesario.

Es el caso de hacer notar aquí el error en que ha incurrido un colega de la mañana, confundiendo el vapor Sarthe, de La Platense, con el transporte de la marina francesa, del mismo nombre, al cual se atribuyó en un principio la introduccion del cólera á Tolon.

El vapor Jean-Baptiste Say—Desde el sábado próximo, el vapor francés Jean Baptiste Say, de La Platense, será establecido en la carrera entre Campana y el Rosario para el trasporte de carga.

Las salidas del puerto de Campana serán todos los sábados.

Carrera del Uruguay—Hoy inaugura la Compañía La Platense, con el vapor Minerva, la carrera á los puertos del rio Uruguay.

Embargo levantado—El Juez Federal doctor Albarracin ordenó ayer se levantara el embargo que pesaba sobre la barca inglesa Paragon, que se encontraba fondeada en la canal exterior.

Este buque ha permanecido embargado y con una guardia de la Prefectura á bordo, más de quince dias, á pedido de los propietarios del vapor Indio á quien rompió la Paragon los dos palos, navegando ambos buques en el Riachuelo en sentido contrario.

Naufragio—El pailebot nacional Lavagna, de propiedad de los señores Cinollo y Cª, naufragó el juéves á la tarde entre Punta de Lara y La Ensenada, á una milla poco más ó ménos de este último punto.

El Lavagna conducia á su bordo cincuenta toneladas de carbon de piedra, para los señores Lavalle y Medici, empresarios de las obras del puerto de La Plata, tomadas de á bordo de la barca austriaca Alberto, surta en la rada.

Navegaba este buque con direccion á la Ensenada, donde debia efectuar su descarga. La mucha bajante que reinó ese dia en el rio, hizo que el Lavagna chocara contra unas toscas, perdiendo el timon y abriéndose un rumbo en el casco por el que penetró el agua en tal abundancia, que á los pocos momentos se iba el pailebot á pique.

La tripulacion, compuesta de cinco hombres, se salvó en un bote, yendo á la Ensenada á dar parte del siniestro.

El viérnes, con la gran bajante que se produjo, parte del casco del Lavagna quedó fuera del agua siendo alijado como de la mitad de su cargamento.

Los propietarios del pailebot dieron cuenta ayer á la Prefectura Marítima del siniestro, solicitando á la vez sus auxilios.

Tarde ya, se resolvió mandar al ayudante Pastor con marineros y bombas para que procediera al salvataje.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer, la Aduana de la Capital recaudó $ 78,660.61 m/n que se distribuyen así:

Derechos de importacion	$ m/n	45,027 02
Id de exportacion	"	1,330 93
En Letras	"	32,302 66
	$ m/n	78,660 61

En los veintidos dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 1,610,824.87 m/n.

Los 374 documentos liquidados ayer, produjeron $ 46,620 m/n.

El dato referente al adicional de importacion y exportacion válpor dos dias que la Tesorería de la Aduana no lo envía al Ministerio de Hacienda, descuido que debe valerle un apercibimiento, para que en adelante no deje de cumplir las órdenes recibidas.

Deudas de la Independencia y del Brasil—La Comision Liquidadora ha tomado las siguientes resoluciones en los asuntos que se expresan:

Nicolás Castilla, Francisco Toran, Nicolás Gorostiaga, José M. Lopez, Sebastian Escobar, José Cabrera, Isidoro Polo: Agréguese á sus antecedentes.

Cipriano Espinosa, José M. Yedro: Expídase el informe ordenado.

Victorio Llorente: No ha lugar á la liquidacion solicitada, y elévese el expediente al Ministerio de Hacienda, á los efectos consiguientes.

Bernardo Gimenez: Liquídense los haberes que se le adeudan por dos años de servicio con el grado de teniente 1º.

Meteorología—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl.—Buenos Aires, Julio 26.

Presion atmosférica — Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím		Tempertura — Máxima centigr.	Mínima centigr.	Medio centigr.	Humedad absoluta
9 p. m.	763				
12 m.	764				
3 a. m.	764½				
6 a. m.	765	18	6	11	10—7=3º
a. m.	765				
9 a. m.	764				
12 m.	765				
3 p. m.	767				
6 p. m.	769½				
9 p. m.	770½				

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Isabel Torrents, 75 años, argentina, soltera, anemia; Concepcion Mancasno, 80 años, italiana, viuda, peritonitis; Pedro del Arca, 69 años, argentino, viudo, gangrena; Mariana Smith, 11 años, argentina, fiebre gástrica; Raul Costa, 2 años, argentino, viruela; Isabel Vasquez, 2 años, argentina, neumonia; Pedro Kern, tétano infantil; José Padane, 3 años, argentina, crup; Marcelina San Arroman, 7 años, argentino, edema de la glotis; César Montes de Oca, 2 años, argentino, difteria.

Cementerio de la Chacarita—Graciosa Baltasar, 1 año, argentina, meningitis; Antonio J. Gomez, tétano; Antonio Larino, 14 meses, argentino, gastro enteritis; José Panezardo, 29 meses, argentino, crup; Pedro Cristino, 3 meses, argentino, hérnia; Luciano Bertolli, 38 años, casado, bronquitis; Eulogio Fontella, eclampsia; N. N., apoplegia pulmonar; Maria Cármen, 32 años, argentina, soltera, sarampion; Nicolás Cataldi, neumonia; Ignacio Esposito, 40 años, italiano, casado insuficiencia aórtica.

Total de defunciones, 21.

SOLICITADAS

Tu quoque Bruto

El ferro carril del Sud, que ha abrazado con sus vías y proyectos toda la parte Sud de la Provincia, proyecta hacer otro tanto con el distrito del Riachuelo, al Sud-este de la via de la Ensenada, apesar que aquel puede llamarse el distrito de esta última, por haberlo fomentado durante veinte años y estar el ferro-carril de la Ensenada dispuesto á llevar á cabo cualquier extension necesaria en esta parte para la mayor conveniencia del distrito y de las obras que se están ejecutando allí.

En ausencia del Presidente, el Vice-Presidente del ferro-carril del Sud Sr. Fair, en su discurso pronunciado en la última reunion de accionistas, tratándose de una extencion proyectada por el ferro carril del Oeste en el distrito del Sud, y de otro de una empresa particular, en el mismo, dijo (segun un estracto publicado en el *Standard* de Junio 12) dijo, que el Sr. Barker habia emprendido su viaje ántes de que llegase á nuestro conocimiento lo que estaba pasando.

Despues de exáminar cuidadosamente el asunto y de oir á nuestra comision local, el administrador general y el ingeniero consultor, concluyo por decir que la alternativa era inevitable, "y que como medio de proteccion propia nos veriamos obligados á someternos, proponiendo al Gobierno que estas líneas fuesen construidas por nosotros, no permitiendo que otros vengan á establecerse indebidamente (poach) en los distritos del Sud que nos pertenecen justa y naturalmente por haber hecho tanto por ellos.

No hay nada, sin embargo, en dichas estensiones que deba alarmarnos, agregó el Sr. Fair. Nuestro secretario, acompañado de nuestro Ingeniero consultor y del administrador general, han recorrido los distritos que se propone servir con las dos pequeñas extensiones de Maipú á Mar del Plata y de Juarez á Tres Arroyos, y nos escribe diciendo que dichos parajes se encuentran en estado de extender en ellos líneas férreas."

¿Cómo podrá el Directorio del Ferro—Carril del Sud justificar su proceder actual, tratándose de iguales propósitos tan condenados por su vicepresidente?

Se figurará talvez que los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia no sabrán hacer justicia á las diferentes empresas que han gastado sus capitales en la República bajo la fé de la rectitud de las leyes y el buen sentido de los hombres en el poder.

Sus propósitos quedan condenadas por sus mismas palabras oficiales.

Debemos hacer constar, por lo que pueda importar, que miéntras la Empresa del Ferro—Carril del Sud, necesitó que la Provincia de Buenos Aires la alimentara en su cuna con una garantía de 7%, la de la Ensenada nació "con dientes", y se formó sin ayuda alguna del Gobierno.—Buenos Aires, Julio 21 de 1884.—Garantido.

p7 jl23

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Julio 27.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—El mercado de cédulas estuvo un poco más animado que en los dias anteriores, pero los precios declinaron algo en la série F. Ventas anotadas oficialmente:

E $f. 54,800 al contado á 88¼, 88 %.
Id id 2,200 para el lúnes 28 á 88¼ %.
Id id 20,000 para Julio 31 á 83 %.
F id 75,000 al contado á 83¼, 83 %.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES—De la emision de 1883 se colocaron:
$f. 5,000 al contado á 89¼ %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Una nueva suba se ha producido en estos títulos, anotándose vendidas:
1600 acciones para Julio 31 á 152¼, 152½, 152¼, 152½ %.
900 id para Agosto 31 á 154¼, 154, 153¾, 154 %.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se vendieron en la rueda:
25 certificados al contado á $f. 69.

ULTIMA HORA—Despues de la hora oficial se arreglaron $f. 10000 série E para el lúnes próximo á 88 %. De la série F habia vendedor á 83 %.

En acciones la plaza se mantuvo firme en la liquidacion haciéndose 700 acciones para fin de mes á 152⅞ y 152½, cerrando por último con comprador á este último precio. Para fin de Agosto se arreglaron 400 acciones á 154 % y quedó vendedor.

En certificados de acciones se trataron 20 al contado á $f. 69, y 100 para fin de mes á $f. 69½. Para fin de Agosto disponible se colocaron 168 certificados á $f. 70¼.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancos de Estado	Fondos particulares	Particular
Lóndres	46½ d	46 ½ d	46¼ á 46½ d
Francia	á 4.90	4 fr. 88	4 fr. 90
Amberes	á 4.90	4 fr. 88	4 fr. 90
Génova		4 fr. 88	4 fr. 90
Alemania			4 m á 3 m 98
Rio de Janeiro		Rs. 1180	á rls 1$700
Montevideo			2¾ á 2½ %

MONEDAS—Libras esterlinas	2½ % premio
Monedas de 20 francos	3 %
Cóndores chilenos	1½ %
Soles peruanos	83 á 81½ oro
Moneda brasilera	1½ %
Argentinos oro	2½ %
CÉDULAS HIPOTECARIAS—Série A $	100¼ %
Id id id B	100¼ %
Id id id C	100 %
Id id id D	99 %
Id id id E	88 %
Id id id F	83 %
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000	805 nominal
Billetes de Tesorería Nacional	102½ nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	82 %
Id id id id de 1881	75 %
Id id id id de 1883	87¼ %
Id id id id de 1876	88 nominal
Bonos Municipales	79 %
Deuda extranjera—Oro	94
Deuda amortizable de Montevideo	nominal
Acciones puentes y caminos	101 %
Acciones del Banco Nacional	151½ %
Acciones del Lloyd Argentino	121 %
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	144 %
Empréstito Obras del Riachuelo	93 %
Compañía del Gas Primitivo	1500 $ m/n
Gas Argentino	1150 $ m/n
Certificados del Banco Argentino	15 %
Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada $f. 40)	69 $f.
Acciones del Tramway á Belgrano	5 %
Ferro-carril del Sud	nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 23
Id id del Norte	
Id id de Campana	
Propietarios de la higiene	60 nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires	
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %
Telégrafo Trasandino	325 por accion de 200 fcs. chilenos.

Telegramas

Montevideo, Julio 26.

A los Agentes—Llegó el vapor aleman *Ohio*. Sale mañana para esa. Llegó ayer tarde el *Matteo Bruzzo*, libre de plática, con 4 pasajeros de cámara, 300 inmigrantes y 1600 tons. de carga; sale mañana. Correspondencia por *Minerva*.

3 p. m.—*A la Bolsa*—Génova, *Matteo Bruzzo*; Bremen, *Ohio*; Barcelona, *Maria*; Janeiro, *Rio Grande*—Unificada á 56¼; para fin de mes á ½—1000 @ lana, segunda y media, á 28½—1500 cs. becerros á 68—80 fdos. cs. lanares á 95 milésimos á 1 lana, y á 75 rechazo—100 fdos. á precio reservado—Salen *Minerva*, *Silex* y *Rio Grande*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Julio 26 de 1884—Entraron 61 wagones con 1200 @ lana, 2320 id harina, 1277 bsas. trigo, 1501 id maiz y 46 fdos. pasto. Las operaciones realizadas han sido de poca importancia; en cuanto á los precios no se nota alteracion.

VENTAS—1000 @ lana sup. de pasto fuerte, por S. Unzué, precio reservado.

CUEROS VACUNOS—100 cs. campo sup., por Lavalle y Moores, $ 155; 200 id buenos, S. Unzué, 150.

CUEROS DE POTRO—17 cs. campo sup., por Lavalle y Moores, $ 47.

CERDA DE POTRO—20 @ buena, por S. Unzué, $ 145.

SEBO—12 bord. estilo embarque, bueno, por Novoa y Cernadas, $ 40.

CUEROS LANARES—80 doc. matadero sup., por Novoa y Cernadas, 23 rs. lb; 500 id campo sup. y epidemia, S. Unzué, 21½, 20, 13½; 200 id buenos, desechos, A. Ojea, 19, 14, 11; 100 id id, Lavalle y Moores, 16, 12.

CUEROS DE CORDERITO—300 doc. reg., por A. Ojea, $ 13½, 12; 60 id id, Lavalle y Moores, 13; 800 id id, S. Unzué, 12.

TRIGO—300 fgas. esp. del Rosario, por Bordoy y Ca., (9 @) $ 106; 600 id salado, francés, los mismos, (9 @) 105; 100 id sup. id. Leguineche, 100; 80 id id, Benvenuto, 100.

MAIZ—200 fgas. morocho desg. bueno, por J. Robbio, $ 48; 200 id id, A. Ojea, 47½; 70 id amarillo id, Tarigo é hijos, 47.

PASTO—119 fdos. alfalfa sup., buena y mezcla, por Santa Maria, $ 600, 500, 330; 30 id mezcla inf., S. Unzué, $ 12 m/n.

MERCADO CONSTITUCION—Julio 26 de 1884—Entraron 48 wagones con una variedad de frutos y entre éstos 380 @ Lna—A Barracas al Sud: 54 cs. lanares, 1702 capones y carneros y 8800 ladrillos. Las ventas realizadas son de poco interés, á causa de ser dia sábado. Los frutos en general continúan sin variacion en sus precios.

VENTAS—100 @ lana inf., por Trelles é hijos, $ 65; 200 id id, Mendez y Rodriguez, 64.

CUEROS LANARES—100 doc. estacion, esp., desechos y cordero, por Landera, 24, 14, 12, 7 rs. lb; 120 id id, G. Casaux, 24½, 15; 300 id id, Mendez y R., 24, 20, 14, 12, 7; 150 id sup., R. Cutó, 23, 20, 13; 400 id id, Cosentino, 21¼, 21, 20, 16, 15; 300 id id, Trelles é hijos, 21½, 14; 70 id id, L. y Moores, 21½, 15.

CUEROS VACUNOS—200 cs. campo sup., por Trelles é hijos, $ 158; 200 id buenos, Chapar é hijos, 157, 156; 110 id id, Landera, precio reservado; 100 id reg., Cosentino, $ 154; 77 id id, Mendez y R., 154, todo con ½ tara.

CERDA DE POTRO—100 @ esp. sup. y reg., por Trelles é hijos, $ 165, 163, 155; 40 id sup., Mendez y R., 162; 40 id reg., Cosentino, 155; 20 id id, G. Casaux, 155; 30 id id Chapar é hijos, 155.

CUEROS DE POTRO—190 cs. campo sup. y buenos, por Chapar é hijos, $ 48, 42; 10 id esp., G. Casaux, 50; 15 id sup., Trelles é hijos, 48.

MAIZ—40 fgas. morocho desg. sup., por G. Casaux, $ 50.

CUEROS DE CORDERITO—50 doc. campo, sup. y buenos, por Chapar é hijos, $ 16½, 15; 200 id id, Cosentino, 16; 100 id id, G. Casaux, 16; 200 id buenos, Mendez y R., 15½; 250 id id, Trelles é hijos, 15½; 300 id id. J. Bellocq, 14½.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 26 de Julio de 1884.

Consignatarios	Capatases	Procedencia	Anim'les
Juan Vazquez	F. Baez	Las Conchas	50
Lavalle y Moores	L. Tomes	Azul	40
J. B. Anasagasti	M. F. Arenaso	Pila	65
Bernardo Aspitia	M. Faramiñan	Quilmes	40
S. y Mandiá	M. Sisterna	Santa-Fé	147
Id. id.	J. Ferro	Lomas	60
M. Alvarez é hijo	R. Gerez	Monte	120
R. F. Basavilbaso	B. Lucero	Chacab., Rojas	199
Duggan Hnos.	J. Mulvihal	S. Ant. Areco	100
		Total	821

6 tropas devueltas.

PRECIOS—Por suerte, novillo y vaca, 420, 400, 370, 350, 330, 280; 2ª id id id, 240, 230; matanza general, 210, 200, 150, 130, 100; cueros de novillo, 160, 150, 145, 140, 138; id de vaca, 105, 100, 95; terneros grandes, 190, 180; id chicos, 150; novillos para invernar 335; capones, 40 á 51; matanza de reses, 607 cabezas; id de terneros, 100 id.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Silex* y *Minerva* de Montevideo; *Rio Grande* de Rio de Janeiro: *Umberto I* de Génova. El lúnes: *Cosmos*, del Uruguay; *Meteoro*, *General Rocedo* y *Diana* del Rosario; *Matteo Bruzzo* de Génova; *Ohio* de Bremen. Anuncian salida para hoy: *Silex* para Uruguay, *Rio Grande* para Rio de Janeiro, y *Pará* para Amberes, cerrando la balija para este último en la oficina de correos á las 12 m. Para el lúnes, *Minerva* y *Cosmos* á para Montevideo, *Arago* para Havre y *Andes* para Amberes, cerrando las balija para estos dos últimos en la oficina de correos á la 1 p. m.

—El vapor *Myrtle Branch* que zarpó ayer de nuestro puerto, ha cargado en el Saladero para Rouen 4,600 bsas. maiz; en San Pedro, 21 103 id id; en esta rada, 2,600 id id.

—El mártes debe llegar á este puerto por primera vez el vapor inglés *Thessaly* de Liverpool, consignado á los Sres. Scharffenorth y Ca.

—El vapor *Fire Queen*, que se encuentra actualmente en Bahia, reparándose de las averías que ha sufrido en su máquina en viaje de Burdeos al Rio de la Plata, es esperado en esta el 30 del corriente.

—El vapor inglés *Pará* que sale hoy, ha cargado en el Rosario para Amberes 20,611 bolsas trigo. En este puerto recibirá para el mismo destino 70,000 bolsas trigo y 600 fardos lana y cueros lanares. En Montevideo completará su cargamento con 300 fardos lana.

—El *Pelayo* que zarpó ayer, cargó en el Rosario para Amberes 12,551 bolsas trigo y 1,166 rollizos quebracho. En este puerto para el mismo destino 5,446 bolsas maiz.

—El *Conway* ha cargado en este puerto para Amberes 564 fardos lana, 61 fardos cueros lanares, 4,786 bolsas trigo y 2,814 cueros vacunos secos.

—Los vapores *Tuscany* y *Cyanus*, han sido fletados por los Sres. N. Bertram y ca., para cargar maiz en este puerto y los rios por órdenes. El primero ha recibido en el Rosario 4,987 bolsas maiz y en Campana 4,684 id para Leith (Nueva Escocia).

—El vapor inglés *Hesperides* concluirá mañana su descarga en el Riachuelo, y empezará el mismo dia á recibir carga para el Havre.

—Con destino á Burdeos zarpará el 30 el vapor francés *Precurseur*.

—Desde la semana entrante, las salidas de los vapores de La Platense, han sido fijadas como sigue: para el Salto y escalas, á las 10 a. m. los domingos, *Minerva*, y los juéves *Apolo*. Para Montevideo á las 5 p. m. Los lúnes, *Apolo*, y los juéves, *Minerva*. Para Santa-Fé, Rosario y escalas, á las 3 p. m. Los mártes, juéves y sábados, *Tridente* ó *Diana*. Para Paraguay, á las 3 p. m., desde el Riachuelo, el 1º de cada mes el *Pomona*. El vapor *Jean Baptiste Say*, saldrá todos los sábados para el Rosario. Este vapor será exclusivamente para carga.

—El vapor aleman *Petrópolis*, que salió el 25, cargó en el Rosario para Hamburgo, 1000 sacos minerales, 105 btos. id; 728 btos. trigo, 3 f. caña, 258 id id minerales.

—El *Ville de Montevideo*, que sale el 30, ha cargado en el Rosario, para el Havre, 3,232 cs. vos secos, 68 fdos. id lanares, 4 c. plumas, 8 btos. plata piña.

—Desde el puerto del Rosario fueron despachados el 13, los buques:—*Mercedes* vapor para Paraná con 500 fdos. pasto, 500 bsas. maiz, 604 id trigo—*Mendeta*, para Rio de Janeiro, con 2,701 fdos. pasto—*Antonio Lopez*, para id, con 611 id id.

Manifiesto del *Umberto I*, vapor italiano de 1528 tons. capitan Meriani, de Génova á E. Piaggio, con: A. Bianchi, 400 c. aceite; Gandolfi, 3 cascos vino; A. D., 50 c. aceite; G. Risso, 10 c. id; órden, 1 c. franela, 2 c. instrumentos, 1 c. carteles, 7 c. arts. de madera, 4 c. muebles, 13 c. droguería, 10 c. tejidos; Croce P., 200 c. aceite; Rossi, 160 c. id; Moses, 2 c. música; G. Fernandez, 2 c. botones; E. 100 c. aceite; N. 50 c. id; C. y Ca. 20 c. id; Salvini, 3 c. id; 2 c. tejidos; A. R., 30 c. almendras, 45 bultos droguería; P. C., 70 cascos vino, 6 cueros aceite; G. Pietranera, 150 cs. id, 10 cascos vino, 1 c. inst. de música; Quesnel, 1 c. cuadros; G. Bellati, 2 c. vino; N. N., 150 c. aceite; Baraglioli, 3 c. plantas, 3 c. mercs. 1 bulto vino; Rossi G. 3 cascos id; E. Piaggio, 7 c. coronas, 35 cascos vino; E. Maglia, 25 bultos fiestro, 10 c., 1 barril mercs; Antognini, 1 c. paraguas; Anselmo, 3 bultos tejidos; L. Dasso, 5 c. ajos; Gandolfi Moss, 100 c. aceite; Tarnassi, 3 c. mercs; Pandippi, 14 cascos vino; Verazzi L., 3 c. tejidos; Repetto P., 100 bolsas mercs, 51 bultos caña vacía; Solari, 2 c. mtras; Barrera, 4 c. salchichones; F. Rossi, 10 c. id; Echevarria, 1 c. arts. de paja; R. Rebaredo, 3 c. sombreros y ropa; A. Landera, 1 c. botones; R. Rossi, 10 c. esponjas, 3 c. mercs; D y da lo, 27 fardos cebolla; Christophersen, 2 cascos mercs; C. Viamonte, 3 c. arts. de caza; C. Scotta, 25 barriles cepillos; A. Bianchi, 20 id id, 77 c. aceite; Demarchi, 4 btos. droguería; Basso, 2 cascos vino; Terrugui, 3 c. botones, 500 c. vermouth; Parodi C., 48 c. aceite; órden, 21 c. mercs, 60 cascos vino, 53 cascos caña; Dellacha, 3 c. impresos, 141 c. cajas vacias, 6 c. mechas; Seclada M., 174 c. aceite, 10 c. salados, 4 c. mercería, 8 bultos quesos; Olivari, 12 barriles vermouth; Cavalli, 4 c. lanas; Pel erano, 5 btos mercs; C. Orsini, 1 casco vino, C. Boudeu, 35 btos algods; Mallmann, 4 c. mercs; Palma B., 50 barriles frutas, 3 c. mercs, 60 cajones conservas, 170 cajones aceite; N. Repetto, 30 barriles mercancías 8 id vino; Querello, 1 cajones piedra; Profumo, 17 cajones frutas, 10 id aceite, 2 cajones mercs; Pozzi, 36 c. vino, 2 bultos, 4 cascos, mercs.; M. Stolm, 1 c. id; Berdoni, 25 cascos tierra refractaria; Rissotto, 4 c. plantas; órden, 27 c. ajos; Fabini, 1 c. sombreros; Bertone, 1 c. algodones; Aloi, 1 bto. impresos. Carboni, 1 id id; Maina, 1 c. id—*de Barcelona*: V. Poggi, 1 c. bordonas de guitarra; G. Peges, 400/4 vino; A. Marti, 50 pipas vino (Guliera), 12 c. aceite, 3 c. azafran; Cibils, 4 c. papel; órden, 3 c. imágenes, 75 c. aguardiente, 4 c. libros, 1 c. tejidos, 3 c. abanicos; Villanueva, 2 c. tejidos; S. Rodriguez, 10 c. aguardiente; Cibrian, 12 fdos. esteras; 2 id papel; R. Espasa, 8 pipas vino, 2 c. chocolate, 2 barrs. vino; R. Rigal, 200 c. aceite; Mascias R., 1 c. tejidos; A. Matrais, 1 c. libros; Gandolfi Moss, 300 c. aceite, 1.000/4 vino, 104 c. aceitunas, 8 c. alcaparras, 8 c. anchoas; J. Sabatier, 1 c. equipaje, E. Mendy, 36 c. papel fumar; Villanueva S., 4 c. alpargatas; J. Sugasti, 5 c. alpargatas y cintas; Arijon, 4 c. tejidos y fajas, 4 c. abanicos; Gomez M., 3 c. tejidos; Martinez, 1 c. impresos; J. Uriburu, 1 c. ropa; Canessa, 2 c. azafran; Igon, 1 c. herramientas; F. Viademonte, 1 c. libros; Jacobsen, 3 btos. impresos; Bonnati, 8 id id; órden, 1 c. mercs.; Arijon, 1 c. mtras.—*para Rosario*: Sanguinetti, 1 c. mercs; Granara, 13 btos. tejidos; Frugoni P., 216 c. aceite, 20 c. fruta, 3 c. mtras.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 26

Filomena Danovari, barca italiana de 417 tons., capitan G. Bogoani, de Cardiff el 28 de Abril á la órden, con 649 tons. carbon.

Royal Tar, barca inglesa de 716 tons., capitan R. Kerr, de Liverpool el 30 de Abril á la Compañía de Gas Buenos Aires, con 990 tons. carbon.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 26

Cornelia, pailebot de Quequen á Maraspin, con 3600 cueros lanares, 524 id corderitos. 14 id vacunos, 48 id nutria 135 k cerda.
M. Luisa, pailebot de La Paz á Barrios, con 1050 h. carbon.
Estrella, pailebot de id á id, con 1200 h. id.
L. Liberta, balandra de Baradero á id, con 1300 k papas, 500 id arbejas.
Terrible, balandra de Islas á Nuñez, con 40000 astillas.
Africana, bdra. de Martin Garcia á Barrios, con 1700 id.
Lidia, balandra, de Parana, á Maldonado, con 460 h. cal.
Conciliacion, pbot. de Esquina á Barrios, con 73 vigas.
Paula y P., pbot. de id á id, con 54 vigas, 188 piezas algarrobo.
B. Sertrina, bdra. de Helvecia á Barrios, con 215 piezas id.
Heróica, pbot. de id á Belando, con 36000 k maní, 100 piezas madera.
J. Carlitos, pbot. de Colonia á Gagliardo, con 38 novillos, 21 vacas.
La Verdad, bdra. de Santa Fé á Nuñez, con 450 bolsas harina.
N. Leon, bdra. de San Fernando á Belando, con 1500 k porotos, 1400 zapallos.
Carlorsi, bdra. de San Fernando á Tobal, con 16000 astillas.
Terenti, bdra. de Salto á Nuñez, con 1000 cueros potros, 500 id potranca.
Panchita, bdra. de Salto á Nuñez, con 1000 cueros potro, 460 cueros potranca.
Te Sigo, bdra. de Rosario á Nuñez, con 20 k papas,
G. Mitre, bdra. de id á Tobal, con 25 id id.
Besobet, bdra. de id á Nuñez, con 15 id id.
J. Bellia, bdra. de id á id, con 15 id id.
Apolo, vapor francés de Montevideo á P. Christophersen; con pasajeros y lastre.
General Rocedo, vapor nacional, del Rosario, á Risso, con á A. C. Shaw, 3 c. tornillos; Tarando, 1 c. mercs.; A. Garcia, 3 btos. id; Zuberbühler, 315 suelas; J. Alonso, 75 fdos. tabaco; Nadar, 250 bs. harinas; Dillemaun, 1 bto. encomiendas; Arnold, 1 c. id; Bossio, 1 c. id; Comisaria de Guerra, 3 btoz. id.
Diana, vapor francés, del Rosario, á Christophersen, con á Ledesma, 10 retobos quesos; Jaccard, 50 cascos vino; Caraffa, 50 id id; J. Castro, 17 id id, 16 bultos harina; Salvatori, 1 baul encomiendas; Barclay, 1 id id; Tornquist, 1 bto. id; Forest, 1 id id; Amato, 1 id id; Maschio, 1 id id; Villegas, 1 id id; Duclos, 1 id id; Banco Inglés, 1 c. con 1,800 nacionales.
Rivadavia, vapor nacional, de Montevideo, á Tarando, con Hardy 4 c. mercs; De Tránsito, 1,653 btos.
Villa del Salto, vapor oriental, de Montevideo, á Risso, con: órden, 2 fdos. mercs; Moore T., 1 c. id; Podestá, 3 morteros manual; Alda, 1 bto encomiendas; Castex, 1 id id; Hanmer, 1 id id; Beramendi, 1 id id; Carlisle, 1 id id; De Tránsito, 171 btos.
Pingo, vapor nacional, del Rosario, á Risso, con á J. Calvo, 200 btos. harina; J. Cuffini, 200 id id; órden, 200 c. pasas, 10 bords. vino; Aguiar, 1 bto. encomiendas; Herrera, 1 id id; Banco Nacional, 1 c. con 19,474 nacionales; Mendiondo, 500 fdos.; Coders, 1 bto encomiendas; Storni, 1 id id; Avarragaray, 1 id id; Cabass, 1 id id; Fletti, 1 id id; Mayer y B., 1 id id.
Rio de la Plata, vapor oriental, del Uruguay, á Risso, con pasajeros y carga, de tránsito.

SALIDAS—DIA 26

Rio de la Plata, vapor oriental, para Montevideo.
Apolo, id francés, para id.
Pingo, id nacional, para Rosario.
General Rocedo, id id, para id.
Diana, id francés, para id.
Villa del Salto, id oriental, para Uruguay.
Rivadavia, id nacional, para id.

Vapores de ultramar esperados

			Procedencia
Julio	27	*Umberto I*	Génova
"	27	*Aconcagua* (en Montevideo)	Liverpool
"	28	*Matteo Bruzzo*	Génova
"	28	*Ohio*	Bremen
"	29	*Tasso*	Amberes
"	30	*Equateur*	Burdeos
"	30	*Pampa*	Havre
"	30	*Corrientes* *	Hamburgo
Agosto	1º	*Kepler*	Lóndres
"	3	*Mozart* *	Liverpool
"	3	*Araucania* (en Montevideo)	Pacífico
"	4	*Mozart* *	Liverpool
"	5	*Fire Queen* *	Burdeos
"	9	*La Plata*	Southampton
"	9	*Guildford* *	Lóndres
"	10	*Leibnitz*	Leibnitz
"	10	*Tycho Brahe*	Lóndres
"	10	*Ville de Rosario* *	Havre
"	10	*Provence*	Génova
"	11	*Polcevera*	Génova
"	12	*Rio Negro*	Havre
"	12	*Leibnitz*	Liverpool
"	14	*Zenoria*	New-Port
"	14	*Magellan* (en Montevideo)	Liverpool
"	15	*Pampa*	Havre

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para ultramar

			Destino
Julio	27	*Pará*	Amberes
"	28	*Arago*	Havre
"	28	*Handel*	Amberes
"	29	*Aconcagua* (desde M'deo.)	Pacífico
"	30	*Pelayo*	Amberes
"	30	*Ville de Montevideo*	Havre
Agosto	1º	*Trent*	Southampton
"	1º	*Umberto I*	Génova
"	3	*Matteo Bruzzo*	Génova
"	5	*Ilios*	Amberes
"	8	*Equateur*	Burdeos
"	8	*Pleiades*	Amberes
"	10	*Ville del Pará*	Havre
"	10	*Hesperides*	Havre
"	15	*Polcevera*	Génova

CENTROS SOCIALES

LA HORMIGA

SOCIEDAD DE AHORROS EN PARTICIPACION

Tiene por objeto la acumulacion de pequeñas sumas para hacerlas participar de los beneficios que pueden alcanzar los grandes capitales; suma que aisladas nada producen, cuando no se pierden malgastándose.

Los que deseen inscribirse pueden ocurrir á la calle de Lima 130, escritorio de Sixto J. Quesada, donde se les entregará la libreta como sócios, debiendo pagar 4 $ m/n mensuales desde Mayo, 1 $ de derecho de adhesion y 0.25 centavos por los beneficios en todo el mes de Julio.

Los sócios deben efectuar el pago de las cuotas, del 1º al 5 del corriente, de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., no efectuándolo incurrirán en la multa prescripta por el art. 6.

Asociacion Protectora de los Enfermos Pobres en la parroquia de Monserrat

La Comision Directiva de esta Asociacion convoca á todos sus sócios á la reunion que deberá tener lugar el 30 de presente, á las 8 p. m. en la casa Belgrano 516, á las 6 p. m. para dar cuenta de la memoria anual, y hacer la eleccion de la nueva comision.—Julio 24 de 1884.—*El Secretario*.

7837 p5 jl25

Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos Desvalidos

En las oficinas de LA NACION, pueden suscribir el libro de adhesiones los que deseen formar parte de la Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos y Desvalidos.

perm a13

CAMPO NEUTRAL

Correos Oficina de 1ª hora—Buenos Aires, Julio 26 de 1884—Señor Director General: Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy, son las siguientes: *La Voz de la Iglesia* 1 ejemplar detenido por falta de direccion y 3 id por insuficiente franqueo. Buzon una carta Castellongo Gaspare, La Plata, detenida por falta de franqueo. *El Demócrata*, no se ha recibido.—Dios guarde á V. S. *Estéban Gaggino*.—Publíquese y archívese: *O. Ojeda*.

Lavage del estómago y de la vejiga para el tratamiento del catarro crónico de esos órganos y cura radical de las estrecheces uretrales con la Galvano-cáustica, en el Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria, calle Suipacha 148.

EL ADMINISTRADOR.

No hay tos, resfriado, ronquera, bronquitis, ni afeccion alguna al pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen. 71.

CONGREVE & Cª
212 PIEDAD 212
AGENTES DE SEGUROS

ROYAL
Compañía Inglesa de Seguros contra incendios
Capital pagado, reserva y fondos acumulados:
Veinte y cuatro millones y medio de pesos nacionales oro

NORWICH UNION
(ESTABLECIDA EN 1792)
Valores asegurados en el año de 1883
Ochocientos setenta y cinco millones de pesos nacionales oro

BRITISH & FOREIGN
Compañía de Seguros Marítimos
Capital, cinco millones
Reserva, pesos 1.417,000 m/n oro

Los poderes de dichas Compañías están registrados en el Tribunal de Comercio y los Agentes están facultados para arreglar pedidos sin referencia á Europa.

Se aseguran contra incendio toda clase de riesgos en Buenos Aires y Provincias, y contra riesgos marítimos en las condiciones generales. Además se expiden pólizas para cubrir el seguro de mercaderías embarcadas en el extranjero con destino al Rio de la Plata.

CONGREVE & Ca.
212 PIEDAD 212
7891 p4 dom. jl27

LOTERIA DE BUENOS AIRES
El sorteo anunciado para el 30 del corriente, tendrá lugar el 31, por ser este el dia que juega la Capital.
9911 p4 jl27 LA EMPRESA.

LUZ ELECTRICA
W. R. Cassels & Ca.

Unicos Agentes en la República Argentina de La Compañía Eléctrica Brush Cleveland, Ohio, Estados-Unidos, y de La Compañía de Luz Eléctrica Anglo-Americana, Lóndres

Fabricantes de los más perfectos aparatos conocidos para la produccion de la luz eléctrica.

Máquinas Dynamo Eléctricas—De "Brush" y "Victoria", para 1 hasta 84 lámparas de arco voltáico y para 30 hasta 1,600 lámparas de incandescencia.

Lámparas de arco voltáico—De la fuerza luminosa de 1,200 hasta 120,000 bujías cada una.

Lámparas de Incandescencia—De 10, 20 y 50 bujías

Acumuladores eléctricos—(Baterías secundarias) de Brush, los únicos prácticos y eficientes.

Todos los aparatos funcionan y se regulan automáticamente con la mayor seguridad.

Las ... rsas innovaciones que forman el sistema de luz eléctrica "Brush", están protegidas por cartas de patente en todos los principales países, y en la República Argentina por ... patentes de invencion concedidas bajo los números 331 p23, 334, 325, 326, 331, 333 y otros.

Vario Separatos se hallan desde ya en exhibicion, funcionando en la usina provisoria del kiosko calle de Perú esquina de Alsina.

Para presupuestos de instalaciones, precios informes, ocurrir

W. R. Cassels & Ca.
191 CALLE MAIPU 193
d p m fl26

LOTERIA DE CARIDAD PARA EL HOSPITAL DE MENDOZA
Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883
Depósito en el Banco Nacional de 40,000 $ m/n oro para garantía de sus premios
CON PATENTE DEL GOBIERNO NACIONAL
Se juega par el extracto de la Capital
PREMIO MAYOR: 10,000 pesos m/n.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 14 millares, numerados desde el 1,000 al 14,999. El valor del billete es de 2 ½ $ m/n, dividido en quintos de ½ $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel color blanco, impresion celeste, numeracion y sello negro, fechados:

Julio 31 de 1884

PROGRAMA

14,000 billetes á 2½ $ m/n	$ m/n	35,000
Deduccion 25 %		8,750
75 % al público	$ m/n	26,250

PREMIOS

1 de	10,000	10,000
2 "	500	1,000
	200	1,200
10 "	100	1,000
61 "	20	1,220
126 "	15	1,890
994 "	10	9,940
1200 suertes ó 6,000 en quintos	$ m/n	26,250

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucumán Nº 94 y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas las suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia 31 de Julio, á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten grátis.

Buenos Aires, Mayo 17 de 188 —ARTEAGA & CA.
1927 mi5 v s3

Para los enfermos de los ojos POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el Dr. P. F. Roberts
276 MAIPÚ 276
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 183, de 1 á 2 p. m.
62 8 perm. n23

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades DE OIDO Y GARGANTA
PIEDAD 336, de 9 á 10 a. m.
CONSULTORIO GRATUITO
Hospital de Mujeres, Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m.
perm el7

Picazones, PELICULAS, Caida de los Cabellos.
POMADA DESLAURIERS.
la Paris, 31 rue (calle) de Cléry, y en todas las Farmacias y Perfumerías.
El Bote, en Paris, 4 pes.; 1/2 b., ... p.25 c. Desconfiese de las Falsificaciones

DENTISTA DR OLTRAMARE 314 CUYO
INVENTOR del nuevo sistema para orificar los dientes, el más durable y económico.
Union Telefónica 362

Lotería pública COLONIZADORA ARGENTINA
PREMIO MAYOR: 4,000 $ m/n oro
El billete entero vale 1 $ m/n y el quinto 20 centav

SUERTES

1 de		4,000 $ m/n
1 "		200 "
2 "		100 "
13 "		20 "
21 "		10 "
93 "		4 "

Se juega el Sábado 2 de Agosto, y la extraccion da principio á las 8 de la mañana, en la Administracion calle Rivadavia 386, Almagro. Los premios se pagan en el escritorio calle Cuyo 63.

Dr. De Grisogono Bortolazzi
Aplicacion del Atmo-Pulverizador para las enfermedades del pecho
Tratamiento especial del asma y de la tos convulsa; tratamiento por la electricidad de las parálisis, neuralgias y reumatismos; tratamiento especial por el lavage de las enfermedades del estómago.
Inhalaciones de oxígeno y ozono.
Pulverizadores—Sistema nuevo.
Tratamiento de las deformidades de la columna vertebral por el aparato y método del Dr. Sayre.
Enfermedades secretas
CONSULTORIO: RECONQUISTA 272, altos
d p m 16

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro—Billetes á ½ $ oro
Se juega el Juéves 31 de Julio
EN VILLA MERCEDES
Los extractos llegan el Sábado 2 de Agosto, por la mañana. 6373 jn26

SIETE TRATADOS POR Juan de Montalvo
Se han recibido algunos ejemplares y encuéntranse á venta en la Librería de Mayo, calle Perú 115, los **Siete Tratados de Juan de Montalvo**, en 2 volúmenes. Esta obra, que tanto ha llamado la atencion en Europa, y especialmente en España, se recomienda á los sud-americanos por los asuntos de que trata ... por su autor nativo de América, donde su nombre ... conocido.
PRECIO: 200 PESOS M/C.

A. CEBALLOS
Consignatario de Hacienda
1121 CANGALLO 1121
6507 p3 22

AL COMERCIO
Participamos que hemos trasladado nuestro escritorio á la calle 25 de Mayo 35, donde continuaremos ocupándonos del despacho de vapores, buques de vela, especialmente de embarque y remision de mercaderías para las Provincias del Interior y puertos del Litoral; con sucursal en el Rosario de Santa Fé, San Lorenzo 91. Comunicacion Telefónica Gower Bell núm. 523.—*Figari, Res & Ca.*, 25 de Mayo 35. 6654 p30 jn27

Lotería Pública de San José
Premios mayores $ 10,000 y 20,000 m/n oro
Se juega semanalmente en Buenos Aires (Merlo calle San José núm. 50, frente á la iglesia).
Los precios se abonan en Buenos Aires, Maipú 210; Montevideo, 18 de Julio 80.
Los sorteos son públicos y autorizados por un Escribano Público.

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
DIRECTOR ADOLFO L. NEGROTTO

Lotería Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1883
PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000
1200 suertes
Se juega el Lúnes 28 de Julio de 1884
Valor del billete entero 1 $ m/n ó sea 5 20 centavos el quinto
La extraccion empieza á las 9 a. m.

JORGE B. NEWLAND
Dentista
ANTES NEWLAND Hermanos
172 MAIPU 172
ESQUINA CUYO

PIANOS
Garantidos de primer órden
Ocurrir por ellos al Depósito de
J. A. MEDINA
373—RIVADAVIA—373
Casa de confianza, fundada en 1870—Comunicacion Pantelefónica N. 419. 681 dom. márt vie

RUGGERO BOSSI & Ca.
159 Florida y Cuyo 150
CASA INTRODUCTORA
Almacen naval, ferretería y pinturería
ESPECIALIDAD EN INSTRUMENTOS DE CIRUJIA MATEMATICAS Y OPTICA
Y Utiles para planos y dibujos
Cristales, vidrios y espejos
ARTÍCULOS EN GENERAL DE Bazar y menaje
PAPEL PINTADO
HULES Y ESTERAS
1914 m15 juév. y dom.

UN CERTIFICADO CIENTIFICO
QUE
Pocos medicamentos podrian obtener
El eminente doctor brasilero don Antenor Augusto Ribeiro Guimaraes, escribiendo en favor de las buenas propiedades que tiene la **Hesperidina**, dice lo siguiente:
"El abajo firmado, Doctor en medicina de la facultad de Rio de Janeiro, etc
"Certifica que la **Hesperidina Bagley** es un precioso agente conquistado para la terapéutica, para destruir varias molestias, reuniendo la estimable calidad de poder ser tomado con agradable licor.
"En 1868 en el Paraguay, siendo cirujano de la Escuadra en operaciones, sufrió el certificante un embarazo gástrico intestinal con dispepsia gastrálgica, que, resistiendo á los mejores remedios, cedió con admirable prontitud al uso de la **Hesperidina**.
"Era muy frecuente, tanto en el ejército como en la marina, el empleo de este licor para diversas afecciones, pero el abajo firmado se limitó á emplearlo, y siempre *con feliz resultado* en los convalecientes de fiebres graves, y en los afectados de caquexia paludosa como tónico, rematente ligeros, y como tónico estimulante y carminativo en las afecciones del tubo-gastro-intestinal, debido principalmente á la atonía.
"De 1869 á 1870, tuvo aquí cuatro enfermos que se felicitaron de su uso por causa de una dispepsia flatulenta con congestion hemorroidal.
"Actualmente acabo de pedir á la **Hesperidina**, alivio á las molestias que me causaron tres meses consecutivos de una fiebre ya intermitente, ya remitente, y hacen quince dias aseguro que la **Hesperidina** me dió lo que me negaron el sulfato de quinina, la quina, el arsénico, el ruibardo y otros medicamentos; es, la completa cesacion de los accesos y el restablecimiento de las funciones del tubo digestivo. ES ESTA LA EXPRESION DE LA VERDAD.
(Firmado) *Dr. Antenor Augusto Ribeiro Guimaraes.*
"Rio de Janeiro, Abr 11 de 1872."

FERRO-CARRIL DE Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Servicio de trenes entre Central, La Plata (19 de Noviembre) y la Ensenada

Desde el 20 de Abril de 1884 inclusive y hasta nuevo aviso, los trenes correrán como sigue:

SALIDAS

Central	6.20	9.15	11. 5*	4.15
General Brown	6.37			4.22
Tres Esquinas	6.45	9.28	11.18	4.30
Quilmes	7.30	9.50	11.45	5. 5
Ensenada	9.20	11.15		6.55
La Plata (19 de Noviembre)	9. 0	10.50	12.45	6.35*

(*) Tren expreso.

REGRESOS

La Plata (19 de Noviembre)	6.55	13.55	4.45	7.40
Ensenada	6.40	12.40	4.35	
Quilmes	8.40	2.40	5.50	8.50
Tres Esquinas	9.15	3.15	6.12	9.20
Central	9.30	3.35	6.25*	9.35

(*) Tren expreso.

LA ADMINISTRACION.

CECILIO M. GIRONDO
corredor Oficial del Banco Hipotecario Corredor de Bolsa y
Se encarga de préstamos en dicho establecimiento como tambien en el Banco de la Provincia.
Compra y venta de tierras en general y en cualquier parte.
Da dinero en hipoteca particular cualquier cantidad.
Escritorio Nº 5 — Domicilio
SAN MARTIN 31. — ARTES 573.
7630 p30 jl20

ANALISIS DE VINOS
Reproducimos el informe de la Oficina Química Municipal, del análisis que ha hecho de los vinos procedentes de nuestro establecimiento vinícola, sito en la provincia de San Juan.
Siendo muy estenso el cuadro analítico que comprende á cada una de las seis clases analizadas, publicamos solo el extracto de la Oficina, quedando el cuadro original á disposicion de todo el que quiera ...cerlo, en nuestra casa Cuyo 148, que es donde tenemos ...tros depósitos.
Nos es satisfactorio manifestar que ... fueron puestos á disposicion de los empleados químicos municipales para que tomaran las muestras de donde les pareciera.
Garantimos al público que siempre venderemos nuestros vinos puros sin ninguna adulteracion.
JUSTO CASTRO Hnos.
Oficina Química Municipal.
El que suscribe certifica que las seis muestras de vinos presentadas á esta oficina por el Sr. D Justo Castro, han dado por el análisis los resultados siguientes—sigue el cuadro.
Deducimos por consiguiente que todas deben ser consideradas BUENAS. A pedido del interesado se le expide el presente, en Buenos Aires, á 26 de Mayo de 1884.
PEDRO N. ARATA.
7623 p8 jl19.

ADOLFO MITRE
ABOGADO
Ha reabierto su estudio en la calle S Martin Nº 208.

Administracion Municipal de Vacuna DE ESTA CAPITAL

Se avisa al público, que en los dias lúnes, miércoles y viérnes, se administra GRATUITAMENTE la vacuna animal del Conservatorio de Santa Catalina, en la oficina central, calle Moreno nº 84, de 12 á 4 de la tarde, advirtiéndose que no se extraerá vacuna de los inoculados.

Tambien se administrará dicha vacuna animal en las oficinas sucursales y por los practicantes vacunadores á domicilio, como igualmente se administrará la vacuna humana á quien la prefiera.

Se previene que la viruela tiende á recrudecer, y es conveniente que se apresure el público á concurrir á las oficinas establecidas á recibir el puofiláctico de tan terrible enfermedad, mucho mas cuando se le ofrece vacuna animal, que alejará completamente esos temores infundados respecto de la vacuna humana. No esperen, pues, el momento del conflicto para solicitar el eficaz profiláctico.

Capital de la República Argentina, Julio 1º de 1884.—*Doctor Justo Meza*, Administrador Municipal de Vacuna.

6898 12 p 30

ESPECTACULOS

COLON—Compañía Lírica Italiana.—Empresa A. Ferrari.—Director Cavaliere Nicolás Bassi.—Hoy Domingo, á las 8, 35ª y 5ª funcion de la 2ª temporada, con la ópera en 4 actos, 1 prólogo y 1 epílogo del maestro Boito: *MEFISTÓFELES*, desempeñado por la señorita Teodorini, Ravogli y los señores Tamagno, Tamburini y Fiorentini, cuerpo de baile, coros de ambos sexos, banda y comparsas.

OPERA—Empresa Rajneri.—Compañía Italiana de óperas bufas, óperas cómicas y operetas. Lambiase y Cerdara, dirigida por el artista Filippo Bergonzoni—Maestro director y concertador: señor Balimelli.—Hoy Domingo, 7ª funcion, la ópera cómica en 3 actos y 4 cuadros del maestro comendador Pedrotti: *Tutti in maschera*.

FUNERALES

Dolores P. Mendoza de Querubini
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Julio de 1884
La familia ruega á las personas de su amistad y relacion, se sirvan acompañar los restos de dicha finada, á su última morada, hoy 27 de Julio á las 11 ½ a. m., cuyo favor quedarán reconocidos.—Casa mortuoria, Montevideo 624. 7943 p1 jl27

Jordan Ferrari
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Julio de 1883
Su esposa, hijos y demás deudos ruegan á las personas de su relacion quieran concurrir á las misas generales de cabo de año que se celebrarán por el descanso de su alma, el Mártes 29 del corriente, de 9 á 11 de la mañana, en el templo de la Concepcion; la familia asistirá á la última misa.—Unica invitacion. 9015 p2 jl27

Servando García
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Julio de 1883
Su esposa Ana Casabal de García y demás miembros de las familias de Casabal y García, invitan á sus relaciones á asistir al funeral rezado de cabo de año, que por el descanso de alma de dicho finado, se celebrará en el templo de la Piedad, el Mártes 29 del corriente, á las 11 a. m. El duelo se despedirá de la puerta del templo.—Unica invitacion. 2912 p3 jl27

EL ILLMO. Y REVERENDISIMO SR. ARZOBISPO
Dr. D. Mariano José de Escalada
Q. E. P. D.
Falleció en Roma el 28 de Julio de 1870
Sus sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que tendrá lugar el Lúnes 28 del corriente, á las 10½ de la mañana, en la Capilla Regina Martyrum.—Favor á que quedarán agradecidos. 7851 p2 jl26

Fortunata Gomez de Obligado
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Julio de 1883
Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas de cabo de año que por el descanso eterno de su alma se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el Miércoles 30 del corriente, favor á que quedarán agradecidos.—La familia asistirá á la misa de 11. 7879 p4 jl26

Luisa A. de Botto
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Julio de 1884
Dionisio, Luis, Enriqueta, Manuela Botto de Buschiazzo, hijos y Juan A. Buschiazzo, hijo político, ruegan á sus relaciones se dignen asistir á las misas que en sufragio de su alma, se celebrarán el Lúnes 28 del corriente, en la Iglesia de la Piedad, á las 11 de la mañana.—Favor á que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo. 7855 p2 jl27

AVISOS

Aparadores Se necesitan 12 oficiales; Rivadavia 180. 7875 p3 jl26

Alquílanse Piezas; Talcahuano 37, Ser. pis 7536 p30 jl18

Ama de leche Se ofrece una, con leche de siete meses; Tucuman 147. 7835 p3 jl25

Angel Silva Ha mudado su escritorio á la calle Alsina 139. 7247 p15 jl11

Ama de leche Se ofrece una; Estados Unidos 138. 7836 p3 jl26

Ama de leche Se necesita una; Rivadavia 1383, ocurrir de 8 á 10 de la mañana. 9916 p3 jl27

Ama de leche Se ofrece una, jóven, leche en abundancia y fresca, de 40 dias; Solis 587. 7891 p3 jl27

Ama de leche Se ofrece una, con leche fresca de 3 meses, italiana; Chacabuco 665.

Angel G. Carranza Mármol—ABOGADO, San Martin 83. 7874 p8 jl26

Alquílanse Un salon y un dormitorio á la calle y otra pieza más, el todo amueblado; General Lavalle 329, altos, esquina Artes. 7905 p3 jl27

A domicilio Un antiguo director de colegio, se ofrece para dar lecciones á domicilio; darán razon, Piedras 75, entre Victoria y Alsina. 7781 p3 jl24

Albañiles Oficiales y peones, en la obra del Hospicio de las Mercedes, se les dará trabajo á jornal ó se les concederá al varéo. 7468 p10 jl27

Atencion Se necesita un comanditario con capital de 30 á 35,000 nacionales, para un negocio ya establecido; dirigirse por carta á las iniciales R. B., en esta Administracion. 7873 p8 j26

Alberto Bottari Director de Orquesta, y profesor de piano, ofrece sus lecciones en casas particulares; dirigirse Paraguay 445. 7792 p15 jl 24

Al público Se ofrece un hombre de confianza, para un cargo ... registro ó negocio cualquiera; dará buenas recomendaciones; dirigirse Comercio 664. (Almacen). 7705 p10 jl 24.

A D. Samuel Blake De Chascomus, se le ruega se sirva venir cuenta de la suscricion de LA NACION que tuvo á su cargo.

Ausentándome Temporalmente del país, he conferido poder general y amplio al señor don Bernardo Guizetti—Buenos Aires, Julio 25 de 1884.—*Mauricio Arnol*. 7897 p5 jl27

Al comercio Ausentándome temporalmente del país, he conferido poder general y amplio al señor don Teodoro de Bary.—Buenos Aires, Julio 23 de 1884.—*R. Heimendahl*. 7787 p10 jl24

Almacen Y CANCHA DE BOCHAS.—Se vende uno situado en la calle Vicente Lopez núm. 1 y 3, esquina de Pilar, frente á la plaza 6 de Junio; para tratar en el mismo almacen á toda hora del dia. 7573 p15 jl19

Abogados RAFAEL CALZADA Y AGUSTIN P. JUSTO. Abogados.—Previenen á sus clientes que han establecido su estudio en La Plata, calle 48, entre las 14 y 15; que sin perjuicio provisoriamente de su estudio de abogado en esta, á cargo del Dr. Juan A. Carbonel.

Atencion Las velocidades de S. Carlevari, de as calles Piedad 82 y Rivadavia 527, se trasladaron á Piedad 136, con un inmenso surtido de lonas, trajes impermeables, toldos, carpas y artículos concernientes al ramo. 9765 perm.

Al público Sebastian Fernandez de la Puente queda encargado de la gerencia del Aserradero á vapor de la calle Cuyo 750, por no merecer la confianza de sus dueños. El establecimiento queda desde la fecha bajo la gerencia de don G. Ulibarrie. 7619 p15 j23

A los señores Accionistas del Lloyd Argentino.—El dia 31 del corriente mes á las 8 p. m. tendrá lugar la asamblea general ordinaria de los accionistas del Lloyd Argentino, en el local de la Administracion 25 de Mayo 82.—*El Secretario*. 7426 p14 jl16

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 c80 perm.

Agencia LA LEGAL, 25 DE MAYO 120.—Esta casa ofrece buenos cocineros, mucamos, porteros, peones, dependientes de tienda, almacen, mozos de hotel, restaurant, fonda y café y toda clase de servicio para la ciudad y campaña, bien recomendados; no cobra comision á los patrones. 7769 r6 jl23

Agencia de Torres ESMERALDA 172.—Hoy se ofrecen cocineros, mucamos, porteros, cocheros, matrimonios, mozos de hotel, almacen, peones fuertes para la ciudad y campaña.—Nota: Esta agencia no cobra á los patrones remuneracion alguna.—*Rosendo B. Torres*, agente, Esmeralda 122. 7830 p3 jl26

Al comercio EN GENERAL.—Participamos haber vendido las existencias de nuestro almacen, situado en la calle Rivadavia esquina Bustamante, al señor N. Llavasclavich; los que se consideren con algun derecho, se presenten en el término de 3 dias, no haciendo lugar á ningun reclamo, pasado dicha fecha.—Buenos Aires, Julio 26 de 1884.—*J. Heuiges y Ca.* 7917 p3 jl27

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular que he comprado á don José Manfredi, su negocio de almacen, situado Moreno 1110, á fin de que, si hubiese quien tenga que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Julio 24 de 1884.—*Juan Cecilia y Hno.* 7823 p3 jl25

Alquílansen Casas, departamentos, depósitos, corralones, terrenos, casas de inquilinato, casas-quinta, cuartos para escritorio, piezas amueblados con pension ó sin ella, como piezas sin muebles. Las personas que quieran desocupar ... de las que estén desocupadas ó se vayan á desalquilar, hallarán la facilidad de tener inquilinos con fianza á satisfaccion ó dinero en garantía.—**Burgos y Freites**, Oficina de Casas, Perú 106. 7780 p1m jl24

Al público En general y al comercio en particular—Participo que en la fecha he vendido las existencias de mi establecimiento en el Partido de Lobería, costa del Moro, "La Elvira", á los señores Diego Ginato y José Maria Pico, quedando por lo tanto dueños dichos señores del referido negocio.—Lobería, Junio 24 de 1884.—*Ramon P. Obligado*. 6975 p1m jl14

A los maestros albañiles —El Directorio de la Sociedad Española de Beneficencia avisa á los maestros albañiles que quieran optar á la licitacion de las obras de ensanche del Hospital Español, se presenten á la Secretaría, Victoria 139, altos, hasta el 5 de Agosto próximo, donde se les dará el pliego de condiciones y demás datos que se necesiten.—Buenos Aires, Julio 17 de 1884.—El Secretario: *C. A. Lagos*. 7600 p15 jl18

A las familias Un señor formal viudo con dos hijos, la mayor de 15 años, desearía encontrar una casa de familia del país ó española, donde le pudiesen ceder algunas piezas con pension, aunque fuese modesta; no se atiende á propuestas de familia de otra nacionalidad, ni á las personas que tengan otros inquilinos ó pensionistas; ... y antecedentes, se pueden ofrecer los mejores que se deseen. Dirigirse por carta al Sr. ... *Español*, Piedras 196, á la mercería Carabelas 480, donde podrán los interesados su nombre y domicilio y donde les podrán dar algunos informes. 7927 p6 jl27

Asociacion RURAL DE CHASCOMUS. 1ª Féria, los dias 24, 25 y 26 del próximo Setiembre.—El Directorio de la Sociedad Rural de este Partido, invita á los señores hacendados, industriales y agricultores de la Provincia, á concurrir con sus productos á la 13ª Féria, que en los dias arriba expresados, se celebrará en esta ciudad. Por pedidos de local y demás referencias sobre el modo y forma en que ella se verificará; dirigirse al Secretario calle Colon 44.—Chascomús, Julio 4 de 1884.—SANTIAGO S. RITCHIE, Presidente.—*C. C. Quirós*, Secretario. 7262 v s26 jl12

Al público Los consignatarios que suscriben avisan á los compradores de haciendas que en lo sucesivo seguirán vendiendo la carne y sebo con la expresa condicion de que será el comprador el que pague el impuesto municipal como lo hemos verificado el 1º de Mayo.—Las ofertas las recibiremos bajo esta base.—Buenos Aires, Julio 26 de 1884.—*M. Paz & Ca., Bernardo Azpitia & Ca., Juan Vazquez, Mariano Alvarez é hijo, Manuel F. Garcia, Podestá Hnos., Rufino J. Basavilbaso, Salaberry y Mandiá, Dionisio Esquivel.*—Por Rafael A. Cobo: *Rómulo Diaz.*—Por Miguel Duggan & Hnos. *J. Cutchet, Leandro Lisch & Ca., Sulpicio A. Gomez & Ca.*—Por Juan C. Boer: *P. Ferreyra, Juan B. Anasagasty, Rómulo Diaz.* 7939 p6 jl27

Al comercio Participamos que desde la fecha ha quedado disuelta de comun acuerdo, la firma social que giraba en esta plaza con el nombre de Montes Riafrecha & Ca., quedando con el activo y pasivo los sócios D. Feliciano Montes y D. Eustaquio Narvaiza.—Buenos Aires, Julio 1º de 1884.—*Montes Riafrecha & Ca.*—OTRO: En virtud al que antecede, comunicamos al propio tiempo que hemos formado una nueva sociedad D. Feliciano Montes y D. Eustaquio Narvaiza, para continuar con iguales negocios en las casas de la extinguida firma, bajo la razon social de Montes y Ca. Nuestra casa Cangallo 301 esquina Suipacha, girará con el nombre de Montes & Ca., y la de Victoria 183 con el de Eustaquio Narvaiza.—Buenos Aires, Julio 1º de 1884.—*Montes & Ca.* 7622 p5 jl25

Barbero Se necesita un oficial; Cuyo 233. 7559 p8 jl18

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429 entre Artes y Cerrito. 6512 p2m jn22

Balandra "Flor Argentina".—Habiendo comprado este buque, se atenderá cualquier reclamo dentro del término de 15 dias.—Buenos Aires, Julio 26 de 1884.—*Rafael Cardoz*, Charcas 31. 7896 p15 jl27

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 7688 p1m jl22

Bahia Blanca En el escritorio de Muñoz y Hno., calle San Martin 178, se reciben órdenes para Bahía Blanca de consignaciones, de mercaderías, materiales de construccion, aceptan poderes para la tramitacion de espedientes tanto en el Juzgado como en las reparticiones públicas, compra-venta de campos, terrenos, haciendas y comisiones en general.—Agente en Bahía Blanca *J. A. Magariños Fortuna*, calle de Moreno 86. 6571 p1m jl2

Banco Constructor DE LA PLATA.—Buenos Aires, Julio 12 de 1884.—El Consejo de Administracion invita á los señores Accionistas á la asamblea general que tendrá lugar en el local del Banco, calle Piedad 43 (altos), el dia Domingo 27 de Julio de 1884, á las 2 p. m.—ORDEN DEL DIA: 1º Presentar el Balance y Memoria sobre la Administracion. 2º Proponer un dividendo provisorio del 5%. 3º Proyecto del Consejo, proponiendo fijar el domicilio en la Capital Buenos Aires y sucursal en La Plata. 4º Nombramiento de tres Consejeros suplentes, con arreglo al artículo 4º, título 3º de los Estatutos.—CÁRLOS M. SCHWEITZER, Presidente.—*Eduardo Obregon*, Secretario. —NOTA: Para tener entrada á la Asamblea, se pone en conocimiento de los señores Accionistas el artículo 7, título 6º de los Estatutos, cuyo tenor es el siguiente: "Con anticipacion de cinco dias al de la reunion, los Accionistas ocurrirán á la Secretaría del Consejo, para presentar sus acciones, á fin de que éste las muna de una boleta, en la que se exprese el número de votos á que tengan derecho; la que á la vez servirá de entrada." 7292 p13 jl13

Carpinteros Se precisan varios; 25 de Mayo 226. 7872 p3 jl26

Cocinera Y MUCAMA, se necesitan; San Juan 410. 7807 p3 jl26

Cocinera Francesa, se ofrece; Solis 101. 7841 p3 jl25

Cocinera Y NIÑERA.—Se necesitan; Montevideo 315. 7839 p3 jl25

Cochero Se necesita uno, con buenas recomendaciones; Rivadavia 172. 7893 p3 jl27

Cocinera Se ofrece una buena, con recomendaciones; Reconquista 311. 7876 p3 jl26

Carpinteros de obra blanca, se necesitan oficiales; Temple 489. 7527 p15 jl18

Cocinero Se necesita uno con buenas recomendaciones, para una estancia; ocurrase Victoria 570. 7900 p3 jl27

Cocinera Se necesita una para todo el servicio de una persona sola, con buenas recomendaciones; Florida 152. 7825 p8 jl26

Carpintero Se necesita un oficial para un establecimiento de campo, próximo á la ciudad; Florida 341. 7854 p3 jl26

Cocinero Y REPOSTERO.—Se ofrece uno que ha servido á buenos gastrónomos; Cuyo 258, almacen. 7844 p3 jl25

Cocinera Se necesita para una corta familia inglesa y que sea francesa, de 20 á 30 años y tenga buenas recomendaciones; Rivadavia 923. 7021 p6 jl27

Chacra Se toma en arriendo una de 80 á 100 cuadras más ó ménos, en Mercedes, Chivilcoy ó partidos limítrofes; ocurrir Lavalle 154. 7461 p10 jl17

Colegio Negrotto Fundado en 1842. Esmeralda 378, *Salvador Negrotto, Juan W. Beard*, Directores. 4343 perm. m4

Campo EN LAS MELLIZAS.—Se venden 2 ¼ leguas de buena clase, situadas en la Seccion 12 de la Provincia, cerca de las Mellizas, cómodas condiciones de pago; ocurrir Piedad 68. 7940 p1 jl27

Campos EN GENERAL ACHA.—Se venden 8 leguas de buena clase, situados á 5 leguas del pueblo "General Acha", precio módico, fáciles condiciones de pago; ocurrase Piedad 68. 7941 p1 jl27

Costa & Galindez Comisionistas y Consignatarios.—Han trasladado su escritorio á la calle Perú 79, altos. 6976 p1m jl4

Cartera hallada La persona que haya perdido una cartera con dinero en el Teatro Colon, en la noche del Juéves, puede ocurrir por ella á la calle Florida 341. 7928 p3 jl27

Casa Grande y central.—Se desea alquilar como para negocio y familia, se prefiere alta y baja y al Norte; para una casa apropiada y con contrato, se pagaría un buen alquiler; ocurran Florida 179. 7912 p3 jl27

Casita Se desea comprar una, en el precio de poco más ó ménos $ 160,000 m/c. debe estar situada en la parte Sud de la ciudad, entre Chacabuco y Entre Rios; dirigirse á esta Imprenta bajo las iniciales Z. Z. 7828 p3 jl25

Campo Hay para arrendar leguas y media de campo poblado, distante 40 cuadras de una estacion del Ferro-Carril del Oeste, á 32 leguas de esta ciudad, propio para toda clase de hacienda; para tratar, General Lavalle 312. 7864 p15 jl 6

Campo Se arrienda un lote de 4 leguas, de muy buena calidad por sus pastos, montes y aguadas, en la 2ª seccion de territorios nacionales de la Pampa, rodeado ya de recientes poblaciones. Para tratar Rivadavia 267, de 1-3 p. m. 7782 p30 jl 24.

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 c80 perm.

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105, en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez*. 7860 p30 jl15

Contabilidad Comercial y teneduría de libros, lecciones particulares, enseñanza superior y elemental, idiomas francés, inglés, italiano, alemán, latin y griego. Horas de lecciones, desde las 8 hasta las 11 por la mañana, de las 2 á las 4 de la tarde y de las 7 á 10 de la noche.—Director: *H. Gast*, Libertad 287, Plaza del Parque 7. 699 p30 jl29

Club DE RESIDENTES EXTRANJEROS.—La Asamblea General Ordinaria de los señores sócios, tendrá lugar el dia Lúnes 28 del corriente, á las 8 de la noche. Además de los asuntos usuales, se someterá á la consideracion de los señores sócios, el proyecto de un nuevo Reglamento.—Buenos Aires, Julio 19 de 1884.—*Por Orden*. 7631 p7 jl20

Colegio Literario Bolivar 229, incorporado al Colegio Nacional.—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Forcker de la Universidad de Oxford y de Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, como preparacion para exámenes.

Campos Se compran y se venden en varios partes de la Provincia y secciones nacionales, en Lincoln los hay de venta con plazos de 7 anualidades sin interéses; en Mendoza donde ya llega el Ferro-Carril, un lote de 48 leguas á un módico precio; ocurrir por informes á G. A. Vernet, San Martin 178; frente al Banco Hipotecario. 7478 p1m jl13

Cementerio del Norte Se avisa á las familias que tengan deudos en la bóveda de don Santiago Devoto, se sirvan retirarlos en el término de seis dias, á contar desde la fecha, de lo contrario se trasladarán al osario de la misma bóveda por tener que refaccionarse.—Junio 7 de 1884. 6894 p60 jn9

Casa amueblada Se ofrece una, General Lavalle 361, tiene 5 piezas, todas ellas amuebladas con el mayor gusto y elegancia, rico mobiliario, alfombras, cortinados, pianos, etc.—Esta casa por su situacion tan central, es apropiado para hombres de negocio ó para jóvenes que quieran instalarse independientes con toda comodidad; para verla de 1 á 5 de la tarde. 7906 p3 jl27

Cultivo DE LA CAÑA DE AZUCAR—Por don Alvaro Reynoso.—Siendo esta obra la más completa sobre el cultivo de la caña de azúcar; y la edicion encontrándose agotada, á pedido de los numerosos interesados, la **Librería Générale**, ha conseguido algunos ejemplares que ponen á la venta.—Precio 8 $ m/n.—**Librería de Félix Lajouane, Perú 63**. 6733 c30 jn28

Colonizacion Una persona competente en el cultivo y beneficio de la caña de la azúcar, y en otros cultivos de industria agrícolas, que hasta la fecha no existen en la República; y que puede levantar planos, ejecutar obras públicas y construccion de máquinas agrícolas-industriales, desea hacerse cargo de la formacion y administracion de una colonia ó empresa agrícola industrial; por más informes, dirigirse al Consulado Suizo, Alsina 63, de 10 a. m. á 4 p. m. 7800 p15 jl24 d p m

Campo Se arriendan cerca de Carhué, en 16,000 $ m/c la legua, 4 leguas con aguadas permanentes, pastos abundantes y aparentes para vacas y ovejas, es el mejor lote de la 3ª Seccion de la Provincia de Buenos Aires (lote 3), se conoce por el nombre de campo del "Médano de las Calaveras" y del "Venado"; ocurrir á Viño, calle Victoria 11, de 10 á 12 a. m. El mismo arrienda 8 leguas, cerca del pueblo General Acha (lote 6 y 7 de la 3ª Seccion, letra D) 7740 p30 jl23

Cármen de Areco En este pueblo, se alquila una casa que es de lo mejor que hay en los pueblos de la Provincia; está situada en la plaza principal del pueblo, su extension es de una manzana, toda rodeada de edificios y hace 22 años que está ocupada por un negocio, y para formar una idea de su crédito se le probará al interesado que en esa casa se dieron balances de 800,000 $ de utilidad líquida en un año; para tratar, Victoria 318, todos los dias. 6652 p30 jn27

Consulado General de la República Oriental del Uruguay en Buenos Aires.—Habiendo sido derogado el art. 18 del Reglamento Consular relativo á la visacion de facturas, se previene al comercio que á contar desde el 1º de Agosto próximo, las Aduanas de la República exigirán, en lugar de la factura legalizada, un conocimiento visado por el Consulado de la procedencia del artículo, incurriendo los consignatarios ó dueños de la mercadería en una multa de 200 $, si presentaran sus despachos sin el conocimiento requerido. 7811 p7 jl24

Circo de carreras EN SAN VICENTE—La Comision que suscribe y un número de Accionistas de esta Sociedad, repiten su invitacion á todos los sócios, para una asamblea general que tendrá lugar indefectiblemente el Domingo 10 de Agosto, á la 1 p. m., en la confitería de don Félix Fontana. Debiéndose tratar en ella de su estado administrativo, eleccion del Directorio y un proyecto de Estatutos, se encarece la puntual asistencia de todos, previniéndose, que con cualquier número que concurra, se efectuará la asamblea y sus resoluciones tendrán fuerza de ley, para esta Asociacion.—Presidente: Pedro Urrusupuru; Tesorero: Francisco Alacia; Vocales: Ramon Sotelo, Santos Ferreyra; Accionistas: Bartolomé Ghiigliarza, José Diaz, Beltran Farias, Cornelio Donsclaer, Cárlos Odino, Cornelio Villaldo, Félix Fontana, Leon Victorio, Justiniano Campos, Vicente Cerfalio, Andrés Friciti Cárlos Secchi. 7096 p30 j 8

Campos en la Provincia—Se venden en Pringles 3 ricas leguas, por sus buenos pastos; en el partido de Bahía Blanca, un lindo establecimiento con poblaciones y demás enseres, con aguada permanente é hipotecado al Banco Hipotecario, compuesto de 1 ½ legua de muy buen campo; en Bolivar un rico campo de 1 ½ legua cuadrada, con buenas condiciones de pago; en este mismo partido, en la Seccion 14ª un gran establecimiento alambrado y con haciendas; en la Seccion 14ª un establecimiento con poblaciones, compuesto de 3½ leguas; en esta misma Seccion, un campo de 3,000 hectáreas, muy rico de pastos; en la Seccion 14ª un magnífico campo de 9,000 hectáreas, con buenas condiciones de pago; en la Seccion 17ª un pequeño lote de 2 000 hectáreas de muy rica clase, con letras al Gobierno; en las Mellizas, 3 sobresalientes leguas de rico campo por sus pastos y con hipoteca del Banco Hipotecario; en Lincoln, muy inmediato al pueblo, tres especiales leguas de riquísimo campo, por sus pastos y aguadas, con dos costados alambrados por linderos limítrofes, de primer órden, con cédulas del Banco Hipotecario.—NOTA: Para arrendar hay campos en Lincoln, Seccion 18ª, idem Seccion 14ª, idem Seccion 12ª ó Mellizas; en Guaminí 3½ leguas alambradas y con varias leguas de aguada permanente; en Pringles, 3 leguas; en Rauch, 1400 cuadras de campo de pastos tiernos, para ovejas, con varias poblaciones.—**Importante**: Toda persona que quiera vender, comprar ó arrendar campos, ocurra á Mc Grevy, Piedad 139, el que tiene larga práctica en estos negocios y gran cantidad de planos para proporcionar datos en todas direcciones á los interesados. 7800 p3 jl27

"David G. Worth" Aviso al público que no se de nada á ninguna persona de la tripulacion de la barca inglesa *David G. Worth*, de mi mando, por que ni el consignatario del buque ni yo, serán responsables por deudas de ese orígen.—*F. Williams*. 7827 p3 jl25

2000 á 4000 nacionales de comandita, se necesitan para una industria muy productiva y perfectamente organizada. Dirigirse por carta á las iniciales R. S. en esta Administracion. 7866 p5 jl 24

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., los Lúnes grátis; Corrientes 406. perm

Dinero AL UNO POR CIENTO—Hay para colocar sobre casas y terrenos, en la ciudad, por el plazo de seis meses, uno y dos años; y sobre campos, chacras ó estancias, será como convenga á los interesados, Burgos y Fretes, oficina de Casas; Perú 106. 7159 p1m jl9

En San Fernando Se alquila la casa quinta de Julian Muñiz, amueblada y lista para entrar á habitarla; situada á media cuadra de la plaza principal; para tratar, Perú 145, de 2 á 4. 7941 p4 jl27

Eduardo M. Coll Corredor de Bolsa, cambios y descuentos—Atiende con actividad y empeño, solicitudes para los Bancos Nacional, Provincia y particulares, y comisiones en general. Escritorio: San Martin 82. 7645 p1m jl20

Esmeralda 72 El dueño del Hotel del Plata, avisa al público que habiendo renovado toda la casa, tiene lindas salones y dormitorios para familias y hombres solos; buena comida y buen servicio; Esmeralda 72. 6912 p30 jl3

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. 4642 c80 perm.

Estancieros Un escocés recien llegado, desea encontrar colocacion en una estancia, sea inglesa ó del país, para aprender el oficio de mayordomo; es competente para llevar los libros y tiene algun conocimiento de ganado; dirigirse bajo las iniciales A.B., Defensa 53. 7791 p12 jl24

En Belgrano Se vende un terreno ó dos manzanas y fraccion, distante una cuadra y media de la Estacion del Ferro-Carril á Campana, terreno alto y en linda posicion, puede venderse el todo ó parte y se dará barato; dirigirse Cangallo 348, de 3 á 5 de la tarde. 7390 p15 jl15

Escuela DE SANTA CATALINA.—Habiendo terminado el contrato de arrendamiento que la Comision Directiva de este Establecimiento tenia con D. Juan Arroqui, por los terrenos de potrero, se llama á licitacion para la presentacion de propuestas de arrendamiento para dichos terrenos.—Las propuestas se abrirán en la Secretarí... de la Comision Venezuela 191, el Sábado 9 de Agosto á las 5 p. m. á donde puede ocurrirse por más detalles.—Buenos Aires, Julio 21 de 1884.—*El Secretario*. 7725 p15 jl23

Escuela de baile *Gran salon de lujo Lima 86, entre Victoria y Alsina.*—El que suscribe, coreógrafo y primer baile, uno de los principales teatros de Europa, Montevideo, y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 6746 p1m jn29

Escuela de baile El que suscribe, director de baile habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender en podrán tener lecciones en su casa, empezando á las 8 de la noche. Se dan lecciones en colegios y á señoritas; calle Cangallo núm. 414, (bajos).—*Constante.* 6220 p3m jn18

El Dr. Remigio Molinas—Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle Florida 254. 5401 p2m m28

Establecimiento DE CAMPO.—Se vende uno de poco capital, situado en el Partido de Bolivar, en la Seccion 11, lindando con los establecimientos de los señores Garreton, Machado, Challá y Bonet, compuesto de la casa principal y dos puestos. El capital lo representa como 3500 ovejas, una manadita de caballos, otra de yeguas, una tropilla, 20 lecheras, 3 corrales de alambre y ñandubay con sus trascorrales de lienzo, otro de zanja para caballos, jagüeles con 8 cajones de 1 ½ pulgadas, mangas, represas y demás enseres; una quinta como de cien y pico varas por costado alambrada, un buen carro con guarniciones completas y caballos arado y varios otros útiles, todo en perfecto estado y los animales bien aclimatados, pues están en el campo hace 16 meses; como se desea realizar pronto, se venderá barato y con más razon si es á una sola mano; el todo solo importa 150,000 $ m/c; darán razon en Buenos Aires, calle Chacabuco 494, y para tratar, en el mismo campo donde se halla el dueño. 7633 p8 jl20

Fomento DE BARRACAS AL NORTE.—Se avisa á los señores Accionistas que el dividendo de $ 11.50 m/n oro por accion, declarado por la Asamblea General de Accionistas, se pagará desde el 16 hasta el 30 del corriente mes, en el escritorio del Tesorero señor don Emilio V. Bunge, calle San Martin 36, de 2 á 4 de la tarde.—*El Secretario* 7459 p15 jl17

Francisco Cosentino Se ruega á los Jueces de Paz, Comandantes Militares, Alcaldes de Campaña y á toda persona que pueda dar noticias á su padre de su hijo Francisco, que el año 1880, se encontraba en el partido de Alianza (Tandil), quieran mandarlas por escrito á la calle Chacabuco 601, Buenos Aires.—*Cárlos Cosentino*. 7839 p8 jl27

Ganado PARA ABASTO.—Se venden vacas, novillos y bueyes gordos en el establecimiento del Sr. A. Lima partido de Zárate; para tratar y ver la hacienda en el mismo establecimiento todos los dias á cualquier hora, informes Florida 283, altos. 7034 p3 jl27

Habitacion EN EL CAMPO.—Un caballero necesita 1 ó 2 piezas amuebladas en una chacra ó quinta que no diste mucho más de media hora de camino de la ciudad, y en la cual pueda suministrársele almuerzo; necesita comodidad para tener un caballo; dirigirse por escrito especificando detalles y condiciones, á las iniciales B. M. en esta imprenta. 7679 p16 jl22

Hotel "La Delicia" Pueblo Almirante Brown en Adrogué.—A los que residen en la ciudad y asisten diariamente á La Plata, se les ofrece alojarlos comodamente y servirlos á precio bajo, en el Hotel "La Delicia", economizando dos horas de viaje en ida y vuelta y gastos de tren-via y tren; dicho hotel está situado inmediato á la estacion férrea José Marmol que viene de la de Temperley en direccion á La Plata.—Pueden los que gusten hacer más largo el viaje y disfrutar lo agradable que ofrece estar en ese extenso establecimiento, saliendo de él ya almorzado para comer á su regreso; pormenores en el Hotel "La Delicia".—Julio de 1884.—*Juan Logmaño*. 7089 p20 jl8

Instituto Superior de señoras y señoritas, Tacuarí 187.—Se reciben externas, pupilas y medio pupilas; las disciplinas elegidas ... sacarán matrícula para los ramos en que deseen instruirse; la gimnasia sistema Gifford, será enseñada por la Directora; las clases se abrirán el 1º de Agosto.—*D. B. de Lische*, Directora. 7812 p30 jl24

Jardinero Francés, se ofrece para hacer jardines, parques y arreglar patios y jardines, por más ó por día; dirigirse Alsina 390. 7815 p30 jl 24.

Lustradores Se necesitan; Cochería Rivadavia, Rivadavia 258. 7853 p3 jl26

Lúcas Barcos PROCURADOR.—Ha trasladado su escritorio á la calle Moreno 107. 7673 p30 jl22

Libreta Se ha perdido una del Banco de la Provincia á nombre de Domingo Ferrari; el que la encuentre se servirá devolverla en la calle Artes 745, pues al que la tenga de nada le servirá. 7260 p30 jl12

Luis Maria Arzac Escribano Nacional de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Domicilio: Zeballos 63—Estudio: San Martin 68. 3181 s30 perm.

Luis R. Ristorini Se encarga de la compra y venta de casas, terrenos, etc., y de la tramitacion de expedientes ante el Gobierno Nacional ó el Provincial, como así mismo de cualquier comision mercantil; escritorio: San Martin 52, de 11 á 4 p. m. 6710 p30 jn28

La herrería De Vicente Corbani, situada en las Conchitas, partido de Quilmes, Cuartel 4, se trasladará á otro paraje; el que tenga algun reclamo que hacer podrá hacerlo en el término de 8 dias contados desde la fecha.—Julio 21 de 1884. 7677 p3 jl22

La marmolería De la calle Paraná 526 entre Charcas y Santa Fé, se muda á la calle de Montevideo 564, entre las mismas; así que aprovechen los que necesitan pisos de baldosas blancas y negras, brocales para aljibes y urnas para restos mortales; se hace toda clase de obra y cualquier otro trabajo en el ramo. 6253 p 2m jn1

La Industrial Se previene á los Accionistas de esta Compañía que el Miércoles 13 de Agosto, tendrá lugar la asamblea general, á las 7 ½ de la noche, en el local del Centro Industrial Argentino, calle de Rivadavia 495. Los asuntos á tratar son: 1º Informe del Presidente. 2º Venta de las nuevas acciones. 3º Reforma de los Estatutos. Los tenedores de títulos los presentarán al Secretario, para los efectos del artículo 35 de los Estatutos.—*Tomás Santa Coloma*, Secretario. 7777 p1º jl24

Librería HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bonmatí, Buen-Orden 308.—Sigue abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 19 $f. ó su equivalente en moneda nacional. A todo suscritor á tiempo de verificar el pago, en la misma casa se le regalará el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308.

La Binhechora del Plata SOCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA—Los señores sócios que liquidan en el presente año de 1884, y que resulvan retirar el todo ó parte de sus respectivas liquidaciones, podrán concurrir á las oficinas de esta Sociedad (Florida 128, altos), con los certificados de inscripcion de sus pólizas.—Buenos Aires, Julio 25 de 1884.—El Director General: *F. F. Moreno*.—OTRO: A los efectos del artículo 77 de los Estatutos, la Junta General de Suscritores, tendrá lugar este año el dia 29 de Agosto próximo, á las 3 de la tarde, en las oficinas y con la citacion de la Direccion.—El Director General: *F. F. Moreno*. 7907 p4 jl27

Licitacion La Municipalidad del Partido ha dispuesto la compostura del camino denominado "del Bajo", desde la propiedad del señor don Manuel A. Aguirre hasta Rivadavia, límite con Belgrano. Los que se interesen en efectuar por contrato dicho trabajo, presentarán sus propuestas cerradas en Secretaría hasta el 31 del corriente, detallando esplicativamente el trabajo y proponiendo á la vez el fiador correspondiente por ellos. En la misma Secretaría se darán los datos y se limitará á que esto se acepte la propuesta que merezca la aprobacion del Superior Gobierno, ó ninguna si ellas fueren inceptables.—San Isidro, Julio 14 de 1884.—A. ROLON.—*J. Diaz*, Secretario. 7848 p15 jl20

Máquina Para rayar papel, se vende; Corrientes 122. 7915 p3 jl 27

Muchacho Y UNA SIRVIENTA, se precisan; Santa-Fé 1016. 7906 p8 jl 7

Mucama Se necesita una; Chacabuco 550. 7832 p3 jl 25

Mucama Se necesita una; Suipacha 430. 7846 p3 jl26

Mucamo Se necesita uno inteligente y con buenas recomendaciones; 25 de Mayo 163 altos. 7862 p3 jl26

Mucama Se precisa una; Corrientes 130, entre Florida y San Martin. 7849 p3 jl25

Muchacha Se precisa una, para todo el servicio de una corta familia; Moreno 1050. 7843 p3 jl25

Muchacho Como de 14 años, que sepa servir, se necesita uno para el servicio de una casa de familia; Perú 285. 7858 p3 jl26

Muchacho De 14 á 16 años, se necesita, para mucamo, con recomendaciones; General Viamont 469. 7829 p3 jl25

"Mendoza" Vapor americano, ha terminado su descarga en los depósitos de Lanús.—*C. S. Bowers y Ca.*, Cangallo 277. 7826 p3 jl 25

Mulas PARA TAHONAS.—Se venden hasta 15, sanas y mayores de 6 años; se dará razon en el almacen de "Vittorio Emmanuele", Conesillo esquina Libertad. 7745 p5 jl23

Manuel Perez del Cerro—Contador Público—Escritorio: Cuyo 24; horas de permanencia fija de 11 a. m. á 4 p. m. 7189 p15 jl7

Maestra DIPLOMADA.—Enseñanza en parte elevada y en general primaria en la Escuela Normal; además música, idiomas y labores, se ofrece para dar lecciones en casas particulares ó escuelas; ocurrir Montevideo 42. 7764 p8 jl23

Motores A VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de Bianchetti Hermanos y Bonsetto, San Martin 232.—Buenos Aires. perm n 24

M. J. Pannero ABOGADO, Secretario de 1ra. Instancia en La Plata. Estudio en Buenos Aires, calle San Martin N. 90, cuarto N. 10. 5757 p3 m 5.

Muebles PARA compran muebles de casas por muy importantes que sean; no es casa de negocio sinó particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios Corrientes 177, altos. 9886 15 perm.

Mme. Elisa Stenger PARTERA.—Avisa al público y á sus amigos, que habiéndose mudado de la calle Cerrito 363, á la de Temple 302, ofrece sus servicios en su nuevo establecimiento, y recibe algunas pensionistas.—*Elisa Stenger*. 6825 p3m jl1

Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el más útil de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para aplicarlo. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle de Perú 123, en frente á la Universidad. 2537 perm

Municipalidad DEL 9 DE JULIO.—Se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha á los que se consideren con derecho á los solares núm. 8 y 12 de la manzana 9, se presenten á la Secretaría Municipal á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—9 de Julio, Julio 7 de 1884.—*Nicolás L. Robbio, Abelardo B. Parodi*, Secretario. 7264 p30 jl12

Manuel Pereira Y BAUTISTA.—Español, natural de Pontevedra (Galicia) hace años estaba trabajando de cigarrero en Montevideo; su hermano Bernardo desea tener noticias de él.—La persona que pueda dar informes exactos de su paradero se le estimará se sirva comunicarlo á Federico Freigeiro "Cigarrería del Colegio" Bolivar 87, en Buenos Aires; y en Montevideo al Dr. Rigueira Montero, Convencion 266. 6318 p15 jn18

M. Billinghurst é hijos Participan al comercio y á sus amigos, que tienen establecida en la ciudad **La Plata** en el **Centro de Comercio**, calle 49 entre las 3 y 4 una sucursal de su casa de remate y comisiones. Se encargan de ventas por remate y en particular de solicitudes al Banco Hipotecario y de cualquier otra operacion comercial. Las órdenes trasmitidas á su escritorio en la citada localidad serán atendidas inmediatamente, como las que se les envien á la Capital San Martin 90. 6612 p1m jn26

Maquinaria Se vende en detalle la que hay en el Molino de Monserrat, y es: un motor de 50 caballos de fuerza con su caldera y cañería correspondiente, sistema Jaloé, con muy poco uso, un juego de molino sistema francés, compuesto de 6 piedras, varios cernidores y máquinas para la limpieza de trigo, ruedas, poleas, cucharas para elevadores, un torno, ejes de trasmision, etc.—Todo lo cual se detallan por ser en gran cantidad; para tratar, en el mismo molino, Moreno 422. 7496 p15 jl17

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importando que sean; **para tratar todos los dias á cualquiera hora.** 3783 perm jl 6

Muebles GRAN REBAJA DE PRECIOS—Sociedad de Fabricantes Unidos, 370 calle de Cangallo 376.—En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo más fino, hasta lo más económico; juegos de dormitorio, de comedor y de sala, de escritorio, muebles de fantasía é infinidad de muebles sueltos, á más un surtido completo de sillas finas y ordinarias. La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede aunque no sea práctico en el ramo, comprar sin recelo de ser explotado. Para los interesados del interior, recomendamos ... y esmero en atender los pedidos, garantiendo el embalaje. La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.—NOTA: Al mismo tiempo prevenimos que desde el 1º de Agosto, el Gerente de nuestra casa es el señor Tomás Roca, 372 Cangallo 376.—*La Comision*.—Union Telefónica núm. 124. 6913 p30 jl3

Niñera Se precisa; Libertad 478. 7888 p3 jl26

Niñera Se necesita; Cangallo 467. 7887 p3 jl26

Niñera Se precisa una, con buenas recomendaciones; ocurrir Independencia 683. 7864 p3 jl26

Niñera Con buenas recomendaciones, se necesita para una casa alemana; ocurrir General Viamont 635. 7631 p8 jl26

Nueva cosecha Ya llegaron nueces, pasas de higos, orejones y pelones de la sierra de Córdoba, estancia "El Carrizal", se venden, Florida 204.—*Julio Mestre & Ca.* 7766 p15 jl23

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de la plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en los Bancos de la Provincia, Nacional, como en los particulares, hipotecas en el Banco Hipotecario, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital; con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar; bastará pues en el acto de firmar la obligacion y para recibir las Cédulas se le escribirá, no perdiendo un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: **San Martin 73** (altos), de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464. 4333 p3m m4

Ovejas Se compran de ocho á diez mil ovejas mestizas finas, al Oeste por el Bragado ó 9 de Julio, é igual número al Sur por Juarez. Quien las tuviere para vender ocurra á G. A. Vernet, San Martin 178, frente al Banco Hipotecario. 7477 p15 jl17

OJO Los que quieran vender sus muebles, sin necesidad de remate, dirijirse á la calle Tacuarí 166 y 170; la casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que ningun otro; para tratar á cualquier hora del dia, seguro de estar atendido inmediatamente. 5992 p 1m jl10

Portero Se necesita uno; Suipacha 264. 7847 p3 jl25

Profesor Que sepa francés, para una clase elemental; Venezuela 466. 7902 p3 jl27

Planchadoras Se precisan oficialas para camisas nuevas; Independencia 568. 7898 p3 jl27

Pastor Se necesita una persona intelijente para el cuidado de una majada fina; Florida núm. 341. 7853 p5 jl26

Dr. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE PARIS Y EN AMÉRICA
Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y **gran premio**, medalla de oro, en la *Exposicion Continental*.
Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, privilegiado.
Orificaciones con oro puro.
Esmalte transparente para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
Todas las operaciones en el menor dolor.
6 CHACABUCO 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Profesor Interno, se necesita uno que posea idiomas; Colegio Franco-Argentino, Rivadavia 1015. 7838 p3 jl25

Planchadora Se necesita una, inútil se presente si no sabe bien su oficio; Córdoba 417. 7834 p3 jl25

Planos Nos encargamos de hacer toda clase de planos y divisiones de terrenos; Bolivar 40 y 42. 7714 p10 jl23

Profesora Se ofrece una señora para dar lecciones de piano, francés y español; dirigirse Cuyo 1070. 7124 p30 jl8

Pianos Desde 2000 $, garantidos por 5 años, de todos fabricantes, desafío toda competencia en los precios; Perú 100. 7586 p30 jl19

Panteon Se vende un panteon en el Cementerio del Norte, de la primera clase, el terreno mide 3 varas de frente por 2 y ½ de fondo; para tratar, ocurrir San Martin 44, bajos, escritorio en el patio, de 1 á 3 de la tarde 7555 p15 jl11

Profesor aleman Se ofrece para dar lecciones en todos los objetos con arreglo al método de las Escuelas Normales de Alemania; tiene buenas recomendaciones; dirigirse bajo las iniciales E. H., á la Expedicion. 7839 p6 jl 20

Potrero y majada Se desea arrendar un lindísimo potrero de 265 cuadras más ó ménos, cerca de una estacion del Ferro-Carril del Sud, poco distante de la Capital, con casas y majada; se vende una majada mestiza Rambouillet, muy linda; dirigirse al Sr. D. Francisco F. Garçao, Reconquista 213. 7933 p8 jl27

Por el presente Y en cumplimiento de lo ordenado por el Consejo de Educacion de San José de Flores, en sesion de fecha 21 del corriente, se llama á los maestros que quieran regentear la Escuela Elemental de Varones de Almagro, para que presenten sus solicitudes y diplomas á la Secretaría del Consejo hasta el 31 del que rige, para ser tomado en consideracion con arreglo á las ... del mismo.—Flores, Julio 22 de 1884.—*El Secretario* calle de Union núm. 65, altos. 7668 p10 jl23

Pedicuro JUAN P. PEOTURE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consultas de 10 á 6 de la tarde, y de 6 á 9 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio: de 6 á 10 de la mañana, á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y con instrumentos aun no conocidos en el país, para la extraccion de las raices profundas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin escar sangre. 232 m37 perm

Remates DE PROPIEDADES.—Florencio Madero se encarga de toda venta por precios convencionales. 7056 p15 j15

Raul Harilaos & Ca. REMATADORES Y COMISIONISTAS.—Se encargan de asuntos judiciales, como tambien ante los Gobiernos Nacional y Provincial.—La Plata, calle 55 esquina 5.—Buenos Aires. 7785 p30 jl24

Sirvienta Se necesita una; Victoria 414. 7845 p3 jl25

Sirvienta Inglesa y niñera para el campo, se necesitan; Cangallo 203. 7857 p5 jl26

Se necesita Un oficial barbero; Paseo de Julio, esquina Charcas 552. 7783 p6 jl 24.

Sirvienta Se necesita una para el servicio de una corta familia inglesa, se desea extranjera; ocurrir Potosí 25. 7908 p3 jl 27.

Se alquila La carnicería de Luis Papini, situada calle Corrientes á la altura de Almagro. 7901 p8 jl27

Se alquilan Dos piezas para hombre sólo calle Esmeralda 183, 2º piso; para verlas y tratar, Perú 1. 7736 p8 jl23

Se ofrece Una señora para cuidar un chico en su casa; para tratar, Córdoba 603. 753 p15 jl17

Se compran Pólizas corrientes y caducadas; de la "Bienhechora del Plata" Rivadavia 49 (2º piso). perm

Se ofrece Una mucama para acomodar y algo de planchar ó de comedor, con buenas recomendaciones de su conducta; Bolivar 310. 7895 p3 jl27

Se desea Alquilar en casa de familia, una ó dos piezas sin muebles y con servicio, para un hombre formal; San Martin 90, cuarto núm. 5. 7728 p5 jl25

Sirviente Se necesita uno para comedor, que sepa su oficio, con recomendaciones; General Lavalle 202, entre Florida y Maipú. 7861 p3 jl26

Se alquila La casa de altos calle Viamont 213, tiene seis piezas limpias empapeladas, cocina, etc., y todas las comodidades necesarias; para tratar, Córdoba 773, esquina Callao. 6680 p5 jl27

Se alquila Una casa, propia para cualquier negocio, en la calle General Viamont 297; frente á la misma plaza; para tratar, Suipacha 484. 2014 p1 jl27

Se ofrecen Un francés recien llegado y su mujer para cuidar ovejas ú otros animales en el campo, pudiendo presentar buenas referencias; Uruguay 35. 9613 p3 jl27

Se alquila En una casa de familia, un dormitorio y una antesala, amueblados. con balcon y ventana á la calle; ocurrir Corrientes 81, altos. 7865 p3 jl26

Se vende El muy acreditado almacen "El Porteño", calle Defensa 638, esquina San Juan; su dueño lo vende por tener que ausentarse para el campo. 7870 p3 jl26

Se vende La casa calle General Lavalle 957, á 24 varas del empadrado, edificio moderno y en cal, compuesto de 5 piezas y demás oficinas; para tratar, en la misma. 7889 p3 jl26

Se vende Un carro de cuatro ruedas, de poco uso, y tres caballos, con sus guarniciones y demás accesorios; para verlo y tratar, Belgrano 592. 7793 p5 jl 24.

Se alquila Una sala y antesala para hombre solo, con pension ó sin ella, á media cuadra de la plaza Victoria; ... 44. 7324 p15 jl13

Se desea Alquilar una casita de 4 á 5 piezas, con aguas corrientes y demás comodidades, en buen parage y no distante más de 8 cuadras de la plaza Constitucion; ofertas Buen Orden 959. 7882 p5 jl29

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos, catres y menajes completos, se pagan buenos precios, Florida 201; para tratar, á cualquier hora del dia, seguro de estar atendido inmediatamente. 5993 perm jl9

Se venden Ó se alquilan 10 cuadras de terreno en el partido de Moron, á 12 cuadras de la Estacion Ituzaingo, con alambrado, casa, pozo de manga con ..., potrero y 3/4 de cuadra de viña; para tratar, Belgrano 1170. 7646 p3 jl26

Sociedad Austro-Húngara de Socorros Mútuos. Se avisa á los señores sócios á la Asamblea General ordinaria, que tendrá lugar en su local calle Piedad 43 altos, el dia 3 de Agosto de 1884, á las 2 p. m.—*El Secretario* 7583 p15 jl 19

Sepulcros Se alquilan y se venden en la Recoleta; se venden nichos á perpetuidad por 100 $ m/n; se alquilan bóvedas por 5 años, en 30 $ m/n para adultos y en 15 $ m/n para párvulos; ocurrir Cuyo 256, á toda hora. perm.

Se compra Una casa habitable, entre las calles de Córdoba, Alsina, Libertad y San Martin, precio de 250 á 500,000 $ m/c, se compra al mismo casa al contado, ocurrase al escritorio de Cárlos Ristorini, calle San Martin 52, de 12 á 4. 7419 p15 jl17

Se venden Tres leguas de campo, con aguada permanente, entre San Cárlos y Olavarría, esta poblado, con contrata á vencer, mitad al contado y la otra mitad ó uno ó dos años de plazo; ocurrase al escritorio de Cárlos Ristorini, calle San Martin 52, de 12 á 4. 7020 p8 jl27

San José de Flores Se alquila la quinta calle Colon 31, tiene dos edificios y un jardin de los más lindos; puede verse todos los dias; para tratar, Reconquista 81, escritorio de Luis M. Solé, de 12 á 4 p. m. 7843 p3 jl26

Sixto J. Quesada Contador Público, Lima 130—Se encarga de la instalacion de libros y arreglo de toda clase de contabilidad, liquidacion de sociedades comerciales, administracion de testamentarias, y redaccion de contratos de sociedad, liquidacion y particion de herencias. perm

Sombreros Para hombres á 40 $ uno, asombroso surtido, gran depósito de las fábrica más afamadas. Se vende un solo sombrero al precio del por mayor, la rebaja es muy notable, único depósito: Buen-Orden 159, entre Alsina y Moreno. 3781 p 3m m3

Se desea Comprar de 800 á 1,000 cabezas de hacienda vacuna, ya sea criolla, muy especial y con novillada, ó mestizo bueno, prefiriéndose el mestizo; dirigirse á la Estacion Cachari, Ferro-Carril del Sud, á Manuel Castellar, dando datos de la clase, condicion y paraje donde se encuentre la hacienda. 7834 p8 jl25

Sociedad La Giovane Italia, Córdoba 613.—Se avisa al público que el dia 25 del corriente, á las 7 p. m., tendrá lugar el sorteo de la Rifa Bazar, pudiendo en el término de 8 dias, retirar los objetos ganados, de 5 á 8 p. m., pasados los cuales quedarán á beneficio de la Sociedad.—*El Secretario*. 7810 p5 jl24

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 536 y Union Telefónica núm. 148. mil perm.

Se desea Saber el paradero de Pedro Totamendi, de nacionalidad italiano, jornalero, 24 años de edad, saco negro, tricota café, sombrero café, chambergo, pantalones azul claro, camisa blanca, cuello parado, zapatos con broche, ojos azules, estatura regular, se cree demente; el que sepa su paradero se le ruega de aviso á la Policía ó calle Charcas 442, zapatería. 7945 p3 jl27

Se suplica A las personas que tengan deudos en el sepulcro de doña María Luisa de Hernandez, en el Cementerio del Norte, se dignen sacarlos dentro del término de 60 dias, contados desde la fecha, por tener que refaccionar dicha sepultura; en caso de no hacerlo dentro de dicho término, serán colocados en el osario general. 7411 c60 jl16

Se previene A las personas que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia (sita en el Cementerio del Norte), Seccion Pilar, núm. 1º, sepulturas 7, 8 y 9, que habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comparezcan á sacarlos dentro del término de 30 dias, pasado el cual se procederá á depositarlos en el osario.—Buenos Aires, Junio 27 de 1884.—Uruguay 692.—Último plazo. 6870 p60 jn27

Se arrienda Un campo de pastoreo en la Provincia de Santa-Fé, con 2,500 varas de frente al Arroyo del Medio por 11,000 de fondo, con un martillo de 600 varas de frente por 6,000 de fondo, pastos tiernos, agua permanente, salitre al fondo, á 2 leguas de la Estacion Rojo y á 3½ leguas de San Nicolás; el establecimiento con buenos edificios, montes y alfalfares, tres puestos, ...; para tratar, con su dueño en San Nicolás de los Arroyos, calle Guardia Nacional 77. 7831 p30 jl25

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson—Con estos preciosos medicamentos, se consiguen en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 3823 perm. a 21

Tapicero Se ofrece uno para trabajar á domicilio; Lima 235. 7779 p5 jl 24

The Phœnix Compra y venta de terrenos, quintas y chacras en La Plata.—San Martin 47; en La Plata, Hotel del Comercio. 6857 p30 jl2

Terrenos En el municipio de la Capital—Por liquidacion de sociedad y ausencia del país: Esquina calle Cangallo frente á la Estacion 11 de Setiembre, entre Billinghurst y sin nombre; Bellini entre Cangallo y Cuyo, San Cárlos (Almagro), calle Belgrano id; en Flores hay 2 esquinas de 10 x 40 y 60 x 60; casa esquina en la Capital, 30 varas de frente á Entre-Rios por 17 ½ de frente á otra; id en San Martin y Moron, varios lotes; en la misma hay para arrendar campos nacionales en la 1ª Seccion de Córdoba y otras; informes, Suipacha 98 ó Cangallo 344. 7552 p8 jl14

Templo de Moron La Comision nombrada por el Exmo. Gobierno de la Provincia para la continuacion de las obras, llama á licitacion para la construccion de una torre, igual á la existente, el reboque de las dos y de todo el frente del Templo. Los que se interesen, pueden ver los planos, bases y condiciones á que deberán sujetarse en la casa parroquial de esta Villa, donde se recibirán las propuestas hasta las 12 m. del dia 28 del corriente, y serán abiertas á la presencia de los interesados, el dia fijado.—El autor de la propuesta aceptada, deberá presentar un fiador abonado á satisfaccion de la Comision, la cual se reserva el derecho de aceptar aquella que más le convenga ó no aceptar ninguna.—Moron, Julio 13 de 1884.—*José M. Casullo*, Presidente de la Comision. 7407 p10 jl16

Un jóven De 30 años, ingeniero diplomado poseyendo fortuna, de familia honesta, desea contraer matrimonio con una jóven de 18 á 22 años; contestar á las iniciales V. D. oficina de este diario. 7937 p3 jl27

Un inglés Con su hija de 16 años, necesitan domicilio como pensionistas en casa de una familia, adonde no haya otros pensionistas, niños pequeños ni perros, á precio módico, á ménos distancia de 10 cuadras del centro; dirijirse á la casa de Correos y Telégrafos, á las iniciales J. B., Casilla 448. 7719 p6 jl23

"Ville de Montevideo" Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de Catalinas.—Buenos Aires, Julio 25 de 1884.—*José Cotoni*, Lanchero. 7862 p2 jl26

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
CALLE VICTORIA
Se mudó á la misma calle
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO

B. CABRAL & Cª
Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos

CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258
ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN

Ramo de pompas fúnebres
Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieren rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esta Empresa, en la persuasion que serán servidos con elementos que hoy **el público reconoce como lo primero en el país.** Proporcionando la Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance** de todas las clases sociales.

Ramo de carruajes de paseo
Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ó otro paseo, pueden dirigirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, en fin, en su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires.** Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales
El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 385 y 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º en construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin.

B. CABRAL & Ca.
Empresarios de pompas fúnebres.

El Elixir alimenticio Ducro posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto hasta **por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.**—Es un poderoso tónico aconsejado por las notabilidades médicas de Paris á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.—Muchos enfermos del pecho, anémicos y clóroticos se han encontrado muy bien con el uso de este Elixir despues de haber empleado inutilmente otros medicamentos.

ELIXIR ALIMENTICIO DUCRO
CARNE. – AGUARDIENTE – CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS

El **Elixir alimenticio Ducro** es un poderoso **preservativo contra las epidemias**, que los médicos americanos han empleado constantemente y **con el mejor éxito durante la epidemia de fiebre amarilla en los Estados Unidos.** — Conviene principalmente en los países cálidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se está expuesto á las enfermedades contagiosas. — El **Elixir alimenticio Ducro** se toma, antes ó despues de las comidas, cual un licor.

Para evitar las falsificaciones, exíjase en las etiquetas de los frascos la ortografía exacta del nombre **Ducro**, *la mencion de las medallas de plata de Paris 1875, de oro de Compiègne 1877 y el dibujo de la marca de fábrica, un fénix.* — **En Paris, 20, Place des Vosges,** Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

MARTINI & ROSSI
SUCESORES DE
MARTINI SOLA & Cº, TORINO
CASA EN BUENOS AIRES
GRAN FABRICA
De Vermouth, Fernet, Licores, Jarabes y Extractos
DEPOSITO DE VINOS ITALIANOS
En cascos y embotellados

Unicos representantes del viñedo de los Sres. Ingham Withaker, para los vinos finos de Marsala.

El 1º de Agosto próximo, empezará la venta de los productos de esta nuestra nueva Fábrica, establecida bajo la razon social de:

FILIALE MARTINI & ROSSI
FABRICA: CALLE SANTA-FÉ 1110
ESCRITORIO: SAN MARTIN 193 Y 195
E. DELLA CHÁ
Unico encargado para la venta
7802 p3 meses jl24

APERITIVO BERTHE
Tónico aperitivo y refrescante

Tomado solo el APERITIVO BERTHE es el tónico suave que suple al mejor Bitter. Con agua ó el hielo APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER
Fabrica y venta por mayor y menor: Esmeralda 139

PARCUS Y KEXEL
Ingenieros y Constructores
128 RIVADAVIA 128 (altos)

Se encargan de hacer los **cálculos, propuestas, construcciones é instalaciones para vías férreas,** económicas y normales, tramways, construcciones de hierro y acero para techos, casas, galpones y puentes, así como parato da clase de ingenios y establecimientos industriales y rurales.

Destilerias hasta la capacidad diaria y 3,000 delitros de alcoholes, y establecimientos rurales á vapor para la fabricacion de **manteca queso por mayor,** hasta la cantidad diaria de 500 kilos de manteca, segun los sistemas más económicos y modernos, que obtuvieron gran éxito en Europa. Están á disposicion obreros hábiles para estos ramos industriales.

Instalaciones de **aserraderos á vapor y talleres mecánicos,** materiales para pozos artesianos, maquinarias de toda clase para labrar los metales y maderas.

Unicos representantes para la República Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia y el Imperio del Brasil, de las:

Usinas de acero del Rhin, en Rurhort, fabricacion de rieles y accesorios. Produccion anual: 100,000 toneladas.

Usina de Nuremberg, fabricacion de coches y wagones para ferro-carriles. Produccion anual de 400 á 500 coches y 3,000 á 4,000 wagones de carga.

Usina de Henschel y Sohn, en Cassel, fabricacion de locomotoras. Produccion anual: 250 locomotoras.

Usinas de Dueldorf, fabricacion especial de caños de hierro dulce. Produccion anual: 300,000 toneladas.
5320 el año d p m m25.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

DESDE EL 1º DE MAYO DE 1884, INCLUSIVE, Y HASTA OTRO AVISO, LOS TRENES SALDRÁN COMO SIGUE:

Dias Domingos y de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

Salidas

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 38	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 43	3 23	3 53	4 43	5 13	6 13	7 18	9 13
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17
Hipódromo	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Belgrano *llegada*	...	...	...	...	2 25	...	3 35	...	...	...	6 25	...	...
Id *salida*	7 55	10 20	11 55	1 35		...		...	...	5 25		7 30	9 25
Nuñez	v	v	v	v	...	...	...	...	...	v	...	v	v
Rivadavia	v	v	v	v	...	...	...	...	...	v	...	v	v
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	...	...	...	...	...	5 40	...	7 45	9 40
Martinez	v	v	v	v	...	...	...	...	...	v	...	v	v
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	...	...	...	...	...	5 55	...	8 0	9 55
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	...	...	...	...	...	6 10	...	8 15	10 10
Muelle San Fernando	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	...	...	...	...	...	6 20	...	8 25	10 20

Regresos

	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	...	...	2 45	...	...	...	4 35	...	6 40	9 0
Muelle San Fernando	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
San Fernando	7 40	9 40	12 10	...	...	55	...	...	...	4 45	...	6 50	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	...	...	3 8	...	...	...	4 58	...	7 3	9 25
Martinez	v	v	v	...	...	v	...	...	...	v	...	v	v
Nuñez	8 10	10 5	12 35	...	...	3 20	...	...	...	5 10	...	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	...	...	v	...	...	...	v	...	v	v
Olivos	v	v	v	...	...	v	...	...	...	v	...	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	...	3 35	...	4 20	...	5 25	6 50	7 30	9 55
Hipódromo	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 0	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	6 58	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 5	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 3	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 8	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 16	7 55	10 21

Estacion Central, Mayo 1º de 184. ADMINISTRACION

Capsulas de Sulfato de Quinina
de **PELLETIER** *ó de las Tres Marcas.*

Desde hace algunos años, el sulfato de quinina se falsifica con cinconina y otros derivados de la quina que poséen un valor intrínseco y medicamentoso diez veces menor. La Asistencia pública de Paris, víctima del fraude, descubrió que la quinina de los hospitales contenía un 43 p. % de cinconina y desde entónces, la administracion exige exclusivamente **Sulfato de Quinina de Pelletier**, que ha sido el único declarado puro en la Académia de Medicina.

Ademas de su sulfato cristalizado MM. **Armet de Lisle y Cia**, sucesores, accediendo al deseo del cuerpo medical, presentan hoy el **Sulfato de Quinina de Pelletier** en cápsulas esféricas de á 10 centigramos que disolviéndose rápidamente en el estómago suprimen la característica amargura de la quinina y no se endurecen como las píldoras y grageas, siendo indispensables para los viajeros y habitantes del campo.

Las **Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier** curan con éxito las **jaquecas y nevralgias**, las **calenturas intermitentes** y **palúdicas**; es el medicamento más enérgico que se conoce en las **fiebres perniciosas** y **tifoideas**, en las **enfermedades del bazo** y **del hígado**; es el **tipo de los tónicos propiamente dichos**, y tomadas en las comidas, reemplazan el vino de quina y dan á los órganos digestivos una energía que reanima todo el cuerpo y le permite resistir al calor y á las emanaciones inficiosas. — Las **Cápsulas de Pelletier**, se venden en frascos de 10 y 20 Cápsulas.

En Paris: **RIGAUD & DUSART**, antigua Casa GRIMAULT & Cia, *Depositarios exclusivos para Francia y el Extranjero.*
EN ESPAÑA Y AMÉRICA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

La persona que pueda justificar la propiedad de una vaca que tiene la marca, al márjen diseñada, puede ocurrir por ella á la Administracion Municipal de Limpieza Pública.
Buenos Aires, Julio 21 de 1884.
7761 p8 jl23 — *El Secretario.*

PATENTES MUNICIPALES

Se hace saber al público que las patentes de rodados, canchas, billares, perros, etc., se espenderán sin multa hasta el 15 de Agosto.
Pasado dicho término se procederá á la revisacion, aplicando la multa á los que no se hubiesen munido de la que les corresponda.
Buenos Aires, Julio 23 de 1884.
7922 p20 jl27 — EL CONTADOR.

CONTRIBUCION DIRECTA
De 1872 á 1880
Chacabuco 105 (pieza 27)

Se previene á los propietarios que adeuden algunos de los años comprendidos en el período indicado efectuen el abono, pues en caso de no hacerlo, se procederá judicialmente.—Se avisa igualmente á los que lleguen adquirir bienes raices en este municipio, que deben exijir del Escribano que estienda el título, pida certificado á esta Oficina sobre si se adeuda ó no el impuesto, porque la omision de este requisito puede perjudicarles.—Así mismo se previene á los señores Escribanos de Registro que para la espedicion de certificados, se ha fijade de 12 á 5 p. m.—EL GEFE DE LA OFICINA.
6940 p lm jl3

bebed Café Papagaio
6595 p3m jn26

Libros nuevos y de ocasion

Surtido general: Jurisprudencia, Economía, Historia, Viajes, Medicina, Higiene, Física, Química, Arquitectura, Construcciones, Ferro-Carriles, Carpintería, Diccionarios (Larousse, Littré, Dominguez, Salvá, etc.), Diarios y Colecciones de Diarios, Bibliotecas surtidas, Teatros y Particiones de Música, de lance, Novelas en francés á 4$ m/c. el franco, etc., etc.—**Cuyo 247, Librairie Littéraire de C. Pernon.**
Misma casa: Impresiones rápidas de todas clases, esmero y prontitud. 7863 p30 jl26

Naranjas

En el departamento de Lavalle (Provincia de Corrientes) magnífico puerto sobre el Rio Paraná, se ofrecen naranjas de la quinta de los Los Mendez; para tratar en Goya, con Modesto Mendez; en Lavalle con Mauricio Mendez.
7448 p15 jl16

Ferro-Carril del Oeste

Se previene al público que el dia 12 del corriente se abrirá al servicio público de pasajeros, encomiendas y cargas la Estacion "Melchor Romero" en la línea de La Plata á Ferrari.—Julio 10 de 1884.—*El Gerente.*
7238 p15 jl11

DE FAMA RECONOCIDA
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis, de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero**, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.
Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafes y confiterías.
Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.
Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el más esquisito Vermouth y Jerez.
Los precios son módicos
El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.
(Un Chateau Cordero)—(Un Cordero)
7525 jl17

CLOROSIS ANEMIA
PALIDEZ
Empobrecimiento de la Sangre
El HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.
El HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.
El HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los líquidos con que se debe tomar.
El HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.
El HIERRO BRAVAIS no ennegrece jamas la dentadura
M. BRAVAIS *no garantiza la eficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su Firma impresa en rojo.*
Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.
Venta por Mayor: Sres BOUTRON y Cª
Calle St-Lazare, 40, Paris
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

JARABE
DE
SAN BERNARDO
PARA LAS
Enfermedades del pecho

Este jarabe es infalible para las enfermedades de pecho, pulmonares, asma, tos, irritacion de garganta y respiracion difícil.
Solo pide *probarlo una vez*, con lo cual quedará la reputacion ya adquirida.
Depósito por mayor y menor
EN LA
Antigua Farmacia Inglesa
DE
L. L. JONES
67 FLORIDA 67
6806 plm jl1

AL COMERCIO EN GENERAL
Y á nuestros clientes en particular

Participamos que desde la fecha, los únicos corredores de nuestra casa, son las siguientes personas:
Señor don Miguel Peny, para la ciudad.
Señor don Pedro Gaubert, para los suburbios y los pueblos vecinos de la ciudad.
Buenos Aires, Julio 22 de 1884.
Viuda de Marius Berthe é hijos
FABRICA DE LICORES, 137 ESMERALDA 139
7730 p4 jl23

Compañía de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Fondo de reserva	Fondos invertidos
$ 7.500,000 m/n., oro	$ 30.000,000 m/n.

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. y J. CARLISLE & Co.
149 RIVADAVIA 149—BUENOS AIRES
perm.

JUVENTUD Y HERMOSURA
PERPETUAS
Polvos de Flor de Arroz
DE
LAHORE
Adherencia, Aterciopelado, Transparencia
MUESTRA GRATIS POR EL CORREO AL QUE LA PIDA
Exposiciones internacionales de Paris, Bruselas, etc.—Medalla de oro
CASA FUNDADA EN 1807
EGUIN, 3, rue Huguerie, 3, BORDEAUX
Venta por mayor y menor para la República Argentina
En **Buenos Aires:** *A. Moise*, Drogueria del Pueblo, calle Rivadavia 187 y 189; *Charost*, negociante, Belgrano 21; *Juan B. Arrambide*, calle Chacabuco 105.—Por menor: *Demarchi, Parodi y Ca.*—En el **Rosario:** Venta al por mayor: *Pesans hermanos*, negociantes; al por menor: *Demarchi, Parodi y Ca.*, y en todas las buenas perfumerias mercerias, farmacias, droguerias, negociantes, etc. Al por myor: *A. Grahann & Ca.*, perfumeria calle Rivadavia 126, Buenos Aires.

JARABE de BUCHU
del Dor ADEL
CONTRA TODAS LAS
ENFERMEDADES de las VIAS URINARIAS
ESPECIALMENTE
el Catarro crónico de la Vegiga, la Irritacion del Canal de la uretra, las Enfermedades de la Próstata, la Incontinencia de la orina, las Arenillas úricas, etc.
SWANN, Farmacéutico-Químico,
PARIS, 12, CALLE CASTIGLIONE, 12, PARIS

La Compañia de Máquinas de Coser
NEW HOME
NUEVA-YORK
AL PÚBLICO

Certificamos que los Sres. Juan Shaw é hijos, son nuestros solos y únicos agentes para la venta de las máquinas de coser
NEW HOME
en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, y que las máquinas compradas á ellos teniendo su nombre estampado en la planchuela, son legítimas y de nuestra última fabricacion.
La asombrosa popularidad de la
NEW HOME
GRAN DEPOSITO
DE
SEMILLA DE ALFALFA

Los señores que necesiten de este artículo, deben de aprovechar la ocasion, tanto por su clase superior, cuanto por su precio sin competencia.
SEMILLA DE ALFALFA
Pura y limpia de la Provincia de Buenos Aires, y de superior calidad de San Juan y Mendoza.
135-San Martin-135
7703 p30 jl22
ha dado lugar á que, imitaciones de nuestras, máquinas sean introducidas y vendididas como legítimas. Prevenimos al público de no comprarlas, ni máquinas
NEW HOME
usadas, que han sido repintadas y ofrecidas como nuevas. (Firmado)—La Compañía de Máquinas de Coser NEW HOME. Marcas registradas:
NEW HOME Y STANDARD
UNICOS AGENTES
Juan Shaw é hijos
Venezuela 338, Buenos Aires
JUAN SHAW
Rincon 21, Montevideo
7037 plm jl20

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
POR
CUENTA DE VARIOS
A PLAZOS
EL MIERCOLES 30 DEL CORRRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 335
LIQUIDAREMOS UN VARIADO SURTIDO DE ARTICULOS
PARA CONFITEROS

Venderemos por órden del Sr. Cónsul de Francia, los siguientes artículos con muy poca averia: 7 cajones conteniendo 94 cajas dulce abrillantado y 102 latas guindas al jugo.
7947 p3 jl27

PLATERIA CHRISTOFLE
EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 — GRAN PREMIO — EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878
El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados.
CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO
LA MARCA DE FABRICA — y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras — Unicas garantías para el comprador.

Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la *Marca de fábrica* colocada al margen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con todas sus letras.
CHRISTOFLE y Cª, EN PARIS.
Nuestros representantes en Buenos-Ayres son los Sres E. VIEIRA y Cª.

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR
D'Acosta, Nuñez & Ca.
POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
EL LUNES 28 DEL CORRIENTE
EN NUESTRA CASA, CALLE DE LA VICTORIA Nos. 246 Y 248
A PLAZOS
SURTIDO GENERAL PARA REGISTRO, ROPERIA, TIENDA Y MERCERIA
Varios bultos gambrona averiada y varios bultos camisetas de algodon

El LUNNES 28 del corriente, venderemos un notable surtido de mercaderias para registreros, roperos, tenderos y merceros.
7814 jl24

ALQUITRAN DE GUYOT
GOUDRON DE GUYOT

El **Alquitran de Guyot** sirve para preparar el agua de alquitran mas eficáz y agradable para los estómagos delicados. Ella purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga y en las afecciones de las mucosas.
El **Alquitran de Guyot** ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.
Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.
El **Alquitran de Guyot AUTENTICO** se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma *escrita con tres colores:*
Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.
Fabricacion por mayor: La Casa L. FRERE et CH. TORCHON, 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

A LA CIUDAD DE LONDRES
38 PERU 38
EXPOSICION Y VENTA
El Martes 15 de Julio y dias siguientes
DE
Géneros blancos, ropa blanca fina, lencería y artículos de tocador
PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS

NOTA—La ropa blanca fina cuya venta inauguramos el **MARTES 15 DE JULIO** ha sido fabricada expresamente para LA CIUDAD DE LONDRES en las más acreditadas fábricas de París y reune á la elegancia de la forma, la esmerada ejecucion de la costura y de los bordados.
Los precios ventajosos obtenidos por nuestros compradores, nos permiten ofrecer á nuestras favorecedoras verdaderas ocasiones.

Nomenclatura de los principales artículos
EN LENCERIA, ROPA BLANCA, GÉNEROS BLANCOS, FUNDAS, SÁBANAS Y MANTELERIA
Géneros de algodon para camisas, Id id id fundas, Madapolanes, Percales, Cretonas, Shirtings, Géneros de algodon doble ancho para sábanas, Géneros de hilo doble ancho para sábanas, Batistas de hilo, Batistas de algodon, Cambrays, Nansouk, Clarines, Franelas, Bombasí, Piqués, Fundas largas y cuadradas de algodon, Fundas largas y cuadradas de hilo, Juegos de fundas bordadas, Sábanas de algodon y de hilo, Sábanas bordadas, Juegos de sábanas y de fundas bordadas, Colchas de algodon, Colchas de seda, Frazadas de todas clases, Cortinas de todas clases, Sobrecamas de algodon y antimacassar, Alemanesco y servilletas, Juegos de 6, 12, 18 y 24 cubiertos, Servilletas y manteles para té, Carpetas de hilo, Carpetas de paños Yute, Tohallas de todas clases, Hules para mesa, Paños de cocina y comedor, Delantales de cocina, Delantales de comedor, Guarniciones de tocador.
ROPA BLANCA FINA—LENCERIA—AJUARES
Camisas de dia, Camisas de dormir, Enaguas redondas, Enaguas de cola, Enaguas Tournure, Pañuelos lisos, bordados, Pañuelos de encaje, Calzones bordados, Batas bordadas, Matinés de Nansouck, Matinés de piqué, bombasí, Matinés de franela, Ajuares de clarín, Ajuares de cachemir, Gorritas de valoncianas, Gorritas de cachemir Zapatitos de cachemir, raso, etc., Cofias y tocados para señoras, Ropa blanca para señoritas y niñas de 1 á 15 años Ropa blanca para recien nacidos, Camisas y calzoncillos para hombres y niños, gran surtido de tiras y embutidos bordados en cambray, Nansouck y Clarin, Cuellos officier para señoras y niñas, Fichús de encaje de última novedad, Ajuares para novias.

Aviso á las señoras
El sistema de nuestra casa es de presentar á nuestras favorecedoras surtidos enteramente nuevos á cada principio de estacion. Antes de despachar y preparar para la venta de nuestros surtidos en mercancías de PRIMAVERA hacemos una liquidacion á precios sumamente reducidos de todos los artículos de invierno, sobre los cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y del público en general.
La liquidacion de los artículos de invierno principiará el mismo dia de la Exposicion de géneros blancos y ropa blanca fina, es decir el MARTES 15 DE JULIO, y dias siguientes.
38-PERU-38
A LA CIUDAD DE LONDRES
7309 p10 jl13

Tienda y Almacen Ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51
A una cuadra de la Plaza de la Victoria.

PIDANSE LAS CONSERVAS
DE LA MARCA



Escabeches, etc. — Patés trufos, etc.
FÁBRICA Á VAPOR
VICTORIA 1140, ESQUINA JUJUY
7497 p26 jl27

Casa de Comision
PRAEGER & BIEBER
419 RIVADAVIA 421
Especialidades: Bitter Angostura, Cerveza alemana blanca y Culmbach Vermouth Torino, Coñac y Licores, Jabones finos para toilett, Escopetas de los sistemas más nuevos, Papeles de imprenta para bolsas y muestras de lana, artículos de bazar y ferretería.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo de Europa.
7498 p30 jl17

PILULES DE VALLET
PILDORAS DE VALLET
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Las verdaderas pildoras de Vallet no estan plateadas; en cada una de ellas esta impreso con letras negras el nombre de Vallet.

El hierro contenido en las **PILDORAS DE VALLET** es asimilable, puede suportarse por los estomagos mas delicados y penetra rapidamente en la sangre. Asi es que las **PILDORAS DE VALLET** estan reconocidas como el medicamento ferruginoso mas seguro para curar la **ANEMIA**, la **PALIDEZ DEL COLOR** y para fortificar los temperamentos **DEBILES** y **LINFATICOS.**
Las **PILDORAS DE VALLET** no producen estreñimientos de vientre ni ennegrecen los dientes.
A cada frasco acompaña una instruccion.
Exíjase que la etiqueta tenga la firma puesta al margen: Vallet
VENDA EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS
Fabricacion y venta por mayor en la casa L. Frere & Ch. Torchon, 19, rue (calle) Jacob en PARIS.

YERBA
HOMERIANA
Gran descubrimiento del siglo
Remedio eficaz contra la **tísis y catarro pulmonar**, con certificados de más de quinientos médicos y enfermos, recomendada por todas las Facultades de Europa, y los benéficos resul tados publicados por muchos diarios entre ellos "Die Gartenlaube" en Leipzig, "Skanska Afton bladet" en Malmo, "Wiener Medicinisch Presse", "Algencine Illustrirte Zeitung" y "Telephon" en Viena y de los diarios de esta localidad "El Nacional" y los "Anales del Círculo Médico Argentino", como tambien ya en uso en los hospitales de esta ciudad.
En venta en lo de
CHRISTIAN SOMMER
169 RIVADAVIA 169
Unico Agente para la República Argentina
7275 p15 jl12

Sociedad Rural del Azul
Primera Féria Rural

En los dias 21, 22, 23 y 24 del próximo Setiembre, tendrá lugar la primera Féria Rural en el Azul, organizada por esta Sociedad.
Se admitirán á la Féria animales de todas procedencias, productos agrícolas y de industrias relacionadas á la agricultura y ganadería.
La reglamentacion para las compras y ventas se publicará oportunamente.
El local de la Féria queda sobre la línea del Ferro-Carril del Sud.
Para más datos dirijirse á la Secretaría, Colon 63.—*Blas Dhers*, Presidente.—*J. Forns Artigas*, Secretario.
7194 plm jl10

SASTRERIA DEL UNIVERSO
26 BUEN-ORDEN 26
E
AUGUSTO MATTHIEUX
Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad.

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125—FLORIDA—125
ESQUINA DE CANGALLO

Importante
PARA LOS ESTANCIEROS
Semilla de cardo asnal y de Castilla, flor morada, trebos de varias clases, y la mas pura y legítima semilla de alfalfa cosechada este año en la Provincia de Buenos Aires, se hallan en venta por mayor y menor á precios muy acomodados en el depósito de semilla y plantas de
ANGEL PELUFFO
182—ARTES—182

CONSERVA
DE
PERDICES EN ESCABECHE
Del establecimiento
BLANCA CHICA
(OLAVARRIA)
Depósito
JOAQUIN MONTAÑA
205 CUYO 205
7762 p15 jl23

ESTABLECIMIENTO
DE
PIANOS Y MUSICA
EMILIO CORNU
105 Bolivar 107
BUENOS AIRES



Gran depósito de pianos de las más acreditadas fábricas de Francia, Alemania y Norte-América. Casa introductora de instrumentos de música.
Casa editora. Surtido general de música impresa.
NOTA—Los pedidos del interior, acompañados de su importe, son remitidos inmediatamente sin recargo de precio por transporte.
6550 plm jn24

MALES DE ESTOMAGO — ESTREÑIMIENTO DE VIENTRE
ENFERMEDADES INTESTINALES
PARIS
CHARBON DE BELLOC
CARBON DE BELLOC
APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Las observaciones hechas en el informe aprobado por la Academia de Medicina de Paris prueban: 1º que el carbon, del modo que el Sr **BELLOC** le prepara, es el único que da resultados satisfactorios; 2º que este carbon produce en el estómago una sensacion agradable, aumenta el apetito, acelera la digestion y hace que desaparezca el estreñimiento de vientre.
El carbon de **BELLOC** se toma en forma de polvo ó de pastillas. A cada frasco de polvo y á cada caja de pastillas acompaña una instruccion detallada.
Como garantía exíjase la firma. Dr Belloc
VENTA POR MENOR: EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS
Fabricacion por mayor: en la casa L. Frère & Ch. Torchon, PARIS, 19, rue Jacob.

Compañia Union Telefónica
AVISA AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones depoder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares **á ménos precio que cualquiera otra Compañia.**
Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell" no el Gower-Bell es el que mas se usa en toda partes del mundo.
Mas de dos mil quinientos de atos aparatos estan funcionando en este momento en el Rio de la Plata.
Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina y del Paraguay.—24 San Martin 26.—*La Administracion.*
8450 perm.

BANCO
DE
METALES PRECIOSOS
M. TORRE & Cª
196 CUYO 196
BUENOS AIRES
CASA EN ALEJANDRIA (ITALIA)
COMPRA POR MAYOR
Minerales y barras de oro y plata, chafalonia, monedas fuera de curso.
Taller de fundicion y ensayos
Cualquiera que sea la importancia de la operacion se liquida al contado.
VENDE POR MAYOR
Oro y plata pura. Oro y plata en lámina é hilo. Especialidades para joyeros y plateros.
6997 plm jl5

CURACION ASEGURADA
de todas Afecciones pulmonares.
BRONQUITIS TISIS CATARROS
CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER
Unicas premiadas
En la Exposicion de Paris en 1878
EXÍJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA
Phie de la Madeleine, rue Chauveau Lagarde — PARIS
Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA
Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frentes de edificios, libros ilustrados, autografías, carruajes, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion y satisfaccion tanto en los precios como en las clases grabados hechos tomados de cópias de fotografías, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.—Precios módicos.
140 Piedad 140
H. D. WOODWELL

C. PETIT
Premiado en la Exposicion Continental
132—SUIPACHA—132
Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.
SIN COMPETENCIA
1851 dpm perm.

Comision para el estudio
DE
ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
EN LOS ANIMALES

Se suplica á los señores hacendados avisen á esta Comision, siempre que se presente entre sus animales, en carácter de epidemia, alguna de las enfermedades siguientes:
Grano malo, paperas, morriña, viruela, arestín, llagas en la boca ó cualquier otra enfermedad que parezca importante.—Secretaría, Venezuela núm 101.—*El Secretario.*
7196 plm jl10

LOTERIA DE BUENOS AIRES

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares, numerados desde el 1,000 al 14,999.
El valor del billete es de $ 2½ m/n, dividido en quintos de 0 50 centavos.
Los billetes son litografiados en papel crema claro, tinta chocolate, numeracion y sello negro al reverso, con la inscripcion:

31 de Julio de 1884
PROGRAMA

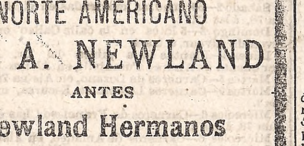
14,000 billetes á $ m/n 2½	$ m/n	35,000
Deduccion 25 %	"	8,750
75 % al público	$ m/n	26,250

PREMIOS

1 de	$ m/n	10,000	10,000
2 "	"	500	1,000
6 "	"	200	1,200
10 "	"	100	1,000
61 "	"	20	1,220
126 "	"	15	1,890
994 "	"	10	9,940

1200 suertes ó 6,000 quintos.... $ m/n 26,250
Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en el escritorio, calle Reconquista 264, y en las principales agencias.
Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital, y paga por él todas sus suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia **31 de Julio de 1884**, á las 10 de la mañana.
Los extractos se reparten grátis.
LA EMPRESA.

63 FLORIDA 63



DENTISTA
NORTE AMERICANO
GMO. A. NEWLAND
ANTES
Newland Hermanos
63 FLORIDA (altos)
ESQUINA PIEDAD

TELEFONOS

La Compañia Telefónica Gower Bell, que tiene su oficina Central en la calle Florida 128, altos, tiene el honor de avisar al público que ha recibido grandes cantidades de teléfonos y materiales de todo género, capaces de satisfacer cualquier pedido al respecto, y con condiciones ventajosas para el comprador, tanto por los sistemas puestos en práctica, de perfeccion reconocida mejor, como por la baratura general sin competencia alguna.
Avisa así mismo que pone á la disposicion de los interesados toda clase de elementos que puedan ser necesarios al plantel de línea en cualquier punto.—*H. R. Penrose*, Gerente. perm

OBRAS DEL TEMPLO
DE
San Antonio de Areco
LICITACION

Se llama á propuestas por el término de 15 dias, para las obras á efectuarse en la Iglesia de este pueblo, las que consisten en la construccion de un techo interior en la nave central, cielo razo de madera, blanqueo interior y exterior de toda la Iglesia, pintar todas las puertas y ventanas, etc.; para ver los planos, y pliego de detalles, ocurrirán los interesados á D. José A. Ezquiaga en este pueblo.—San Antonio de Areco, Julio 15 de 1884.
7454 p15 jl17

Banco de Italia y Rio de la Plata

No habiendo depositado los señores Accionistas el número de acciones requeridas por los artículos 20 y 21 de los Estatutos, para que la asamblea convocada para el 22 del corriente, pueda legalmente constituirse, el Directorio, con arreglo al artículo 27, ha determinado reconvocar la Asamblea general ordinaria de Accionistas para el 25 del corriente, á las 4 p. m., en el local del Establecimiento, advirtiendo que las deliberaciones serán válidas cualquiera que sea el número de Accionistas presentes.

Orden del dia:
1º Informe del Directorio.
2º Balance general del primer semestre de 1884.
3º Dividendo activo.
4º Eleccion de 4 Consejeros.
Buenos Aires, Julio 19 de 1884.—*El Secretario.*
p5jl 20

GRAN DEPOSITO DE TRIPES
POR MAYOR Y MENOR
TRIPES CORTADOS
TRIPES DE BRUSELAS DE 1ª Y 2ª CALIDAD
Tripes rizados angostos y doble ancho de 1a., 2a., 3a. y 4a. calidad
Chuses y alfombras para frentes de sofaés
211 PIEDAD 213
ENTRE FLORIDA Y MAIPU
7225 plm jl11

LA
AGENCIA MADERO
PREVIENE
A LOS POSEEDORES
DE
CHACRAS Y QUINTAS
EN
LA PLATA

Que la única dificultad que esperimentan los poseedores de chacras y quintas es, saber sin trasladarse al terreno, si son buenas, regulares ó malas; es decir, si tienen cañadas, barros blancos, arroyos, carcahuezales, pantanos, etc., etc.
FLORENCIO MADERO, propietario de la
AGENCIA MADERO
EN
LA PLATA
ES EL UNICO
que tiene un plano (único tambien) en el cual está marcado todo ésto, y mediante CUATRO NACIONALES ORO, dá el dato exacto, devolviendo el dinero si así no lo fuere.
Y por otros CUATRO NACIONALES ORO hace acompañar al interesado hasta el terreno, avisándosele el dia anterior.
Estos son datos con los que se puede saber únicamente lo que se vende ó lo que se compra.
Dirijirse á la AGENCIA MADERO, ó á su representante en esta:
D. JUAN GIANNETTI
7741 p15 jl23

SAL Y CARBON DE PIEDRA
Aubin, Botey y Ca.
ESCRITORIO: SAN MARTIN 33 (ALTOS)
Corralon: Barraca Portalis, Tres Esquinas, Barracas
6856 plm jl2

ACADEMIA BRITANICA
253 CALLE CHILE 253
Director: ROBERTO BIRD
Enseñanza primaria, secundaria y mercantil
7554 perm.

Tomás G. Foley & Ca.
AGENCIA NORTE-AMERICANA
249 PERU 249
DEPOSITO DE MAQUINAS
Para la agricultura é industria
Tenemos siempre en venta molinos de viento par ascar agua, desgranadoras, segadoras de trigo, atadoras, trilladora, máquinas para cortar alfalfa, rastrillos para id y muchos otros artículos que seria largo enumerar.
Siendo agentes de los más afamados fabricantes de los Estados Unidos nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de máquinas agrícolas, industriales para minas etc.
5275 perm.

Fabricantes de Muebles
133—CANGALLO—133
Encontrándose con la direccion de la casa el antiguo gerente de los fabricantes unidos, ruega á un numero clientela tengan á bien hacerle una visita, para convencerse que la baratura y elegancia de los muebles es el único bombo que se necesita para hacer negocio.
En la casa habrá un libro de apuntes de todos los muebles que se están en fabricacion en la capital, así todos los fabricantes aunque no sean socios podrán dar aviso de la clase y precios de los muebles que están fabricando para no confundirse, la casa es del todo independiente á la antigua sociedad Muebleros Unidos.
No olvidarse, Cangallo 133, entre Florida y San Martin, especialidad para encajonam ento el mas esencial para remision á las Provincias. 850 perm.

Loteria de Beneficencia de la Capital
PREMIO MAYOR 10,000 $ m/n

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999. El valor del billete es de 2 ½ $ m/n, dividido en quintos de $ ½ m/n.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta chocolate, numeracion azul, sello negro al reverso con la inscripcion:

Julio 31 de 1884
PROGRAMA

14,000 billetes á 5 $ m/n	$ m/n	35,000
Deduccion 25 %	" "	8,750
Al público	m/n	26,520

PREMIOS

1 de	10000	10,000
2 de	500	1,000
6 de	200	1,200
10 de	100	1,000
61 de	20	1,220
126 de	15	1,890
994 de	10	9,940

1200 suertes ó 6000 en quintos $ m/n. 26,250
Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La extraccion empezará á las **10** de la mañana.
Los extractos se reparten gratis
Julio 31 de 1884. — *La Comision Administradora.*

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)



Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas mas baratas que en otra parte.

Cámara de Comercio
A los Corredores de cereales

La Cámara de Comercio en uso de las atribuciones que le confiere su Reglamento y atendiendo una indicacion que le ha sido hecha por el Consulado General de Francia, aconseja á los señores corredores de cereales adoptar una redaccion más precisa en los certificados de embarque de granos, consignando en cada caso la forma en que ha tenido lugar.—Buenos Aires, Julio 16 de 1884.—CÁRLOS ZUBERBUHLER.—*Pedro Denegri*, Secretario
7558 p10 jl 18

162 MAIPÚ 162
DIENTES — DENTADURAS — EMPLOMADURAS — ORIFICACIONES
Tomas Coquet & Guillermo Smyth
DENTISTAS AMERICANOS
162 MAIPÚ 162
Se hacen toda clase de operaciones en este ramo

Anapelina
Es el más eficaz de los remedios para combatir los dolores reumáticos. Se aplica únicamente al exterior, por tanto, no trae los inconvenientes de los medicamentos que se usan interiormente.
DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR
Drogueria Inglesa de Cranwell
44 RIVADAVIA 44
Se vende en todas las boticas de la de la ciudad y campaña
6807 plm jl1

Compañias Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 123, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañias aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, si nubieran en la Capital y otros puntos de la República ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultra mar.
Seguros sobre la vida

Tienda y merceria
LOS ANDES
Montevideo y Cangallo 723
Gran surtido en géneros de lana, lana y seda y comotitas de seda para vestidos, rasos de todos colores negros y blancos, terciopelos lisos y labrados, negros y de colores, cachemire y merinos negros, pañuelos y chalones de cachemir y merino negros, lustrinas negras y de colores, géneros de hilo para sábanas y fundas blancas de todos precios.
Un gran surtido en ropa blanca de hilo y de algodon para señoras, artículos de merceria un surtido completo.
Artículos para regalos—Tenemos un gran surtido de fantasía, de madera, cristal, porcelana y bronceados, á precios sumamente módicos. 7549 p5 jl18

AVISOS MUNICIPALES

Municipalidad de la Capital
LICITACION
Para la provision de 7,000 fanegas de maiz desgranado y en espiga

El Lúnes 28 de Julio próximo, á las 2 p. m. la Contaduria Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de 7000 fanegas de maiz desgranado, de 9 @ fanegas admitiéndose propuestas para igual cantidad de fanegas de maiz en espiga.
El maiz será entregado en la Administracion de Limpieza Pública, segun los pedidos del Administrador.
Las propuestas deben hacerse en un sello de 5 $ nacionales. Los que quieran tomar parte en esta licitacion deben depositar préviamente en la Tesorería Municipal 500 $ nacionales en garantía de que el contrato será firmado; y en el caso de no presentarse dentro de tercero dia á verificarlo quedará el depósito á favor de la Corporacion.
El que obtenga la provision depositará como garantía en el Banco Nacional y á la órden de la Intendencia, la suma de 1000 $ nacionales en Bonos Municipales, Billetes de Tesorería ó moneda efectiva.
El pago de la provision se hará á los 90 dias de recibido el artículo.
Se previene que no se admitirá propuesta que tenga raspaduras ó enmendaturas, debiendo designarse el precio del artículo en m/n.
El contrato será á todo evento, sin poderse alegar ni el caso fortuito, y las cuestiones que se suscitaren serán resueltas administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que la ley establece.—Buenos Aires, Junio 3 de 1884.
6704 p30 jn282

Municipalidad de la Capital
Oficina de Obras Públicas
CALLE MORENO 32
Concurso para materias ignífugas

Los que han presentado en debido tiempo solicitudes para tomar parte en el concurso, deberán remitir á esta Oficina, hasta el dia 26 del corriente, sin más prórroga, las muestras y objetos que con él se relacionan. Se les dará entónces á conocer el local donde tenga lugar la prueba pública, la cual desde ya queda fijada para el dia 11 del entrante Agosto.—Julio 17 de 1884. 7539 p8 jl18

Municipalidad de la Capital
LICITACION
Para el estacionamiento de carruajes

El Viérnes 1º de Agosto, á las 2 p. m., la Contaduria Municipal recibirá propuestas escritas para el estacionamiento de carruajes en el Paseo de Julio, entre las calles Rivadavia y Piedad, por todo el tiempo que resta del presente año.
Las propuestas deben presentarse en un sello de cinco pesos moneda nacional.
Los que quieran tomar parte en esta licitacion, depositarán préviamente en la Tesorería Municipal, la cantidad de 200 $ m/n, como garantia de que será firmado el contrato, y en caso de no presentarse á verificarlo dentro del tercer dia, el depósito quedará á favor de la Municipalidad.
El que obtenga la preferencia, depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia, la suma de 280 $ m/n en Cédulas Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva, en garantia del fiel cumplimiento del contrato, siendo éste á todo evento y no pudiendo alegar ni el contratista ni aún el caso fortuito.
Las diferencias que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion, serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso de la Ley.—Julio 15 de 1884.
7587 jl11 p10

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado	£ 1.000,000
Id emitido y suscrito	£ 500,000

OFICINA MATRIZ LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET
DIRECTORIO
John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon. Sidney Herbert M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.
Esta Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ó Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.
Adelanta dinero con cancion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.
Tambien se ocupará aquí ó en Londres de toda negociacion comercial ó financiera.
Por demás pormenores ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 57 Moorgate Street, E. C. ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos).—*H. Alfred C. Cox*, Gerente

Banco Hipotecario
Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interes del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SÉRIE E
Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituye el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 1 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales se pagarán el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, y 15 de Octubre.
El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A esto objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán preferencia con que vienen al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, ofreciendo al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.
El depósito se admite desde una cédula de 50 $f. hasta el múmero de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente*, Secretario.

Banco Nacional
42 — RECONQUISTA — 42
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ 200,000 moneda nacional	3 %
" " de $ m/n 200,000 á $ m/n 500,000	2 %
" " de $ m/n 500,000 arriba	1½ %
" á 90 dias fijos	5 %
" en caja de ahorros despues de 30 dias	6 %
" en plata despues de 60 dias	1 %

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 % trimestral	7 % anual
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %	8 %
Por adelantos en cuenta corriente	9 %

Buenos Aires, Noviembre 1º de 1883.—*M. A. Maxwell*, secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata
98—CALLE PIEDAD—102

Capital efectivo en oro	m/n. 1.550,000
Fondos de reserva	" 100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:
ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista	3 % anual
A plazo fijo de 30 dias	4 %
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 % anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos	convencional

CARTAS DE CRÉDITO
Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sobre la suma de que se haga uso.
LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE:
Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austro-Hungria: como así sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.
ÓRDENES POSTALES DE PAGO
Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde exista oficina de correos.
HORAS DE DESPACHO
Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—S. POLLININI, Gerente.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD
Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:
PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 % anual
Id id á retirar con 30 dias de aviso	4 "
Id id á plazo fijo de 30 dias	4 "
Id id á plazo fijo de 60 y 90 dias	5 "
Id id á otros plazos	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 % anual
Descuento de pagarés y letras	convencional

LETRAS DE CAMBIO:—Se dan sobre España, 850 pueblos Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Austria, Hungría, Suiza, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza, en 70 pueblos Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.
CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.
HORAS DE DESPACHO—De as 10 a. m. hasta las 4 y lo sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

EDICTOS

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de D. MARTIN DIAZ, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten en este Juzgado dentro de 30 dias de la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Julio 25 de 1884.—*José A. Ezquiaga*, Juez de Paz Sustituto.
7890 p30 jl27

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ SEITONE, á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 26 de 1884.—*Manuel Avila.* 7918 p30 jl27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO HAILLET y Da. MARIA ELIARD, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 25 de 1884
Juan Rodriguez. 7859 p30 jl26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se hace saber por el término de 5 dias á D. GREGORIO ECHEVARRIA, el siguiente decreto dictado en la ejecucion que le sigue D. José Quintana por cobro de pesos. "Mercedes, Junio 19 de 1884".—Cítese de remate al ejecutado, haciéndosele saber que si dentro del término de 3 dias perentorios no se opone deduciendo escepciones legítimas, se llevará adelante la ejecucion hasta hacerse trance y remate y líbrese el oficio solicitado.—Drago—Ante mí: Juan Cárlos Ponce.—Mercedes, Julio 23 de 1884.—*Rodolfo Rivarola*, Secretario. 7819 p5 jl25

En el juicio iniciado por la sociedad de don Antonio Torrents y don Ramon Fernandez, bajo la denominacion TORRENTS Y FERNANDEZ, solicitando moratorias, el señor Juez Comisario del mismo don Cárlos N. Garman, ha dispuesto de conformidad con lo prescripto en el artículo 1732 del Código de Comercio, se convoque á junta general á todos los acreedores de dicha razon social, para que comparezcan á la sala del Juzgado, el dia 31 del corriente, á la 1 de la tarde, á efecto de oirlos y resolver sobre las moratorias que aquellos tienen solicitadas y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1733 del mismo Código.—Buenos Aires, Julio 16 de 1884.—*Juan G. Araujo*, Secretario; Cabildo, 2º patio. 7839 p0 jl25

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO
Por el presente se llama y emplaza por el término de 30 dias, desde esta publicacion, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANDRÉS JOSÉ DOPELLO, para que se presenten á este Juzgado de Paz, á deducir sus acciones en forma, ya sea como herederos ó acreedores; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Pedro, Julio 23 de 1884. *Benito Mamberto*, Sustituto. 7833 p30 jl26

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Avelino Molina, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. FRANCISCO VILLAFLOR, que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1656 del Código de Comercio, queda depositado en la Oficina actuaria por el término de 15 dias el estado de graduacion de créditos practicado en dicho concurso, á fin de que puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires, Julio 18 de 1884.—*Miguel Repetto*, Secretario. 7760 p15 jl24

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los acreedores de D. FERNANDO CASTELETTI, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan á presentar al Síndico nombrado, Dr. Dupuis, los títulos justificativos de sus créditos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, lo que verificarán por conducto del Secretario que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1884.—*Adolfo Lamarque*, Oficina: Bolivar 21, Cabildo. 7761 p30 jl23

JUZGADO DE PAZ DE CHASCOMÚS
Se cita, llama y emplaza á D. NESTOR DOLLARD, para que en el término de 15 dias desde la primera publicacion del presente edicto, comparezca á contestar la demanda que le ha interpuesto D. Juan Capdevielle, sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de que se verificará se le nombrará defensor que lo represente.—Chascomús, Julio 15 de 1884.—*Ramon Milani.* 7517 p15 jl17

Por disposicion de señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN B. CAGNONE y doña MARIA FERRANDO, á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 23 de 1884.—*Manuel Lacasa*, Secretario. 6697 plm jn28

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don EDUARDO J. BERNAL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 21 de 1884.—*Adolfo Lamarque*, oficina Bolivar 21, Cabildo. 7083 p30 jl22

Por órden del Sr. Juez de 1ª Intancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho al Patronato de la Capellania fundada por D. José Garcia de Echaburo como encargado para su fundacion por el finado D. José Planté, los cuales deberán presentarse ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe en el órden en que han sido designados en la tabla de fundacion, el cual es el siguiente: D. José Antonio Garcia Echaburo, Da. María Josefa de Mola, los hijos de esta habidos en su matrimonio con D. José Garcia de Echaburo, Da. Maria Jacinta Garcia de Echaburo, Don José Antonio Bernabé Echaburo y D. Felipe Garcia.—Buenos Aires, Julio 17 de 1884.—*Sebas a Martinez*. 7544 p30 jl18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dr. D. ADOLFO RAWSON, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si no comparecen dentro de dicho término. El espediente respectivo tramita por la Secretaría á cargo del Escribano D. Juan Cárlos Ponce á la que me hallo adscripto.—Mercedes, Junio 30 de 1884.—*Nemesio Lopez*, Escribano Público. 7542 p30 jl18

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JANE Mc. WILLIAM DE YOUNGER, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro de dicho término ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo el apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Julio 16 de 1884.—*Eduardo Munilla*. 7553 p30 jl18

JUZGADO DE PAZ DE CHASCOMÚS

Se cita, llama y emplaza á D. NÉSTOR DOLLARD, para que en el término de 15 dias desde la primera publicacion del presente edicto, comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que le ha promovido D. Juan Cazenave sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento que de no verificarlo se le nombrará defensor que lo represente.—Chascomús, Julio 15 de 1884.—*Ramon Milani*. 7516 p15 jl17

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. TOMASA ESCOBAR DE TURNER, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Julio 14 de 1884.—*Eduardo Munilla*. 7362 p30 jl15

JUZGADO DE PAZ DE MAIPÚ

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento ab-intestado de don ATANACIO TORRES, para que en su carácter de herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—Maipú, Junio 30 de 1884.—*Liberato E. Alvarez*, Juez de Paz. 7161 p20 jl9

JUZGADO DE PAZ DE MAIPÚ

Se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento ab-intestado de don LÁZARO BANNI, para que ya sea en su carácter de herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, dentro del improrogable término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente.—Maipú, Junio 28 de 1884.—*Liberato E. Alvarez*, Juez de Paz. 7160 p20 jl9

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Del Departamento del Sud, Dr. D. Federico Garcia Alberdi, se hace saber á todos los acreedores del concurso civil formado á D. ELIAS GARCIA, por el término de 25 dias, el convenio celebrado entre el acreedor principal, D. Felipe de la Canal y el concursado D. Elias Garcia por cuyo convenio D. Felipe de la Canal queda á cargo del activo y pasivo de dicho concurso, el cual fué aprobado judicialmente por el auto recaido en dicho espediente, que dice asi: "Dolores, Junio 16 de 1884. Vistos. En atencion á la ratificacion que antecede del apoderado del Sr. de la Canal, D. Agustin de Vedia, con respecto al convenio celebrado á fojas 30, segun lo espresa el apoderado del concursado; el Juzgado resuelve aprobar dicho convenio en cuánto á lugar por derecho, interponiendo al efecto la autoridad que inviste por medio de este auto. Y hágase saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Elias Garcia, por medio de edictos que se publicarán en dos diarios, uno en *La Patria* de la localidad y otro en *El Plata* de la Capital por el término de 25 dias, el convenio celebrado en él. En consecuencia, suspéndase la tramitacion del concurso y prévio pago de costas y reposicion de sellos, á cuyo fin el actuario hará las correspondientes liquidaciones, archívese este espediente.—F. Garcia Alberdi.—Ante mi: M. Cabral.—Dolores, Junio 18 de 1884.—*Mariano Cabral* 6705 p25 jn28

JUZGADO DE PAZ DE LINCOLN

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don BERNARDO MOMSALVO, vecino de Lavalle, Cuartel 12 de este Partido, ya sea como herederos, ya como acreedores, para que dentro del perentorio término de treinta dias, contados desde la fecha de la publicacion del presente edicto, comparezcan ante este Juzgado á tomar la participacion que les corresponda en el juicio testamentario promovido por don Alvaro Alsogaray, acreedor del referido Monsalvo, bajo apercibimiento.—*José C. Andreu*, Juez de Paz Sustituto. 6149 p30 jl4

JUZGADO DE PAZ DEL PARTIDO GENERAL PUEYRREDON

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges FRANCISCO VERON y NICANDRA VILLARRUEL DE VERON, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término señalado, á contar desde la publicacion de este edicto, se presenten á este Juzgado, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Pueyrredon, Junio 2 de 1884.—*Eduardo Peralta Ramos*, Juez interino. 6761 p30 jn29

VAPORES

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor SÉNÉGAL, Comandante Baule.—Saldrá el dia 24 de Julio de 1884, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO LISBOA y BURDEOS.—Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía.—*O. de Martin Donos*, Reconquista 175.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postal commerciale coll' América Meridional (Armatore Cav. Matteo Bruzzo.)—El rápido vapor MATTEO BRUZZO, saldrá el 3 de Agosto, para Gibraltar, Génova y Nápoles.

Prezzi dei passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 210; id primi posti er ogni piazza, $ m/n 185; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 52.

Por mas informes, ocurrase á **F. Christophersen**, Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

Lloyd Argentino Vapor nacional "Posadas", capitan: Gerónimo Visso; viaje directo.—Este espléndido vapor inaugura sus viajes el Domingo próximo, desde Campana á Santa-Fé, tocando en los puertos de tránsito; saliendo de la Estacion Central á las 3½ p. m. todos los Domingos, y de Santa-Fé los Miércoles á las 3 p. m. Agencia: 25 de Mayo 82. 7748 p8 jl23

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPIDO y RIO APA, el 13 de cada mes, á las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANÁ, RIO YAGUAROO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.

Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.—Por mas informes, ocúrrase á su agente: *Estéban D. Risso*, 147 Reconquista 149

Vapor "Rivadavia" Para Montevideo todos los Miércoles á las 5 p. m., saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino RIVADAVIA, conduciendo carga y pasajeros á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmiras, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga; por informes á su agente: *Antonio Tarando & Co.*, 25 de Mayo 83. perm. af

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Itinerario desde el 20 de Julio de 1884, hasta nuevo aviso:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Para Montevideo: Los Lúnes vapor MINERVA; los Juéves vapor APOLO.

Para el Uruguay: Los Domingos vapor APOLO, los Juéves vapor MINERVA.

Para Rosario y Santa-Fé: Los Mártes, Juéves y Sábados vapor TRIDENTE ó DIANA.

Para Bahia Blanca y Patagones: El 1º de cada mes, vapor POMONA.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono.—**F. Christophersen**, Agente general, Piedad 102.

Royal Mail — Steam packet Company— **Mala Real Inglesa**—Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor TRENT, de porte de 2918 toneladas y 512 caballos de fuerza.—Comandante E. R. Dickinson Saldrá el 1º de Agosto, haciendo escala en **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.**

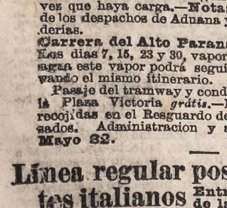
Para Amberes el magnífico y rápido vapor LA PLATA, de porte de 3240 toneladas y 600 caballos de fuerza. Comandante: A. C. Green.—Saldrá el 17 de Agosto del 1884, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia Pernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto por su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase á agente *Enrique L. Green*, Reconquista 236.

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Domingo 27 de Julio á las 2 de la tarde, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

NOTA El flete es de $ 6 m/n la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor.—Para mas informes, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich y Co.*, 25 de Mayo 7



Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Julio: dia 5 vapor *Rio Uruguay*; dia 10 vapor *Mensagero*; dia 15 vapor *Taraguy*; dia 20 vapor *Rio Paraná*; dia 25 vapor *Rio Uruguay*; dia 30 vapor *Mensagero* Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—**Nota**: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.

Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes, Los dias 7, 15, 23 y 30, vapor *Alto Paraná*.—Habiendo sido este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

Pasaje del tramway y conduccion de equipajes desde la Plaza Victoria *gratis*.—NOTA: Las guias serán recogidas en el Resguardo de la Boca por los interesados. Administracion y agencia general 25 de Mayo 82.

Línea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Società italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y Sociedad **R. Piaggio & F.**—Agentes de la primera Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione**.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

El espléndido y rápido vapor **Polcevera**, saldrá el 15 de Agosto para Génova, Nápoles y Marsella—Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes 75.**

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores **Umberto Iº y Margherita**.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 50

El espléndido y rápido vapor **Umberto Iº** capitan P. Cortese, saldrá el 1º de Agosto, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles. Agente **Ernesto Piaggio**, calle 25 de Mayo núm. 82. 454 perm. a3

Mensagerias Fluviales Á VAPOR—Nuevo itinerario desde Agosto de 1883.—PARA MONTEVIDEO, á las 5 p.m. los Lúnes vapor *Mercurio*, los Miércoles vapor *Villa del Salto*; los Juéves vapor *Silex*, los Sábados vapor *Rio de la Plata*.—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m. Los Mártes vapor *Rio de la Plata*, los Juéve vapor *Mercurio*, los Sábados vapor *Villa del Salto*, los Domingos vapor *Silex*.

NOTA: Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres gran es vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Fingo**.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ¼ de la tarde, que alcanzará estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de cargas, asi como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

Tarifa para Montevideo: Pasaje de cámara ida y vuelta, $ 7 m/n; id id cámara ida solamente, $ 4 m/n; id id proa id id, $ 2 m/n.—PEDRO RISSO, Agente calle Reconquista esquina Cuyo.

Para Asuncion y escalas El vapor nacional Montevideo, saldrá de la Boca del Riachuelo el Mártes 22 del corriente á las 10 a. m.; recibe carga, encomiendas y pasajeros á precios sin competencia.—Agente: *L. F. Risso*, 147 Reconquista 149. 7491 p5 jl17

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor PROVENCE, capitan saldrá el 18 de Agosto.

Precio de pasage: **primera clase $ m/n. 150, 2a. $ m/n. oro 120, 3a. $ m/n. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32 oro**—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía OTRA El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Mathey**, Reconquista 232.

Carrera ENTRE BUENOS AIRES Y ROSARIO.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana—Para San Nicolás y Rosario, los dias Mártes, Juéves y Sábados, á las 3½ de la tarde, de la Estacion Central, vapor paquete nacional **GENERAL LACEDO**, capitan Emilio Piaggio.

Gran rebaja de precios: á Rosario 1ª $ 8 m/n; id id, 2ª 4 m/n; á San Nicolás, 1ª $ 6 m/n; id id, 2ª $ 3 m/n.

Se despachan boletos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior. Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir á **David Bruce** (hijo), 54 Cangallo 56.

Para Asuncion y escalas Vapor *Montevideo* carga y descarga en la Boca.—Saldrá cada 20 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros para los que ofrece muy buenas comodidades; para mas informes ocurrir á su agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149.

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quezada

51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES Á EFECTUAR

Domingo 27—A las 3. De una buena propiedad, en la calle Cuyo 1019. Base $ 11,600 m/n.

Lúnes 28, á las 2—De 45000 hectáreas campos en la seccion 8, letra D. Base $ 1 m/n la hectárea, en nuestra casa.

Mártes 29, á las 2—De buenos cigarros habanos, en nuestra casa.

Miércoles 30, á las 2—De 30 buenas ovejas Lincoln de la Estancia del Medio, en nuestra casa.

Miércoles 30, á las 2—De 318 cuadras de buen campo, 1 casa y 1 solar en Cañuelas, en nuestra casa.

AGOSTO

Sábado 2, á las 2—De notables carneros de la Cabaña **SAN JUAN** de los Sres. Pellegrini y Lagos, en nuestra casa.

Lúnes 4, á las 2—De 4 leguas de campo en Córdoba. Base $ 600 m/n la legua, en nuestra casa

Mártes 5, á las 12—De buenos muebles, en nuestra casa.

Juéves 7, á las 2—De buenos toros ⅞ Durham, del Sr. D. Domingo Frias, en nuestra casa.

Juéves 7, á las 2—De 2700 hectáreas de buen campo en la seccion 2a., lote 10. Base $ 3 m/n la hectárea, en nuestra casa.

Lúnes 11, á las 2—De buenos carneros, Ranbouillet y negrette, del Sr. D. Vicente L. Casares, en nuestra casa.

Lúnes 11, á las 2—De buenos carneros Rambouillet del Dr. D. Domingo Frias, en nuestra casa.

POR LOS MISMOS

11 hermosos carneros

Raza Rambouillet y Negrette

Animales de buen tamaño y finísima lana

PRODUCTOS DEL ESTABLECIMIENTO

SAN MARTIN

EN CAÑUELAS

Del Sr. D. Vicente L. Casares

Los carneros son jóvenes hermosos y de notable tipo

¡Alerta Señores Cabañeros!

Al mejor precio y al CONTADO

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Lúnes 11 de Agosto

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

El detalle irá despues. 7878 jl 26.

POR LOS MISMOS

20,000 CIGARROS 20,000

DE LAS MEJORES MARCAS

Tabacos frescos y de riquísima clase

ALERTA SEÑORES FUMADORES

No hay mejor clase de tabaco y mejor MARCA

AL MISMO TIEMPO

Gran cantidad de vinos finos

De las mejores marcas

LICORES Y BEBIDAS

Por liquidacion de factura

Cuenta y órden de una fuerte

CASA INTRODUCTORA

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

EL MARTES 29 DE JULIO

A LAS 2 P. M. 7706 jl 22

POR LOS MISMOS

¡Alerta Sres. Cabañeros!

25 notabilísimos CARNEROS

DE LA AFAMADÍSIMA CABAÑA

GILBERT

AL LLEGAR

A NUESTRA DIRECTA CONSIGNACION

Los animales son espléndidos

Y hay algunos de la alta reserva

La Cabaña GILBERT goza de fama Universal

GRAN NUMERO DE MEDALLAS

De todas las Exposiciones del Mundo

Los animales son de gran tamaño y hermoso tipo

En nuestra casa San Martin 51

Al mejor precio y al contado

El de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al contado y al mejor precio los 25 notables carneros de la Cabaña Gilbert, al llegar á nuestra directa consignacion por el vapor.

La Cabaña Gilbert, cuyos acreditados productos son tan apreciados en nuestra plaza nos ha enviado los carneros que ofrecemos, con la seguridad de que ellos serán del agrado de los inteligentes cabañeros argentinos.

Invitamos á los cabañeros todos á visitar los afamados productos de la más reputada cabaña francesa, que estarán en exhibicion en nuestra casa San Martin 51, desde 5 dias ántes del fijado para la venta. 7936 jl27

POR LOS MISMOS

BUENOS

MUEBLES

NUEVOS Y USADOS

Elegantes juegos de sala

Dormitorio

Comedor

Artículos de adorno, etc.

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 5 de Agosto

A las 12 del dia

AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO 7877 jl 26.

POR LOS MISMOS

45,000 HECTAREAS

DEL MAS RICO CAMPO

SECCION 8 LETRA D

LOTES

Nos. 14, 1, 23, 24 y mitad del No. 18

Del Plano de los campos

NACIONALES

PROXIMOS A

VICTORICA

Y Á SOLO 2 LEGUAS DEL ANTIGUO CAMPAMENTO

POITAGUE

El campo es de riquísima clase

Y los pastos inmejorables

LA VENTA POR LOTES

De 5,000 hectáreas

CON OPCION

Venta muy liberal

speculadores que teneis fé en el porvenir de nuestra tierra

¡ALERTA!

Base de venta de cada una hectárea

1 peso m|n 1

El pago 1|2 al contado y el resto á 3 y 6 meses de plazo

SIN INTERES!

EN NUESTRA CASA

San Martin 51

El Lúnes 28 de Julio

A LAS 2 P. M.

Por mas informes á nuestra casa San Martin 51

NOTA—Este campo linda por el Norte con los señores A. N. Viola y José Rodriguez; por el Sud con Fontana; por el Este con Da. Nicolasa S. de Sorantes y D. Juan Argerich y por el Oeste con Antonio y Bartolomé Devoto. 7329 jl13

POR LOS MISMOS

20 notables CARNEROS

Sangre Pura

RAMBOUILLET

Acreditados productos de la Cabaña

SAN JUAN

De los Sres. Pellegrini y Lagos

¡Alerta criadores!

Hay varios carneros hijos de padre y madre importados

DE LA CABAÑA

Nacional de Francia

Todos descienden de los famosos padres

Nos. 1410 (á) PASCHA y 76

Todos los animales tienen un hermosísimo tipo y un vellon finísimo

16, 18 y 20 meses dé edad

No puede pedirse nada mejor

¡ALERTA!

Al mejor precio y al CONTADO

En nuestra casa, San Martin 51

El sábado 2 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta de los Sres. Pellegrini y Lagos, el selecto lote de 20 carneros de pura sangre Rambouillet, productos acreditados de la cabaña San Juan propiedad de dichos señores.

Al anunciar los carneros de esta ya famosa cabaña, debemos recordar á los Sres. criadores que la finura y abundancia del vellon buscadas hoy con empeño por los cabañeros de América y Europa, han sido encontradas y son dominantes en los lindísimos padres de la cabaña San Juan que tantos esfuerzos hace para aumentar en lo posible el crédito de que ya goza.

Garantimos á los Sres. interesados que la cabaña San Juan ofrece productos de primera clase, é invitamos al público á examinarlos en nuestra casa 5 dias antes del remate.

Por catálogos detallados donde consta con rigurosa exactitud las fechas de nacimiento y demás condiciones de los animales, pueden ocurrir los señores criadores á nuestra casa San Martin núm. 51. 6523 jl17

POR LOS MISMOS

2700 HECTAREAS

En la Seccion 2a.

Mitad del Lote Número 10

Á LEGUAS DEL EJIDO DEL PUEBLO DE

Trenquelauquen

Lindero al espléndido campo del Señor CORONEL GODOY

Al lado de la zanja

El campo tiene una hermosa laguna permanente y fueron allí los famosos fortines

Pétit y General Vega

El campo es flor, rico por su clase y topografia

ALERTA ESPECULADORES!

BASE INCREIBLEMENTE BAJA

3 $ m|n oro cada una hectárea

El pago 1|2 al contado y el resto 1 año á plazo

SIN INTERES

Títulos perfectos

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 7 de Agosto, á las 2 p. m

7769 jl 23.

¡POR LOS MISMOS!

Alerta Especuladores

4 leguas de campo flor

EL FORTIN

LAS TUNAS

Departamento de la UNION, Provincia de Córdoba—A 60 leguas de la Capital y á solo 1 legua de la linea de Buenos Aires, campo completamente hecho con una gran laguna, 2 bebidas, poblaciones, corrales, potreros—alfalfares, etc., etc., etc.—Inmejorables pastos—Actualmente hay sobre el campo 6000 vacas y 4000 ovejas

ALERTA ESPECULADORES!

BASE REGALADA

6000 $ m|n oro la legua

Espléndidas condiciones de pago: mitad al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo

SIN INTERES

Títulos perfectos

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Lúnes 4 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la infima base fijada y en las brillantes condiciones de pago ya espuestas las 4 leguas de riquísimo campo en el Departamento La Union, Provincia de Córdoba, á solo 1 legua de la línea de Buenos Aires.

La sola enunciacion de el fortin "Las Tunas" es suficiente para asegurar á los señores especuladores una tierra riquísima, pastos abundantes, aguadas permanentes y magníficas poblaciones.

Nada queremos decir en elogio del campo que ofrecemos; goza de justa fama y los señores especuladores lo conocen y aprecian.

La base de venta ínfima y la bondad de la tierra nos aseguran una venta facil y rápida. 7760 jl23

POR LOS MISMOS

20 notabilísimos CARNEROS

La mejor y mas pura sangre

RAMBOUILLET

Acreditadísimos productos de la Cabaña

SANTA CATALINA

Del Señor Dr. D. DOMINGO FRIAS

Los carneros son notables por la belleza del tipo y la extraordinaria abundancia del vellon, son jóvenes y hermosos, 14 á 18 meses de edad.

ALERTA CRIADORES

La cabaña Santa Catalina goza de justa fama

AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Lúnes 11 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los 20 notables carneros pura sangre Rambouillet, productos acreditados de la cabaña Santa Catalina del Sr. Dr. D. Domingo Frias.

Llamamos la atencion de los señores criadores sobre los carneros de Santa Catalina, que unen á un tipo perfecto una finura y abundancia de lana notables.

No olvidaréis que el selecto lote será vendido al mejor precio y al contado el 11 de Agosto á las 2 p. m., en nuestra casa San Martin 51. 7182 jl9

POR LOS MISMOS

20 ovejas Lincoln, Pura Sangre

Acreditados productos de la

ESTANCIA DEL MEDIO

ABUNDANTISIMA Y RICA LANA

BUEN TAMAÑO

SERAN VENDIDAS

En nuestra casa San Martin 51

El Miercoles 30 de Julio

A las 2 p. m.

Al mejor precio y AL CONTADO 7447 p13 jl 16.

POR LOS MISMOS

¡ALERTA CRIADORES!

8 TOROS NOTABLES

HIJOS de los AFAMADOS PADRES

Artaxerxes, Fantail, Duke, Royal Fynte, Tito y Orange

PRODUCTOS DE LA AFAMADA CABAÑA

Santa Catalina

DEL SEÑOR DON

DOMINGO FRIAS

7|8 sangre DURHAM

LA MEJOR Y MAS REPUTADA

En nuestra casa San Martin 51

EL JUEVES 7

DE AGOSTO

A LAS 2 P. M. 7707 jl 22.

POR LOS MISMOS

Judicial

EN CAÑUELAS

318 cuadras cuadradas

DEL MAS RICO CAMPO

En el Cuartel 10 del Partido

Linderos con campos de los Sres. Juan Larroca, Pedro Ruiz. Margarita Escall, Selino Galindez, herederos de Medrano, Hhertas, etc.

A 7 leguas del Pueblo

PASTOS TIERNOS Y ABUNDANTES

Tasacion 262,350 $ m|c.

Base de venta 2|3 partes

174,900 pesos m|c.

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Valentin M. Curutchet

Testamentaria de D. Pedro Sosa y Sañudo

Una CASA en el mismo pueblo

EN LA CALLE DE RIVADAVIA

Esquina de Florida

30 VS. DE FRENTE POR 50 VS. DE FONDO

5 piezas material; 3 id madera

TASACION 37,500 pesos m|c.

Base de venta 2|3 partes 25,000 $ m|c

UN SOLAR DE TERRENO

Ubicado en la esquina de las calles de Rivadavia y Mitre

50 vs. á Rivadavia por 25 á la segunda

En nuestra casa San Martin 51

El Miercoles 30 de Julio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez Dr. Curutchet y como perteneciente á la testamentaría antes dicha, las *318 cuadras cuadradas*, la casa y el solar de terreno á que nos referimos y cuyo pormenor damos arriba.

Recomendamos á los señores interesados la magnífica ocasion que se les presenta de adquirir por poco dinero un campo magnífico.

Los títulos están en la escribanía del señor D. Gregorio V. Carballo. 9630 jn26

POR LOS MISMOS

UNA BUENA CASA

Calle de Cuyo N. 1019

Edificio sólido—Moderno y elegante

GRAN COMODIDAD

Edificada en dos departamentos

Muchas y muy lindas habitaciones

Edificacion prolija sobre un hermoso terreno de 16 varas de frente por 39 varas de fondo

El Barrio inmejorable

La finca produce una renta de 2,300 pesos m|c.

Base de venta regalada

11,600 $ m|n

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 27 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada, la espléndida finca á que nos referimos una de las mejores del Norte de la ciudad, ubicada en la calle de Cuyo 1019.

Los señores especuladores no deben faltar á esta venta, pues la propiedad que les ofrecemos es digna de ser adquirida como una pichincha, pues la base de venta fijada es ínfima.

La finca es moderna, elegante y sólida y los señores especuladores no deben olvidar que el barrio Norte es hoy el paraje codiciado por todas las personas de capital que especulan en fincas. 7253 jl11

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE

JULIO

Mártes 29—Carneros de Spalding, en Alsina 78, á las 2.

Mártes 29—Carneros de E. Lubben, en Alsina 78, á las 2½.

Juéves 31. Plantas de Domingo Basso de Montevideo, en Alsina 78, á las 12.

Juéves 31—4 lotes terreno en la calle Callao entre Larga y Talcahuano; judicial; á las 3.

AGOSTO

Viérnes 1º—Carneros de E. Olivera Hno., en Alsina 78 á las 2.

Sábado 2—50 cuadras cuadradas en el Monte, en Alsina 78, á las 12.

Domingo 3—5 lotes en la calle Callao entre Larga y Avenida Alvear, á las 4.

Lúnes 4—Plantas de la quinta del Dr. A. Insiarte y por cuenta de Andrés Fumajalli, en Alsina 78, á las 12.

Mártes 5—Carneros de Lozano, en Alsina 78, á la 1.

Mártes 5—Carneros Lincoln de Escurra, en Alsina 78, á las 3.

Miércoles 6—Carneros de Francisco Chas é hijos, en Alsina 78, á las 2.

Miércoles 6—Carneros de Amadeo, en Alsina 78, á las 3.

Juéves 7—Carneros de Narciso Vivot, en Alsina 78, á las 2.

Viérnes 8—Carneros de C. Urioste, en Alsina 78, á las 2.

Viérnes 8—Carneros de G. Frers, en Alsina 78, á las 3.

Sábado 9—Carneros de B. Nazar, en Alsina 78, á las 2.

Lúnes 11—Judicial, campos en el Partido de 25 de Mayo, en Alsina 78, á las 2.

Lúnes 11—Plantas de P. Margat, de Montevideo, en Alsina 78, á las 12.

Mártes 12—Carneros de C. Stegman, en Alsina 78, á las 2.

Mártes 12—Carneros de Cardoso, en Alsina 78, á las 2½.

POR LOS MISMOS

De 35 carneros Lincoln

De 9 á 10 meses de edad

PROCEDENTES DE LA CABAÑA LINCOLN

EN MATANZAS

De los Sres. Escurra Hns

El Mártes 5 de Agosto

A LAS 3 DE LA TARDE

En nuestra casa Alsina Número 78

Procederemos á vender al mejor precio y al contado, 35 hermosos borregos Lincoln, criados y cuidados á campo, habiendo entre ellos algunos escepcionales que se garanten hijos de padre y madre importados, Como carneros nacidos en el país, es de lo mejor; tan solamente haremos notar que los Sres. Escurra, han obtenido varios premios por los animales que han expuesto en varias exposiciones.

Estos animales podrán verse tres dias antes del remate en nuestra casa, Alsina 78. 7804 jl24

POR LOS MISMOS

A LOS SEÑORES

ESTANCIEROS

Les participamos que quedan fijados para el remate de los famosos carneros "Negrete Argentino", sangre pura, original Negrete de la cabaña EL ROSARIO, de los señores Francisco Chás é hijos, los dias 6 de Agosto y 18 de Setiembre próximo, habiendo resuelto dar este año dos remates y fijar la primera de las indicadas fechas á solicitud de varios interesados.

Desde luego podemos anticiparles que los animales que ofreceremos en venta este año por sus sobresalientes condiciones, mantendrán el justo renombre de los productos de la cabaña EL ROSARIO.—**Adolfo Bullrich y Ca.**—Alsina 78. 6204 v. s. 19 jn15

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

4 lotes de TERRENO

AL NORTE

CALLE CALLAO

ENTRE LARGA Y TALCAHUANO

Perteneciente á la testamentaría

Del Sr. Juan Araujo

El Juéves 31 de Julio

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio, que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del señor juez de 1ª Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada, 4 espléndidos lotes de terreno situados en la calle de Callao entre Larga y Talcahuano y compuestos como sigue:

LOTE A—Mide 5 metros 85 centímetros de frente á la calle de Callao por 24 metros 35 centímetros de fondo; formando una superficie de 124 metros 80 centímetros; estando tasado con sus escavaciones y pared en la cantidad de $ 1044-12 m/n, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 696.08 m/n.

LOTE B—Mide 7 metros 79 centímetros de frente á la calle Callao por 21 metros 35 centímetros de fondo formando una superficie de 166 metros 31 centímetros, estando tasado con sus escavaciones y pared en la cantidad de $ 1391-38 m|n oro—Siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $ 927-58 m|n oro.

LOTE C—Igual al anterior y con la misma base para venta.

LOTE D—Igual á los anteriores y con la misma base para la venta.

El plano corre agregado al espediente en la Secretaria del Sr. Sebastian Martinez, y por mas datos á nuestro Escritorio Alsina N. 78. 6683 jn 27.

POR LOS MISMOS

ATENCION CRIADORES

20

ESPLENDIDOS CARNEROS

Rambouillet sangre pura

Del mejor origen

Hijos de carneros y ovejas importados de la Cabaña Nacional de Francia

EN RAMBOUILLET

Procedentes de la Estancia

LA MERCED

Propiedad del Señor D. Cárlos Urioste

En nuestra casa, Alsina núm. 78

El Viérnes 8 de Agosto, á las 2 p. m. venderemos á la más alta postura, y al contado por órden y cuenta del señor don Cárlos Urioste y procedentes de la Estancia "La Merced" un selecto lote de reproductores del mejor origen pues son todos ellos hijos del notabilísimo carnero núm. 41 importado de Francia y de las ovejas importadas por el señor Conde, de la Reserva de la Cabaña Nacional.

Llamamos la atencion de los criadores sobre esta venta y les pedimos pasen por nuestra casa á examinar estos animales. 7881 jl26

POR LOS MISMOS

SEGUNDO REMATE

HERMOSAS PLANTAS

Arboles frutales y florestales

Plantas para jardin

Vestíbulos y salones

Del establecimiento de Horticultura

Del Sr. D. Domingo Basso

(EN MONTEVIDEO)

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Juéves 24 del corte

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden y cuenta del Sr. Basso y perteneciente á su establecimiento de horticultura en Montevideo, lo siguiente:

Una variada coleccion de araucarias, abris, cedrus, cipreces, pinos, palmas clase que no sufre con el frio y varias otras plantas para jardines, patios y salas.

Arboles frutales, entre ellos muchas clases nuevas y una espléndida coleccion de árboles frutales, de las clases más raras, recomendadas especialmente á los estancieros, para parques, jardines, etc., 3000 cépas de espárrago de 3 años y 3 clases D'Argentinos, Colossale de Canover y Greant D'E-furt.

Las plantas se encontrarán el dia antes del remate, en nuestra casa Alsina 78. 7880 jl 26

POR LOS MISMOS

De cinco magníficos lotes de terreno

SOBRE EL BOULEVAR CALLAO

ENTRE LAS CALLES

Larga de la RECOLETA

Y

Avenida General Alvear

DONDE NADIE VENDE

El Barrio mas alegre y aristocrático

DE LA CAPITAL

es adoquinadas y con veredas

Edificios sin rival

JARDINES ENCANTADORES

Via obligada de todo el Mundo para el Paseo de la Recoleta

EL DOMINGO 3 DE AGOSTO

A LAS 4 P. M.

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario y division de condominio, los terrenos arriba mencionados, á saber:

Con frente á Callao

Lote núm. 1—10 varas de frente por	40	varas de fondo		
" 2—10	"	"	40	"
" 3—10	"	"	40	"
" 4—11.85	"	"	40½	"

Esquina á

Recoleta 5—17 " " 40 65 "

Creemos escusado decir una palabra más de lo que indica el encabezamiento de este aviso, pues él demuestra su bondad y la brillante é inmejorable ubicacion de los mismos.

Títulos garantidos.

Por más informes á nuestra casa, Alsina 78. 7931 jl27

¡POR LOS MISMOS

De 20 Carneros

RAMBOUILLET

Imperiales sangre pura

EN LA ESTANCIA

RINCON ROSARIO

EN EL BARADERO

Propiedad del Sr. Don German Frers

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Viérnes 8 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor D. German Frers, procedentes del establecimiento "Rincon Rosario".

20 hermosos borregos Rambouillet de 16 á 18 meses de edad. El señor D. German Frers, desde cerca de 20 años tiene establecida su cria de carneros, siendo su origen animales producidos por el primer criador de este país, que lo fué D. Juan Hannach, y además animales introducidos directamente en diferentes ocasiones, por los criadores que en 3 años consecutivos han comprado carneros de esta procedencia.

Sabemos les han dado resultados muy excelentes y satisfactorios, prueba mas que suficiente de su buen origen y pureza, condiciones esenciales para el mejoramiento de las razas.

Los señores Estancieros no deben perder la ocasion de adquirir de estos carneros, los que pueden examinarse 4 dias ántes del remate, en nuestra casa Alsina 78. 7930 jl 27

POR LOS MISMOS

De carneros Rambouillet, carneros Negrete y ovejas Negrete

LINDOS ANIMALES

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

EL RETIRO

DE PROPIEDAD DEL SEÑOR DON

NARCISO VIVOS

En nuestra casa Alsina 78

EL JUEVES 7 DE AGOSTO

A LAS 2 7929 jl 7

POR LOS MISMOS

PRIMER LOTE

De 25 notables morruecos y 5 ovejas

SANGRE PURA RAMBOUILLET

Procedentes de la Cabaña

LAS ACACIAS

Propiedad de los Sres.

Eduardo Olivera Hnos.

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 1º de Agosto

A la 1 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña Las Acacias estacion Olivera, sobre el ferro-carril del Oeste propiedad de los Sres. Eduardo Olivera hnos.

25 espléndidos carneros Rambouillet argentino y 5 ovejas animales del mas puro origen; habiendo los Sres. Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros, á fuerza de la prolija seleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencias empleadas durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de Las Acacias, que puede adecirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales están muy satisfechos de los resultados obtenidos.

Podemos sí asegurar desde ya que este lote que viene á venta, llamará la atencion de los criadores, y los invitamos pasen á examinarlos 4 dias antes del remate á nuestra casa Alsina 78. 7391 jl 15.

POR LOS MISMOS

De 30 sobresalientes

CARNEROS

NEGRETE ARGENTINO

Sangre pura original Negrete

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

EL ROSARIO

De los Señores

FRANCISCO CHAS É HIJOS

El Miércoles 6 de Agosto

A las 2 p. m.

En nuestra casa, Alsina 78

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los Sres. Francisco Chas é hijos y procedentes de su afamada cabaña "El Rosario".

30 espléndidos carneros raza Negrete Argentino.

La raza Negrete Argentino es el resultado de largos años de cuidado y observacion constante sobre lo que mas convine al país, teniendo los animales pertenecientes á ella, extraordinario desarrollo y vigor, y siendo escepcionales el peso de su vellon, su perfecta finura, y el largo de su lana, condiciones todas que le hacen no tener competencia, habiendo alcanzado un envidiable renombre en el Registro de nuestra produccion Nacional, como lo acreditan los siguientes premios:

Exposicion Internacional de Filadelfia, primer premio.

" Rural Argentina 1876. id id.

" " " 1878, id id.

" Universal de Paris 1878, gran premio, medalla de oro.

" Rural Argentina 1880, primer premio.

" " " 1881, id id.

" Continental Argentina 1882, único gran premio, medalla de oro por lanas.

Rogamos á los señores estancieros quieran cerciorarse de que los animales que ofrecemos en venta reunen, en grado sobresaliente, todas y cada una de las cualidades típicas que dejamos indicadas como características de la raza "Negrete Argentino"; sirviéndose pasar á examinarlos á nuestra casa, Alsina núm. 78, en donde se encontrarán en exhibicion desde el dia 3 de Agosto próximo. 7768 jl23

POR LOS MISMOS

UN ESPLENDIDO LOTE

De carneros puros

Sangre Rambouillet

DE LA CABAÑA

Del Señor E. Spalding

EN GLOEDENHOF

(Pommerania)—Venidos á la consignacion de los Señores

ARNING Y HUTZ

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 29 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden de los Señores Arning y Hutz y por cuenta del Sr. D. E. Spalding y procedente de su cabaña en Gloedenhof cerca de Ranzin (Pommerania).

24 carneros Rambouillet sangre pura. Criados y nacidos en la cabaña de dicho señor, cuya formacion data desde 60 años atras y cuya base fueron carneros y ovejas importados directamente de Francia de las Cabañas mas afamadas, siguiendose sin interrupcion las cruzas con sangre Rambouillet, del mas fino orígen.

Los animales son todos de dos años de edad, de gran tamaño, formas y tipos perfectos unidos á un vellon de la na sedosa abundante y larga.

Cada carnero tiene su correspondiente certificado de orígen y pueden examinarse desde ya en nuestra casa Alsina núm. 78. 7613 jl. 19

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un magnífico campo

2 1|4 leguas cuadradas

DIVIDIDAS EN 14 LOTES

COMO PARA CHACAREROS

Algunos lotes con poblaciones, montes, etc.

PARTE DE LOS RENOMBRADOS CAMPOS

DE PESTANA Y PERALTA

A solo 6 leguas de Chivilcoy

Tasacion bajísima

En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 11 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la señora María Ruiz Moreno de Pestaña;

El campo arriba mencionado, cuya superficie consta de 6069 hect. 24 área y 89 cents. ó sean 2 leguas más 2·8/100 milímetros, divididos en lotes, á saber:

Lote Nº 1	1114 hect., 32 areas, 73 cent.	á $ 11 m/n	$	11,257.73
" 2	650 " 83 " 74 "	" 12 "	"	7 810.05
	Poblaciones, montes, etc.			356 24
" 3	680 hect., 19 areas, 60 cent.	" 12 "	"	8,162.23
" 4	337 " 48 " — "	" 12 "	"	4 049 75
" 5	337 " 48 " — "	" 12 "	"	4 049 75
" 6	337 " 48 " — "	" 13 "	"	4 387.24
" 7	337 " 48 " — "	" 15 "	"	5,062 20
" 8	337 " 48 " — "	" 13 "	"	4,387.24
" 9	337 " 48 " — "	" 13 "	"	4,387.24
	Poblaciones, montes, etc.			339 29
" 10	337 hect., 48 áreas, — cent.	" 15 "	"	5 062.20
" 11	337 " 48 " — "	" 12 "	"	4 049 75
" 12	337 " 48 " — "	" 13 "	"	4 387 24
" 13	337 " 48 " — "	" 13 "	"	4 387 24
" 14	337 " 48 " — "	" 13 "	"	4,387.24

La base para la venta es las 2/3 de las respectivas tasaciones.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa Alsina 78; para ver el espediente testamentario á la oficina del Sr. Dr. D. José M. Cas bal en el Cabildo. 7083 jl6

POR LOS MISMOS

Merino de Amadeo

Cabaña fundada en el Año 1857

En los primeros dias de Agosto, venderemos un lote de borregos y borregas criados en *pureza de sangre*, pues es sabido que el Sr. Amadeo, no ha querido salir del Rambouillet del mas puro origen.

Todos estos carneros descienden del famoso carnero THIERS elejido en la Cabaña Nacional por el Sr. Enrique Mejor para el Sr. Amadeo y de ovejas del mismo origen procedentes de 7 introducciones hechas desde el año 1857.

El tipo, la delicadeza de la lana así como el peso é igualdad del vellon, muestran bien la nobleza del origen y pedimos pasen á inspeccionar estos animales con atencion, teniendo presente que son cuidados á campo y á galpon. 7281 p10 jl 12.

POR LOS MISMOS

DE CARNEROS NOTABLES

14 Onfordshire Down

6 COTSCOOLD

Animales de gran tamaño

Paridos y criados en la Cabaña del Señor don

EDUARDO LUBBEN

Enviados á la consignacion del Señor Don

HUGO BUNGE

Se rematarán, calle Alsina Núm. 78

El Martes 29 del corriente, á las 2½ de la tarde, los productos procedentes del establecimiento del Sr. Lubben uno de los primeros de Alemania, son muy conocidos y apreciados por nuestros criadores, para que nosotros enumeremos sus inscriptos.

Los carneros Onfordshire, son de un tamaño notable y de una abundancia de lana sin igual; hay ocho animales de 15 á 16 meses de edad y seis de 30 meses.

Los Cotscoold, son todos de 30 meses de edad, exceptuando uno que es de 15 meses.

Los animales pueden verse desde ya en nuestra casa, Alsina 78. 7612 jl19

POR LOS MISMOS

841 HECTAREAS

DE UN LINDO CAMPO

Situado en el Partido del Monte

Con poblaciones, etc.

A 1 y media ó 2 leguas del pueblo

BASE DE VENTA

$ 400 m|c. hectárea

En nuestra casa, Alsina 78

El Sábado 2 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, el campo arriba mencionado, situado en el partido del Monte y parte del campo del Sr. D. Dillon marcado así en el plano grafico de la Provincia con ese nombre.

Linda por el Sud con D. Patricio Dillon y Marcelino Gonzalez, por el Norte con Adelaida Dillon, por el Oeste con Eduardo Dillon. Este heredero de Videla Dorna. El área del campo, cuya mensura acaba de hacerse y ha sido aprobada, es de 841 hectáreas, 19 áreas y 18 centiareas. Existen en el campo 3 puestos y lo cruza el camino que va al Monte.

Puede producir fácilmente de 40 á 45,000 pesos m/c de arrendamiento al año.

La base fijada para la venta, son 400 $ m/c la hectárea. Títulos garantidos.

Por mas informes y planos, ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 7464 jl17

POR LOS MISMOS

25 CARNEROS

Y 10 BORREGAS

SANGRE PURA

RAMBOUILLET IMPERIAL

Gran vellon Y finura de lana

Procedentes de la Cabaña del Sr. D.

VICENTE C. AMADEO

Cuidados á campo y galpon

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Miércoles 6 de Agosto, á las 3 p. m

7850 jl 25.

POR LOS MISMOS

CABAÑA LAS ACACIAS

DE LOS SEÑORES

EDUARDO OLIVERA

Deseando evitar á los señores criadores, la molestia de hacer un viaje inútil á la cabaña arriba mencionada en busca de animales reproductores, les prevenimos que como en los años anteriores, todos sus productos serán vendidos en remates públicos en nuestra casa, Alsina 78, debiendo efectuarse el primero de ellos el 1º de Agosto próximo con un espléndido lote de sus **renombrados carneros Rambouillet Argentino**.

Prevenimos tambien que, cediendo los Sres. Olivera á los numerosos pedidos que han tenido, pondrán en venta lagunas ovejas notables por su tipo y hermoso tamaño.—*Adolfo Bullrich y Co., Alsina 78.* 6366 v.sg 1 jn19

POR LOS MISMOS

PRIMER REMATE

De 20 carneros

RAMBOUILLET

SANGRE PURA

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

Nuestra Señora del Pilar

De la propiedad del Sr. D. Benjamin Nazar

EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Sábado 9 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura 20 carneros Rambouillet sangre pura de buen producto, de 15 á 17 meses de edad, todos ellos 1 á 20 esquilados á la raíz de todas partes del cuerpo de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza merino, lana tupida, buen rizo, largo, fina y sedosa y con igualdad de todas partes del vellon.

Llamamos la atencion de los criadores del Pilar, son apreciados por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio máximo de la plaza.

Cuatro dias ántes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78. 7883 jl 26

POR LOS MISMOS

¡ATENCION!

25 lindos CARNEROS

Rambouillet

PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

Fundado por el Sr. Wimer

EN LAS HERAS

Propiedad del Señor D. J. M. Lozano

En nuestra casa, Alsina Núm. 78

El Mártes 5 de Agosto, á la 1 p. m., remataremos un lote de carneros Rambouillet, procedentes del Establecimiento arriba indicado.

Todos son animales sobresalientes en cuanto á su origen la Cabaña en las Heras es ya muy conocida en plaza y son conocidos los resultados que dan sus productos.

Llamamos la atencion de los Sres. Estancieros sobre este notable lote de reproductores que estará en exposicion 4 dias ántes del remate. 7803 jl 24.

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

POR LOS MISMOS

Ferreteria

SANA Y AVERIADA

POR CUENTA DE SEGUROS

En nuestra casa Bolivar 7

El Mártes 29 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura un gran surtido de dichos artículos, cuyo pormenor se omite por su estension.

AVERIAS

EN SEGUIDA

51 rollos cabo del Cairo, 15 docenas limas "Flat Bo tards" 13 pulgadas, 18 id id id, 14 pulgadas, 3 id id id, 15 pulgadas, 20 bocoys balde zinc.

A MAS

Liquidacion de facturas

50 quintales alambre, 41½ libras clavos, 419 libras tornillos tuerca, 594 libras remaches, 294 libras puntilla, 1 cajon, 2 gruesas betun, 1550 libras municion, 260 libras estopa, 2 cajones, 8 arrobas pintura preparada, 3 máquinas picar pasto, 8 sierras de Arcó, 15.4/12 docenas cabos de hacha, 8 pavas fierro fundido; 76 pavas de laton, 2 desgranadoras de maiz, 60 motores, 336 baldes fierro y madera, 1 cama, 3½ docenas guadañas, 3 máquinas estirar alambre. 7883 jl26

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Bolivar 7

37 tercerolas aguardiente

De 42 grados

POR LIQUIDACION

El Mártes 26 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura, en lotes al gusto de los compradores, 36 tercerolas aguardiente superior caña. 7935 jl27

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

EN LAS CONCHAS

De 2 hermosas Casas-Quintas

RETASADAS

El Domingo 27 de Julio

A LA 1½ EN PUNTO DE LA TARDE

Remataremos por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaría de D. Domingo B. Vaqueiro y Dª Mercedes Alcorta

La quinta conocida por de Gonza'ez

Su terreno de forma irregular forma un exágono cuya superficie es de 2,488 metros 12 centímetros cuadrados ó sean 3,317 vs. cuadradas. El edificio consta de 5 piezas de material, techo de teja y azotea, etc.

PLANTAS—160 árboles frutales.

Tasacion $ 71,444 m|c.

Retasada en $ 1,500 m|n

BASE PARA LA VENTA

2|3 partes pesos 1000 nacionales

EN SEGUIDA

A LAS DOS EN PUNTO

De la quinta

Conocida por de Otero

Su terreno irregular forma un octágono y su superficie es de 9,100 metros cuadrados ó sean 12,133-39 varas cuadradas. con un rancho en barro.

PLANTAS—251 árboles frutales y 125 membrillos.

Tasacion $ 99,950

Retasada en $ 1,067 m|n

Base para la venta 2|3 partes

Pesos 1,067 nacionales

Por más informes á nuestra casa, Bolivar N. El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 7185 jl9

POR LOS MISMOS

De Media Manzana

De los mejores terrenos del Municipio

Los mas centrales y mas altos

BARRIO HIG-LIFE

CON FRENTE

Al Boulevard Belgrano

(que pronto estará adoquinado)

Calle de Moreno y Alberti

Todo lo que comprende la quinta conocida de D. Fabian Gomez, ocupada por el Jardin del Sr. Hamonet, dividida en 24 lindos lotes al alcance de todos, entrando 2 esquinas, á solo diez minutos de la plaza Victoria con doble via de tramway y rodeados de espléndidos edificios

SIN BASE! SIN BASE!

El Domingo 17 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, remataremos por disolucion de Sociedad, á la más alta postura, sin base y por lo que dén, los 24 lotes de terreno arriba indicados y únicos para vender, tan centrales, rodeados de pared y vereda.

Recomendamos muy especialmente á todos aquellos que deseen hacerse de un lindo pedazo de tierra para construirse su hogar, pues con los alquileres tan subidos como están no se puede habitar en casas alquiladas y esta es una buena oportunidad de aprovechar, pues ya no quedan terrenos como estos para vender tan centrales y tan altos, debiendo tener en cuenta que el Boulevard Belgrano será en breve igual al Boulevard Callao.

Títulos de primer órden.

Por planos é informes, á nuestra casa Bolivar 6. Los compradores abonarán el 5 % al firmar el boleto. 7443 jl16

César Gascon

CORREDOR MARITIMO

Importante Remate

En la Rivera de Mar del Plata

El Domingo 27 del corriente, á las 11 en punto a. m.

De los efectos salvados del Pailebot nacional Angela Maria

El Domingo 27 del corriente, á las 11 en punto a. m. procederé á vender en pública subasta, al contado, y al más alto preci ; por órden y cuenta de quien corresponda, todas las mercaderias salvadas del naufragio, del pailebot nacional Angela Maria encallado en el Cabo Corrientes, consistentes con los siguientes artículos:

224 chapas fierro galvanizado, 27 caballetes idem, 28 tercios yerba Paranaguá, 4 cuarterolas vino priorato, 1 cama de bronce, 8 cajones talabarteria, 6 cajones coñac, 2 damajuanas caña, 2 idem aguardiente, 1 cocina económica, 1 labatorio de guindo, 1 cajon loza, 1 barrica idem, 1 cajon sillas esterilla, 4 rollos alambre de acero, 7 cajones bitter, 4 cajones tienda y drogueria y muchísimos bultos y piezas sueltas de tienda, talabarteria, ferretería, almacen etc., etc., que no se enumeran por su larga extension.

NOTA—Se previene que si no se concluyera de vender todo en el dia fijado, continuará el remate al siguiente, dando principio á la misma hora, hasta su terminacion, pues es forzosa la venta. 7557 p9 jl18.

Francisco Constenla

SEMANAL

MUEBLES

Espléndidos espejos luna Visoté

Consolas doradas con espejos

Espléndidos juegos de sala

Magníficos comedores nogal y roble, Arañas de cristal, id de bronce, cuadro de bronce. id acuarelas, id al óleo, Pianos perpendiculares y de concierto, Galerías con cortinados y cenefas, alfombras, etc., cristaleria, porcelana y adornos, etc., etc.

En mi casa, Bolivar 14

El Juéves 31, á las 12 del dia

Venderemos al más alto postor y al contado, una grande variadísima cantidad de muebles nuevos y usados, hay para todos y de todo; se omite el detalle por ser muy estenso.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre mercaderias y objetos que se le remitan para rematar. 7925 jl27

POR LOS MISMOS

SEMANAL

Mercaderias Generales

Para tenderos, sastres, zapateros, merceros y confiteros, hoteleros, etc.

Lotes chicos y grandes

AL ALCANCE DE TODOS

VINOS FINOS, CIGARROS, etc. etc.

Rico bramante sin compootura

Uso doméstico, toallas de hilo, manteles de hilo, medias, pañuelos, trajes, etc. etc.

El Mártes 29 del corriente

A LAS 12 DEL DIA

En mi casa Bolivar 14

Venderé una gran cantidad de mercaderias, cuyo detalle suprimo por su mucha extension.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre objetos y mercaderias que se le remitan para rematar. 7926 jl27

Augusto Agote

JUDICIAL

Del Taller de Herreria Mecánica

Calle 25 de Mayo N. 407 y Paseo de Julio N. 424

Con todas sus máquinas, piezas, herramientas, enseres y muebles, cuyo detalle se omite por ser de larga extension.

El Lúnes 11 de Agosto, á las 12 del dia, empezaré la venta del referido establecimiento por órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Luis Minoletti.

El taller está en pié como para continuar trabajando en él, por cuyo motivo el rematador oirá ofertas por el todo en un solo lote si hubiera interesados.

Las personas que quieran inspeccionar los objetos ántes del remate pueden ocurrir á la calle 25 de Mayo Núm. 40 7807 jl 24

Bollini y Muro

IMPORTANTE REMATE

DE TERRENOS

A plazos! A plazos!

SIN INTERES

O en su defecto escrituras grátis

En la ciudad de La Plata

CAPITAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

TERRENOS ALTOS INMEJORABLES

En todos los mejores barrios

200 LOTES

A VENDER A CUALQUIER PRECIO

VENTA LIBERAL

Por lo que ofrezcan!—Mitad al contado y mitad á 6 meses

El Mártes 29 de Julio

A la 1 p. m.

En el pátio de nuestro Depósito

DEFENSA 78

Venderemos en remate público al más alto precio los 200 lotes arriba espresados perfectamente situados, terrenos todos amojonados y que se entregarán inmediatamente por medio de un agrimensor público; la venta se efectuará á plazos mitad al contado y el resto á seis meses, sin interés, ó en su defecto se darán escrituras gratis al contado se les dará escrituras grátis, confirme á los planos repartidos.

¡Ojo interesados!

Terrenos en las siguientes secciones:

Seccion 1a. 2a. y 3a.—Doce lotes.

Seccion 5a. 6a. y 7a.—Nuevo lotes.

Seccion 9a. 10 y 11—Treinta lotes.

Seccion 17, 22 y 25—Ochenta lotes.

Seccion 18, 4a. y 8a.—Treinta lotes.

Seccion L, I, C, B y D—Veintitres lotes.

Algunas quintas y chacras

Todo al más alto precio—Por lo que ofrezcan—Unico remate en estas condiciones—En nuestro depósito Defensa 78.

NOTA—El comprador abonará el 5 % de las compras en garantia de su escrituracion.

Por planos y datos a nuestro escritorio Bolivar núm. 85. 7772 jl23

POR LOS MISMOS

EN LA PLATA

MAGNIFICOS TERRENOS

Todos centrales

En las principales Secciones—A pocos pasos de los principales edificios públicos

SIN BASE

Al mejor precio y sin reserva de ninguna clase

Para comodidad de los compradores, el remate se efectuará en el Hotel del Comercio

El Domingo 27 de Julio

A la una en punto

Venderemos al más alto precio en el local indicado, los lotes de terreno que á continuacion se espresan, todos ellos perfectamente situados.

(El detalle irá mañana). 7774 Jl. 23.

POR LOS MISMOS

De una buena casita

COMO PARA POBRES

GRAN RENTA

2 % de interés

9 VARAS DE FRENTE

Por 15 de fondo

CALLE LINIERS

Entre San Cárlos y Rivadavia

BARRIO PROGRESISTA

A 1|2 cuadra del tramway

BASE SUMAMENTE BAJA

SOLAMENTE

Pesos 1,500 m|n oro

EL DOMINGO 27 DE JULIO

A las 2 p. m.

Remataremos el dia indicado por órden terminante de su dueño la propiedad arriba espresada.

Su terreno mide 9 varas de frente por 15 varas de fondo

Su edificio se compone de 3 buenas piezas con cielo raso de yeso, pisos de tabla, techos de baldosas de Marsella, patios de idem, pozo, letrina, 1 pieza de a to, 1 idem para baño, etc, etc, el frente y los reboques hechos en cal, 2 ventanas de rejas con balcon.

TÍTULOS GARANTIDOS

NOTA—El comprador abonará 100 $ m/n en garantia de su escrituracion. 7775 Jl. 23.

POR LOS MISMOS

Judicial

1,000 OVEJAS AL CORTE

PERTENECIENTES

A la ejecucion seguida

POR LOS SEÑORES

OLAZO Y AYARRAGARAY

En el Partido del

CARMEN DE ARECO

EL REMATE SE EFECTUARA

EN EL PATIO DE NUESTRO DEPÓSITO

DEFENSA 78

Sin base! Sin precio!

POR LO QUE DEN!

EL MARTES 29 DE JULIO

A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. G. Lárson del Castaño y como perteneciente á la ejecucion seguida por los Sres. Olazo y Ayarragaray, una majada compuestas de 1000 ovejas más ó ménos que se encuentra en el Partido del Cármen de Areco, establecimiento conocido por de Castilla.

Sin base, á la más alta postura.

El remate se efectuará en el patio de nuestro depósito, Defensa 78.

NOTA—El comprador abonará 500 $ m/n en el acto de la venta. 7771 jl23

POR LOS M M

DE LOS BUENOS MUEBLES

Que adornan la casa

Calle Santiago del Estero 212

POR AUSENTARSE SUS DUEÑOS DEL PAIS

Juegos de sala

Id de dormitorio

Id de comedor

1 PIANO FRANCÉS

DE A. BLONDEL

Alfombras

Cuadros

Espejos

Arañas, etc.

El Miércoles 30 de Julio

A LAS 2 P. M.

Venderemos en remato público al más alto precio y dinero de contado, los muebles de la casa arriba mencionada y cuyo detalle en parte es el siguiente:

SALA—Un juego de raso azul, 9 piezas Luis XVI, 1 espejo medallon, 2 galerias con cenefas de raso y cortinas, 1 mesa de arrimo, 1 id de fantasía, 1 piano francés de Blondel, 1 araña de cristal, grabados, alfombrado, adornos, etc, etc.

PRIMER DORMITORIO—Un juego de nogal compuesto de 1 cama-camera con colchon, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio de 3 cuernos, 1 mesa de luz, 1 cómoda, 1 baldaquin con cenefas, 1 pico de gas bronce, cuadros, alfombrado, adornos, etc. etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Un juego de jacarandá, compuesto de 1 cama-camera con colchones, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio id id, 1 mesa de luz id, 1 baldequin con cenefas, 1 pico de gas bronce cuadros alfombrados, adornos, etc, etc.

ESCRITORIO—Un juego de yiatí 9 piezas, 1 biblioteca de nogal, 1 escritorio id, id alfombrado, etc, etc.

COMEDOR—Un aparador cristalero de nogal, 1 mesa de trinchar, 1 mesa de comedor 3 tablas, 12 sillas, de Viena; 1 pico de gas bronce 2 luces, 1 sillon de hamaca, 1 reloj, cuadros, porcelanas, cristales, cubiertos, alfombrado, etc, etc.

DOS DORMITORIOS MÁS—Compuestos de camas, roperos, lavatorios, mesa de luz, alfombrado, pico de gas, etc, etc.

CUARTO DE BAÑO—Un baño de lluvia, 1 id de asiento, 1 id id grande, etc, etc.

PATIOS—Una grande cantidad de plantas, fareles, etc, etc. 7773 jl. 23.

Zamudio y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa calle Victoria 150

DE ARTICULOS DE

Tienda, merceria y Roperia

Los dias Mártes, Juéves y Sábados, á las 12 en punto del dia.

NOTA—Se adelanta dinero sobre mercaderias á vender. 4706 ml Perm

A. C. Dessein y Ca.

JUDICIAL

De terrenos—RETASA!

En el Pueblo del Tandil

El Miércoles 30 de Julio, á las 3

En nuestro Escritorio San Martin N. 70

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros A. C. Dessein Cª. autorizados por el señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Valentin Curuchet, procederán á vender en público remate dos lotes de terreno situados en el pueblo de Tandil, el 1º en la calle General Pintos con 17 m. 32 cent. de frente á la misma calle General Pintos por 43 m. 03 cent. de fondo con frente á la calle General Rodriguez, el cual fué tasado en 2314 pesos con 66 centavos m|n, habiéndose rebajado de esa tasacion un 25 %, quedando reducida á 1737 pesos con 61 centavos m|n. Base de venta ⅔ partes 1158 pesos 44 centavos m|n; otro lote compuesto de 12 m. 90 cent. de frente á la calle General Pintos por 43 m. 30 cent. de fondo, el cual fué tasado en la suma de 1374 pesos m|n. de cuya tasacion se ha rebajado un 25 %, quedando reducida á 1031 pesos con 2 centavos m|n, Base 687 pesos 34 centavos.

Se hace saber que esta venta se decreta en los autos seguidos por D. Juan Felipe Vela y otros sobre division de condominio y que os martilleros tomarán como base las ⅔ partes de las tasaciones. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo de que suscribe. La Plata, Junio 25 de 1884.—Gregorio V. Carballo.

Otros datos en el Escritorio de los martilleros San Martin 70.

NOTA—El remate se efectuará en el mismo terreno en el Tandil. 6655 jn27

Arturo Ugalde

JUDICIAL

EN NAVARRO

100 cuadras de campo superior

El Domingo 24 de Agosto á la 1 en punto procederé á la venta de dicho campo con arreglo al siguiente;

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Arturo Ugalde ha sido autorizado por el señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro D. Luis M. Drago para proceder á la venta de un campo de propiedad de la testamentaria de D. Vicente Cernadas situado en el cuartel 40. del Partido de Navarro en el parage conocido por los Altos Verdes, compuesta su estension de un millon cuatro cientos veinte y ocho mil ochocientos ochenta y cinco metros cuadrados ó sean 100 cuadras cuadradas tomando como base para la venta la suma de 45,320 $ m|c. ó sea 1874 $ 46 cents. m|n. Los mencionados autos tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano D. Manuel Malmierca á la que estoy adscrito.—Mercedes, 11 Julio de 1884.—*Eduardo Igastua*, Escribano Secretario.

Mas datos al martillero en Buenos Aires, Perú 500 ó en La Plata calle 56 entre 6 y 7.

NOTA—El portador entregará en seña el 5 % sobre el importe de la venta al firmar el boleto. 7709 jl 22.

Joaquin Duarte

Antes Duarte y Wright

AL CONTADO

Por cuenta de varios

El Lúnes 28 del corriente

A las 12 en punto

En mi casa Victoria N. 115

Venderé un importante y variado surtido de mercaderías para

Tenderos

Merceros

Roperos

Sastres

y Zapateros,

cuyo detalle es en parte como sigue:

Alpacas

Merinos

Lustrinas

Alemanisco

Uso doméstico

Raso

Bramantes

Camisetas

Camisas

Brines

Calzoncillos

Pañuelos

Lienzos

Ropa hecha, Calzado, Medias y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. 7855 p2 jl 26.

Adolfo G. Salas

SUSPENDIDO

El Remate de la casa calle Tacuarí No. 393 anunciado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia D. Luis A. Sauze, para el **Domingo 27 de Julio**, queda suspendido por órden Judicial.

Isidoro de la Sota

Remate Judicial

Ojo! Ojo! Ojo! Especuladores!

Por disposicion del señor Juez Nacional Dr. D. Isidoro L. Albarracin remataré el Domingo 24 de Agosto, á las 2 de la tarde, en la confitería de D. Tomás Borges, en la plaza principal, dinero de contado, dos lotes de terreno pertenecientes á D. Joaquin Caballero, situados en el pueblo de Junin, de la manera siguiente:

PRIMER LOTE No. 1—Una manzana, cien varas por costado equivalente á ochenta y seis metros seis cientos milímetros, tasada en **ochenta pesos nacionales**, cuyas dos terceras partes son cincuenta y tres pesos treinta y cuatro centavos nacionales, situado sólo á cuatro cuadras de la plaza principal al S. O. lindando por el N. O., con D. Juan Broggi, por el S. O., con D. Santiago Varzi; por el S. E con D. Joaquin Caballero y por el N. E., con D. Florentino Sosa.

SEGUNDO LOTE No.2—Compuesto de doscientas veinte varas por costado, ó igual á ciento noventa metros quinientos veinte milímetros por costado, tasado en trecientos veinte pesos nacional, cuyas dos terceras partes son doscientos trece pesos treinta y cuatro centavos nacionales lindando por el N. E., calle por medio, con terreno baldío por el N. O., con D. Eulogio Payan; por el S. E., con terreno baldío; y por el S. O., calle por medio, con D. Juan Casartelli.

Me permito llamar la atencion sobre estas ricas manzanas á los horneros de ladrillos, por ser una buena tierra, como á los quinteros; y no olvidar la importancia sobre la demanda que estos terrenos tendrán una vez librado al servicio público el ferro-carril Trasandino, pronto á inaugurarse, como igualmente aquel que sea cruzado por la via del Oeste, que tambien se inaugurará de un momento á otro y cuyas estaciones están en obra. No olviden que en esta están los talleres.

Este remate no necesita bombo, se recomienda por sí solo.

Los interesados por datos ocurran al rematador en Junin 7735 jl23

Bohigas y Dejean

DE

MUEBLES

De Marqueterie

POR ORDEN

De una casa introductora

En nuestra casa Cangallo 65 y 67

Alerta Muebleros y Tapiceros Alerta

El Miércoles 30 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Remataremos al mejor precio y dinero de contado, por órden de una fuerte casa introductora, mandados espresamente de Paris para ser vendidos en nuestra casa, los artículos siguientes:

Costureros Marqueterie, étagers, porta-músicas, mesitas de varias clases y dibujos, mesitas alhajeros, mesitas de peluche de pies dorados, mesitas de peluche ricamente bordadas, sillas de fantasía doradas, platos de porcelana con guarniciones de peluche, estátuas de bronce y de imitacion y varios otros artículos de fantasía que estarán á la vista el dia del remate.

Los muebleros no deben faltar en este importante remate. 7817 jl24

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156

De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

CON ESCEPCION DE LOS FERIADOS)

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

Perm

POR LOS MISMOS

En nuestra casa calle de Victoria 156

Gran Remate Extraordinario

POR CUENTA EXCLUSIVA DE LA

ADUANA

50 bultos mercaderias generales

El Lúnes 28 de Julio, á las 12 del dia en punto, venderemos por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales y por cuenta de la Aduana, los siguientes artículos: 26 cajones Juguetes finos surtidos, como ser; muñecas vestidas, relojes, cornetas, trompos, sables, aguateros, buques, etc., 3 cajones conteniendo cuatro docenas de merceria, 8 bocales con trecientos tarros de vidrio finos, como para confiterias, droguerias y boticas, 52 pares cortinas punto crochet, 30 docenas tiradores de seda para paraguas, 17 piezas alemanisco con 108 kilos ó sean 455 yardas, 39½ docenas abanicos de madera surtidos, para la presente estacion y otros muchos artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Llamamos la atencion de los señores tenderos, merceros, confiteros y jugueteros, sobre lo importante de este remate y que no falten el la hora indicada. 7816 jl 24

POR LOS MISMOS

LIQUIDACION

De todas las existencias

DE LA

Gran Tienda, Merceria y Bazar

Titulada LA AFRICANA

Situada en la calle de Santa-Fé esquina á la de Garantias.

El miércoles 30 de Julio, á las 12 del dia venderemos en remate, al mejor precio y por órden de su dueño todas las existencias de la Tienda arriba indicada, cuyo detalle, es en parte como sigue:

Bramantes, lienzos, pañuelos surtidos, uso doméstico, medias varias clases, percales, franelas, tricotas, frazadas, alemaniscos, camisetas de punto, percalinas, cocos, colchas, sombreros de castor, géneros para vestidos, cintas surtidas, toballas, casimires, tapados, corsets, capelinas, y gran cantidad de artículos para merceria y bazar que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo, se venderán las armazones, mostradores, vidrieras, aparatos para gas, toldo y demás enseres del negocio. 7871 jl26

Florencio Madero

EN LA PLATA

VARIOS LOTES

DE TERRENO

Todos centrales

EN DIVERSAS SECCIONES

A TODO PRECIO

A todo precio! A todo precio!

¡A TODO PRECIO!

Unica condicion

CON QUE REMATO

EL DOMINGO 27 DE JULIO

A LA 1.30 P. M.

NOTA—A causa del mal tiempo que sobrevino se suspendió este remate, anunciado para el domingo 20, quedando transferido para el próximo domingo 27 de Julio.

Venderé al más alto precio, y dinero de contado y sin retirar lote, en la carpa frente á mi agencia, una cantidad de lotes de terreno ubicados en secciones muy centrales y cuyo pormenor es el siguiente:

Seccion 3ª

Manzana Q—Lotes Nms 19, 20, 21, y

Manzana G—Lotes Nms. 10 y 12.

Manzana N.N.—Lotes Nms. 2, 4, 5, 6.

Manzana F—Lotes Nms 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14.

Seccion 14ª.

Manzana M—Lote núm. 18.

Manzana C— " " 22.

Seccion 16ª.

Manzana L—Parte del 10 y parte del 12.

Seccion 1ª.

Manzana L. L.—Lotes Núms. 1, 6, 7, 15, 21 y 22.

Manzana Z—Lotes núm. 1 y 2.

Seccion 12ª.

Manzana J. J.—Lotes núms. 5 y 6.

Seccion 11.

Manzana N. N.—Lotes núms. 15.

Manzana O—Lote núm. 12.

Seccion 13ª.

Manzana S—Lotes núms. 5, 6, 8, 18 y 21.

Manzana S—Lotes núms. 16, 22, 23.

Seccion 2ª.

Manzana Y Y—Lote núm. 21.

NOTAS IMPORTANTES

Todas deben leerse.

1ª Todo comprador, sin escepcion de personas, depositará al firmar la boleta el diez por ciento (10 %) del valor de su compra, so pena sinó depositá, de sacar de nuevo y en el acto el lote á remate adjudicandolo á otro.

2ª Con motivo de la supresion de la Comision de Adjudicacion de Tierras y de sus empleados, que funcionaba en Buenos Aires (calle Perú 137), la Agencia-Madero en La Plata, se encarga prévio poder, de toda tramitacion.

3ª Cobra caro pero hace bien.

Florencio Madero se encarga en la Agencia donde está permanentemente toda la semana, de la compra y venta de tierras en remate ó en particular, como así mismo de toda tramitacion de negocio ante el G bierno y otros Poderes Públicos.

4ª DON

JUAN GIANNETTI

es mi representante en Buenos Aires.—Todo el que quiera vender lotes de solares, quintas ó chacras ya sea en remate ó venta particular tratará con él, pues está plenamente autorizado para ello y para todo asunto que tenga referencia con mi agencia.

Su domicilio es Azcuénaga 409. 7704 jl22

POR EL MISMO

ALERTA

HORNEROS Y CHACAREROS

DE

CHACRAS

Y

QUINTAS

EN LA PLATA

A todo precio, sea bueno ó malo ubicadas en puntos centrales. Garantido todo terreno alto.

El domingo 27 del corriente á las 2.30 p. m. venderé por cualquier precio y al contado, en la carpa frente á mi Agencia, las magnificas chacras y quintas que se detallan en seguida; garantizando que todas ellas son terrenos muy altos y espléndidos. Lo que venderé es el derecho

CHACRAS

SECCION B—Núms. 56, 3, 12, 13 y 78.

SECCION C—Núms. 32, 37, 42 y 45.

QUINTAS

SECCION 25—lotes H. G.

" 17 " G. G.

NOTA—Léanse las notas del aviso anterior. 7701 jl 22.

Pedro Ebbeke y Ca.

Del elegante mueblaje etc.

De la casa habitacion

Del Sr. Cónsul del Imperio Aleman

D. ARMIN SCHAEFFER

Calle Callao Núm. 398

ESQUINA PARAGUAY

Por ausentarse con la familia para Europa

Ricos muebles de sala y ante sala magníficos espejos y cortinados, lindas arañas de bronce, adornos, etc., chifonieres y mesas con incrustaciones, grabados de mérito con marcos, tallados de nogal, un espléndido piano perpendicular gran formato con cuerdas cruzadas casi nuevo, del afamado fabricante Julius Feurich en Leipzig.

Gran juego de comedor con sus 24 cubiertos, lujosos juegos de porcelana y cristales, cuarto de toilette con preciosos muebles, etc., cuyo dormitorio con ricos muebles, la mayor parte de nogal, alfombrados de tripe de Bruselas.

A MAS—Muebles de cuartos, de despensa, planchar y lavar, cocina económica de primer órden, baterías de cocina y muchas otros enseres de uso de una casa de familia.

La venta tendrá lugar el Mártes 29 del corriente á las 12 en punto.

En lugar de dar un detalle minucioso, invitamos á los interesados para inspeccionar los muebles, etc. ántes del remate y al efecto estará la casa abierta el Lúnes 28 del corriente á medio dia hasta las 5 de la tarde, y el dia del remate desde las 9 de la mañana. 7538 jl18

José Alcobendas y Ca.

Judicial

Testamentaría de D. Juan Antonio de la Torre

Campo con poblaciones

Conocido por D. Francisco Maneiro

En el Partido de NAVARRO Cuartel 6º

PARAJE DENOMINADO

ALTOS VERDES

474 cuadras cuadradas ó sean 799 hectáreas, 34 áreas y 6 centiareas

Base para la venta $ 22,556-81 c. m|n

TITULOS SUPERIORES

El dia 28 de Agosto, á las 3 p. m., remataremos dicho establecimiento, en nuestro escritorio **Reconquista 39**, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos, el que se compone de 799 hectareas 34 areas y 6 centiareas, lindando con D. Indalecio Peredo, Altos Verdes, D. Augusto Peñalva, Y. Garcia, Casey Hermanos y el Salado.

El edificio consta de 8 piezas de azotea y de teja, cocina, dos pozos, jagüel, 1 granero de material con techo de teja y madera con 19 metros de largo por 6 de ancho y 6 ¾ de luz, 2 galpones techo de fierro, pilares de ladrillo con 50 metros de largo por 6½ de luz, 3 piezas y 1 ramada, paredes de barro y techos de paja con 28 metros de largo y 5 de luz, jardin, sauzo de fierro, palomar de material, gran quinta con árboles frutales y de adorno, 2 lindos tablones de alfalfa, 1 galpon techo de paja, paredes de barro, 1 pieza media agua, 1 corral de alambre para ovejas, 1 laguna cercada de alambre, con palos de ñandubay, un pesebre y un corral para caballos, etc., etc.

El comprador entregará al estendesse el boleto el 5%.

Para ver las escrituras ocurran á nuestro escritorio Reconquista 39. 7821 jl 25.

Rufino Degreef

REMATE PERMANENTE

Dos veces por semana—Los Mártes y Viérnes—En la calle Piedad N. 78

A LAS 2 P. M.

TERRENOS EN LA PLATA

SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS

En todas las secciones, desde la primera hasta la treinta y cuatro

¡VENTA LIBERAL!

SIN BASE! AL MAS ALTO PRECIO!

Los Mártes y Viérnes de todas las semanas, á las 2 de la tarde, en mi casa calle Piedad núm. 78, remataré de 50 á 100 lotes de terrenos, solares, quintas y chacras de La Plata, situadas en todas las secciones.

Las ventas se harán siempre al más alto precio y sin límite alguno.

Todos los lotes que venda serán garantidos para los compradores, unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el Superior Gobierno y los demás tienen delinencion concedida y cimientos abiertos.

Los planos en lo sucesivo tendrán impresos al reverso las leyes y decretos vigentes referentes á La Plata. 7132 jl8 perm.

Emilio Benguria

De tienda merceria y roperia, etc.

Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados,) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas

Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales

Vicente Hoyo y Ca.

¡EN LA CAPITAL!

DE UNA PROPIEDAD con gran TERRENO

CALLE DE AYACUCHO N. 520

Entre Santa-Fé y Arenales

16 vs. 92 centésimos de frente al Este por 27 vs. 50 cents. de fondo

ESPLENDIDO BARRIO

A 1 cuadra del Mercado—Tramway en la esquina

¡SIN BASE!

¡Al mejor postor!

El Domingo 27 de Julio, á las 2 de la tarde

Venderemos en público remate, dinero de contado y al mejor postor, esta propiedad, compuesta su terreno de 16 varas 92 cents. de frente al Este por 27½ varas de fondo; tiene 4 lindas piezas de material con pisos de tabla, cielos rasos, cocina, letrina, pozo, &., &.

Títulos de primer órden, pudiendo los interesados pasar á examinarlos en nuestro escritorio Pasaje Roverano, pieza N. 6.

El comprador dará en garantía el 5% del importe. 7365 jl 13.

POR LOS MISMOS

¡EN LA CAPITAL!

¡AL NORTE!

De una cómoda y preciosa casa

Calle de Charcas Nos. 983 y 985, entre las de Andes y Ombú 3

Tiene 20½ vs. de frente al Sud por 17 de fondo

Edificada con materiales de primer órden

A una cuadra del Boulevard Santa-Fé y de la del Mercado Pilar—Con base muy baja—Pesos 3,100 m|n.

El Domingo 27 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate, al contado y por órden terminante de su dueño, esta preciosa casita con cinco magníficas piezas, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, maderas duras, pintadas al fresco, cocina, letrina, pozo, patios embaldosados, tres ventanas á la calle, frente espléndido, á la moderna, zaguan al óleo y con un terreno de 20½ varas de frente al Sud por 17 de fondo.

La casa se halla desocupada, á fin de que pueda ser inmediatamente ocupada por el comprador.

Títulos de primer órden. Por estos y las llaves para ver la casa, ocurran á nuestro escritorio Pasaje Roverano, pieza 6. 7445 jl16

POR LOS MISMOS

Judicial

EN LA CAPITAL

De la casa calle de Independencia 300

Perteneciente á la testamentaría de Da. Ana Torres de Mendoza

Situacion inmejorable

Tasacion sumamente baja $ 5,642 m|n.

Base de venta 2|3 partes $ 3,761 con 33 cts m|n

El Sábado 30 de Agosto, (dia de fiesta), á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaría expresada, esta propiedad con un terreno de 7 mts. 10 cts. de frente al Norte por 60 mts 44 cts de fondo; tiene 9 piezas, pisos de baldosa y ladrillos, techos embaldosados y cimiento de Portland y demás comodidades.

NOTA—Títulos perfectos y á satisfaccion, previniéndose que el comprador tendrá que entregar en garantía el 5 % por más datos á nuestro escritorio. Pasaje Roverano, pieza núm 6. 7840 jl25

POR LOS MISMOS

¡En la Capital!

De todas las existencias

DE LA

FARMACIA FRANCESA

Calle de Salta esquina Moreno

MAGNIFICA OPORTUNIDAD

¡Venta liberal y al mejor postor!

Inmensa cantidad de Drogas y preparaciones extranjeras

Envaseria de cristal y porcelana

Armazones, mostradores de cedro &

¡AL CONTADO!

El dia miércoles 30 de Julio, á las 11½ en punto, venderemos en público remate y al mejor postor, todas las existencias de esta acreditada Farmacia, consistentes en un inmenso surtido del ramo, cuyo detalle suprimimos por su larga extension, pero que estarán á la vista el dia del remate. 7923 jl2

Manuel de la Serna



¡CARRUAJES!

Se venden de toda sclases y se reciben pa a venta particular.

GUARNICIONES

Para carruages, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería.

NOTA

Se anticipa dinero, Calle Bolivar N. 145.

POR EL MISMO

LIQUIDACION

Del BAZAR RIVADAVIA

El Lúnes, Mártes, Miércoles y Juéves

A las 7 de la NOCHE

Calle Rivadavia N. 552

Gran surtido de metales blancos, electro plata, centros de mesa, cristales Bacará, id muselina, juegos de porcelana y cristales para mesa, floreros, jarrones, mesitas, juegos para lavatorio de muchas clases, cubiertos, cuchilleria, baterias de cocina, adornos para sala, lozas porcelanas, cristales, carpetas, cortinas, hules para piso y todo el importante surtido que constituye un Bazar.

En seguida

Armazones, vidrieras, gas, mesas y útiles del negocio.

NOTA—La casa está acreditada, hace buen negocio, se vende por no poderla atender su dueño, si hay algun interesado se venderá en un lote antes del remate, todas las mercaderias, son nobles, ocurrir á la misma casa de 6 á 10 de la noche. 7439 jl 16

POR EL MISMO

MUEBLES

Todos los muebles de una familia

El Mártes 29 y Miércoles 30, á las 12 del dia, calle Bolivar 145.

Un rico juego de sala jacarandá tapizado en raso adamascado, compuesto de sofá, sillones y sillas, espejos de sala, sillas bordadas fantasía, repisas doradas, jarrones de bronce, jardineras, una gran coleccion de cuadros, mesitas, sofaes, sillones, y sillas, tapicerías, en repas, armarios, arañas para gas, lavatorios, perchas, mesas, cortinas bordadas, sillones, y banco para escritorio, aparadores, mesas de comedor, porcelanas, cristales, platos, adornos, servilletas, toallas y un completo surtido de loza.

SE SEGUIDA—Un armazon de cedro con vidrieras. 7903 jl 27.

POR EL MISMO

En San Fernando

El Domingo 27, á las 12, Calle Real al lado del Colegio de Niñas.

Tienda

Ropas

Ferreteria

Bazar

Revolvers

Camas de fierro y de madera para una y dos personas, sillas de esterilla amarillas y encajonadas de 1 docena, colchones de una y dos personas, cuadros, perchas, alfombras, armazon, esteras, revolvers, sillas, de montar y muchas otras cosas. 7954 jl 27.

POR LOS MISMOS

HOY

EN SAN FERNANDO

Liquidacion de:

Tienda.

Ropas.

Ferreteria.

Bazar.

Camas, sillas, alfombras; revolvers, relojes, etc.

En la calle Real al lado del Colegio de Niñas, á las 12 del dia. 7914 jl27

L. Mattaldi y Hno.

IMPORTANTE

De todas las existencias

DE LA

TAPICERIA

Calle de Victoria Núms. 409 y 411

Espléndido surtido de juegos de sala de varias clases, formas y gustos, sillas de fantasía, mesas, consolas doradas con espejo, pianos, artículos de peluche, cocodrilo, id felpa bordada imitacion cocodrilo, gran cantidad de cuadros, oleografías, etc.

El Miércoles 30 del corriente

A las doce del dia

Venderemos á la más alta oferta y dinero al contado todas las existencias de este negocio por órden terminante de su dueño, cuyo detalle en parte es el siguiente:

2 juegos sala hamburgueses de 9 piezas forrados en reso y damasco de seda, 2 id id id Luis XVI (finos) forrados en Lampás y raso de seda, 1 id id cabriole raso cachemir (capitoné), 6 sillas fantasía, felpa, raso, brocatelo, (Frappé), 5 banco para pianos surtidos, 3 pianos perpendiculares, 4 mesas de centro, 4 id consolas, 2 id grandes con espejos, 4 reclinatorios, 8 docenas brazos para galerías, 6 galerías, 2 id Lunes, 4 id anchos crespone forro fantasía, 4 sillas para fumar, 4 pluf fantasía raso y felpa, 40 perchas surtidas. Espléndido surtido de artículos de felpa bordada viniendo de Paris como ser sillas, banquitos, mesas, costureros, atriles, almohadones, adornos de bronce.

AL MISMO TIEMPO

600 cuadros oleografías

que venderemos en detalle y en partidas, varios muebles sueltos, artículos de tapicería y demás que no detallamos por su gran estension. 7712 jl22

POR LOS MISMOS

De muebles

En la casa calle Corrientes N. 61

Por desalojo de casa

6 PIEZAS AMUEBLADAS

El Lúnes 28 del corriente

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos á la más alta oferta y dinero al contado todos los muebles que adornan dicha casa, consistiendo en 6 piezas amuebladas con camas de varias clases, catres, colchones de lana, almohadas, roperos con espejo, lavatorios y juegos, cómodas con tocador y sin ellos, mesas de luz, id de arrimo, sillas, sofaes, sillones, cuadros, cortinados, espejos, alfombras, adornos y demás que omitimos su detalle por su gran estension.

NOTA—El remate empezará á las 12 en punto del dia para poder ocupar la casa en el mismo dia. 7818 jl28

POR LOS MISMOS

De todas las existencias

DE UNA IMPRENTA

Completa para Obras y Diarios

Magnífica Máquina Marinone

Gran cantidad de tipos de diferentes formas, papeles, etc.

EN EL LOCAL

Calle Defensa N. 78, segundo patio

El Viérnes 1º de Agosto

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos á la más alta oferta y dinero al contado, todas las existencias de esta imprenta, por órden terminante de su dueño. Omitimos detalle por su mucha extension y por ser conocido lo que son las existencias de una imprenta completa.

N. B.—La venta se efectuará en un solo lote ó detalladamente. Si hubiera interesados para comprarla particularmente hasta el dia ántes del remate, dirigirse á los martilleros calle Florida núm. 155 y 157. Recomendamos á las personas que quieran hacerse de una imprenta á poco costo, no falten el dia del remate. 7938 jl27

R. y J. Amoretti

REMATE AL CONTADO

De efectos de Tienda

Merceria

Roperia

Zapateria, etc. etc.

EN NUESTRA CASA PERÚ 9 y 98

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de el se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidarse. Perm

Tietjen y Ca.

GRAN REMATE

De la Fábrica de Bolsas á Vapor

LIQUIDACION COMPLETA

EN LA CALLE CORDOBA NUM. 123

Rosario de Santa-Fé

En los dias Miércoles 30 y Juéves 31 del corriente, á las 12 del dia, empezará el remate de todas las existencias de arpilleria, bolsas y máquinas, cuyo detalle es como sigue:

Existencia de arpillera en el depósito de Aduana.

35 fardos arpillera gruesa de diferentes clases.

45 " " delgada de 12 onzas y 40 pulgadas.

Existencia de arpilleras en la casa

315 piezas arpillera gruesa de diferentes clases.

87 id id delgada id id.

6000 yardas id id blancos de 30 pulgadas.

5000 id id id id id 60 id.

100 piezas lienzo azargado.

Existencias de bolsas en la casa

90000 bolsas para trigo varias clases.

8000 id id lino

1400 id id afrecho.

5000 bolsas gruesas para papas y tabaco.

12000 id id de lona para azúcar.

8000 id para harina de un quintal.

Hilo para coser 5900 libras más ó menos.

Todas las maquinarias con sus accesorios que se componen de:

1 motor á vapor de 4 caballos de fuerza, casi nuevo y de excelente andar.

1 motor de aire caliente sistema Lehmann, fuerza de 1½ á dos caballos.

22 máquinas para coser bolsas, sistema Klug de Berlin con una gran cantidad de piezas de repuesto.

Ejes de trasmision con sus correspondientes ruedas curvas.

1 máquina para cortar bolsas.

1 prensa grande para hacer fardos.

1 " chica id id.

30 quintales hieje.

2 aparatos devanadoras.

1 " para aceitar hilo.

4 zorras, 1 balanza, 1 cajon de fierro, útiles, una gran cantidad de herramientas, mesas, bancos, pipas para agua, baldes, guinches, llaves, lamparas, etc.

ADVERTENCIA—Las máquinas para coser sistema Klug son de fácil manejar y tienen sus correspondientes pedales para ser servidos á pié, sin necesidad de fuerza á vapor.

Si hay interesados se vende la fábrica en un solo lote con todos sus accesorios, juntamente con el contrato de la casa que corre todavía por un año y medio y un alquiler bajo.

La fábrica está completa y puede ser inspeccionada dos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, calle de Córdoba 123. Rosario de Santa Fé. 7563 jl. 18.